

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA EL DESARROLLO HUMANO



**Violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario
del Núcleo Educativo Abel Iturralde del Municipio de San
Buenaventura (en la gestión 2018)**

**Proyecto de grado presentada para la obtención del Grado de
Licenciatura**

POSTULANTE: Blanca Maritza Cortez Vergara

TUTOR: LIC. Genaro Dustin Marin Llanos

SAN BUENAVENTURA – BOLIVIA

Julio 2019

DEDICATORIA

- *➤ A Dios quien siempre me guía por el camino de la vida*
- *➤ Con mucho amor y gratitud a mis queridos padres Ricardo Cortez y Fanny Vergara porque siempre han sido fuente de inspiración para alcanzar mis objetivos.*

AGRADECIMIENTOS

- *A Dios por guiarme e iluminarme en mis estudios*
- *A mis queridos padres por su apoyo incondicional que me brindaron durante todo este tiempo.*
- *A la Universidad Mayor de San Andrés, por darme la oportunidad de superarme.*
- *A los docentes de la carrera Ciencias de la Educación, por encaminarme e inculcarme conocimientos para la superación de mis estudios.*
- *A los compañeros de estudio por compartir su amistad y cariño durante todo este tiempo.*

ÍNDICE

Dedicatoria	Pág.
Agradecimientos	ii
Índice	iii
Resumen Ejecutivo	iv
Introducción	xiii
	ix

CAPITULO I MARCO CONTEXTUAL

1.1. CARACTERISTICA DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA	1
1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2. Ubicación Geográfica	2
1.1.3. Limites	2
1.1.4. Extensión	2
1.1.5. Superficie	2
1.1.6. Latitud y longitud	2
1.1.7. Clima	2
1.1.8. Servicios Básicos	3
1.1.8.1. Agua	3
1.1.8.2. Energía eléctrica	3
1.1.8.3. Red de alcantarillado	3
1.2 DESARROLLO HUMANO	4
1.2.1. Aspecto Económico	4
1.2.2. Aspecto Político	4
1.2.3. Aspecto sociocultural	4
1.2.3.1. Religiones y creencias	4
1.2.3.2. Calendario festivo y ritual	5
1.2.4. Aspecto Educativo	5
1.2.4.1. Educación Regular	5
1.2.4.2. Educación Alternativa	6
1.2.4.3. Educación Superior	6
1.2.5. Aspecto de Salud	6

CAPITULO II MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Aspecto institucional y/o aspecto histórico de las Unidades Educativas del núcleo Educativo Abel Iturralde	8
2.2. Visión	8
2.3. Misión	8
2.4. Objetivos	8
2.5. principios y valores	9
2.6. Organigrama	10

CAPITULO III DIAGNOSTICO E IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

3.1 METODOLOGÍA DEL DIAGNOSTICO	18
3.1.1 Objetivo	18
3.1.1.1. Objetivo General	18
3.1.1.2. Objetivo Especifico	18
3.1.2 Tipo de Diagnóstico: Situacional Participativo	18
3.1.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de información	19
3.1.3.1. Encuesta	19
3.1.3.2. Entrevista	20
3.1.3.3. Cuestionario	20
3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA	21
3.2.1. Nivel Internacional	22
3.2.2. Nivel Nacional	22
3.2.3. Nivel Local	24
3.3. ANALISIS DE PARTICIPACION Y/O DE INVOLUGRADOS	24
3.3.1. Cuadro de involucrados	26
3.4. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	27
3.4.1 Análisis del problema	27
3.4.1.1. matriz de triangulación	29
3.4.1.2. Análisis e identificación del problema	33
3.4.1.3. Explicación del problema	33
3.4.3. Análisis de objetivos	33
3.4.4. Análisis de alternativa o de estrategias	34

CAPITULO IV POLÍTICAS PUBLICAS

4.1.1. Constitución política del estado	35
4.1. 2. Agenda patriótica 2025	35
4.1.3. Ley Nª 348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de violencia	37
4.1.4. Ley Nª 603 Código de las familias	39
4.1.5. Ley Nª 548 Código Niño, Niña y Adolescente	41
4.2. FUNDACIÓN TEÓRICA	42
4.2.1. Desarrollo humano	42
4.2.2. Educación para el desarrollo humano	43
4.2.3. Violencia	44
4.2.3.1 Violencia contra la mujer	45
4.2.3.2. Igualdad de género	45
4.2.3.3. Equidad de género	46
4.2.3.4. El patriarcado	47
4.2.3.5. Causas de la violencia contra la mujer	47

4.2.3.6. Consecuencias de la violencia contra la mujer	48
4.2.3.7. Tipos de violencia contra la mujer	49
4.2.3.7.1. Violencia física	49
4.2.3.7.2. Violencia psicológica	49
4.2.3.7.3. Violencia sexual	50
4.2.3.7.4. Violencia económica	51
4.2.3.7.5. Violencia familiar	51
4.2.3.7.6. Violencia laboral	52
4.2.3.7.7. Violencia simbólica	52
4.2.3.7.8. Perfil de la mujer maltratada	52
4.2.3.7.9. Personalidad del hombre agresor	52
4.2.4. Teorías sobre la agresividad	53
4.2.4.1. Teoría del aprendizaje	53
4.2.4.2. Teoría de la Frustración – Agresión	54
4.2.4.4. Característica del adolescente violento	55
4.2.4.7. El ciclo de la violencia	58
4.2.4.7.1. Primera fase: acumulación de la tensión	58
4.2.4.7.2. Segunda fase: explosión de la violencia	58
4.2.4.7.3. Tercera fase: Luna de miel	59
4.2.5. Valores humanos	59
4.2.5.1. Tipos de valores	60
4.2.6. La autoestima	64
4.2.7. La motivación	67
4.2.7.1. Tipos de motivación	68
4.2.8. La comunicación	69
4.2.8.1. Tipos de comunicación	70
4.2.9. La familia	73

CAPITULO V DISEÑO Y ESTRUCTURA DE PROYECTO

5.1 DATOS REFERENCIALES	77
5.1.1. Municipio	77
5.1.2. Localización	77
5.1.3. Población Beneficiaria	77
5.1.3.1. Directos	77
5.1.3.2. Indirectos	78
5.1.4. Duración	78
5.2.CONDICIONES DEL PROYECTO	78
5.2.1. Viabilidad del proyecto	78
5.2.1.1.Viabilidad Técnica	79
5.2.1.2.Viabilidad Social	79
5.2.1.3.Viabilidad Económica	79
5.2.1.4.Viabilidad institucional	80
5.2.2. Factibilidad de Proyecto	80
5.2.2.1. Factibilidad operativa	80
5.2.2.2. Factibilidad técnica	82

5.2.2.3. Factibilidad económica	82
5.2.2.4. Instancia Interesadas	83
5.2.2.5. Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios	83
5.2.2.6. Acuerdos Establecidos para la ejecución del Proyecto	84
5.3. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	84
5.3.1. Descripción del árbol de problemas	84
5.3.2. Descripción del árbol de objetivos	87
5.3.3. Matriz del Marco Lógico	89
5.3.3.1. Lista de cheque o verificación del marco lógico	97
5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO	98
5.4.1. Finalidad del Proyecto	98
5.4.2. Objetivos del Proyecto	98
5.4.2.1. Objetivo General	98
5.4.2.2. Objetivos Específicos	98
5.4.3. Justificación	98
5.4.4. METODOLOGÍA DE INVERSIÓN	100
5.4.4.1. Estructura organizativa del Proyecto	100
A. Organigrama del Proyecto	100
B. Funciones del personal	100
5.4.4.2. Líneas de Acción	101
5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO	102
5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO	112
5.6.1. Presupuesto	112
5.6.1.1. Recursos Humanos	112
5.6.1.2. Recursos materiales	112
5.7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO	114
5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	116
5.8.1. Indicadores del Proyecto	116
5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo	117
5.8.3. Instrumentos de evaluación	122
CAPITULO VI	
6.1. CONCLUSIONES	124
6.2. RECOMENDACIONES	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
Web grafía	
GLOSARIO DE TERMINOS	
ANEXOS	
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 2: Resultados del diagnóstico (tortas)	
Anexo 3: Documentos (Certificaciones, cartas de convenio, solicitudes y otros)	
Anexo 4: Documentación Fotográficas	

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto titula: **“VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DEL NUCLEO EDUCATIVO ABEL ITURRALDE” (MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA EN LA GESTION 2018)**

La violencia es el principal problema existente dentro de la sociedad y el municipio de San Buenaventura, las causas de la violencia hacia la mujer son, por el machismo, la baja economía, poca practica de valores. Por lo tanto, el proyecto realizado muestra el proceso detallado de la propuesta, elaborado desde la perspectiva del marco lógico siendo una metodología que permite prever y planificar de manera sistemática y ordenada los resultados planteados.

El mismo cuenta con cuatro componentes: 1) El programa educativo elaborado para los estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura. Se caracteriza por tener talleres de capacitación, sensibilización, concientización e información. El mismo permitirá prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.

2). Un programa radial educativo de información, reflexión y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer en el municipio de San Buenaventura. 3) También se tiene cartillas educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer. 4) Por último se cuenta con campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, las mismas serán desarrollas para la población en general del municipio de San Buenaventura.

El proyecto es viable porque tiene la aceptación de la población beneficiaria, estudiantes, profesores, padres de familia y autoridades del municipio además porque el problema de violencia hacia la mujer se da dentro el municipio, por lo tanto, se necesita prevenir y trabajar con la población del municipio de San Buenaventura.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de **“VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DEL NUCLEO EDUCATIVO ABEL ITURALDE” (MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA)**

El proyecto está elaborado en base a los resultados del diagnóstico participativo, el mismo permitió identificar el problema de la violencia hacia la mujer que afecta negativamente en la baja autoestima, bajo rendimiento escolar de los estudiantes del nivel secundario del Núcleo Educativo “Abel Iturralde” del municipio de San Buenaventura.

Además, este problema es importante resolverlo, disminuirlo o prevenirlo, porque según la escala de necesidades humanas de Max Neef todas las personas tiene la necesidad de protección, participación y afecto. Y los temas a trabajar estarán encaminados a la educación del desarrollo humano y la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer dentro la sociedad.

De ese modo, el proyecto de la violencia hacia la mujer propone estrategias de solución, como ser: un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia; se caracteriza por tener talleres de capacitación sensibilización y concientización.

Un programa educativo radial de información y reflexión sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura

Cartillas educativas de información y prevención sobre la violencia hacia la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia del municipio de San Buenaventura y por ultimo campañas y ferias educativas de información y reflexión sobre la prevención de la violencia hacia la mujer.

El proyecto es una formación nueva dentro el municipio, y núcleo educativo, por tal razón tiene una viabilidad ante sus beneficiarios directos, hay apoyo de la comunidad educativa, familia y municipio para su desarrollo y ejecución.

1.1. CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA

1.1.1. Antecedentes históricos del municipio

La fundación de San Buenaventura, data según registros del año 1860, en el cual misioneros franciscanos de la seráfica provincia de San Antonio de las Charcas y del Colegio Misionero de Moquegua, habían cruzado el río Beni, avanzando a través del territorio situado en el margen derecho de este, hasta alcanzar la región de la llanura donde fundaron en la margen de un pequeño río, afluente del río Mato

En 1862, el Reverendo Padre Jesualdo Marchetti, elige la población de San Buenaventura de chiriguas y se hace cargo la reducción, constituyéndose en un puerto importante de salida a la Rep. del Brasil a través del río Beni en tiempos del auge de la goma

A partir del año de 1970 aproximadamente migran a San Buenaventura, hermanos ciudadanos de diferentes puntos de nuestro país, con la firme esperanza de mejores días que prometía en aquel entonces el famoso proyecto del ingenio azucarero; pero estos sueños fueron truncados por interés mezquinos de unos cuantos individuos que no quisieron el desarrollo y progreso para el norte paceño.

En la actualidad, el Municipio de San Buenaventura como parte del norte del Departamento de La Paz, se constituye en uno de los polos de desarrollo e industria más importantes del país que va emergiendo y tomando cada día mayor relevancia para el impulso de actividades como las agrícolas, forestales y turísticas, principalmente con la Empresa Azucarera San Buenaventura (E.A.S.B.A.).

1.1.2. Ubicación Geográfica

El municipio de San Buenaventura, se encuentra ubicado al norte del departamento de La Paz, es parte de la segunda sección de la provincia Abel Iturralde, bajo la jurisdicción de los distritos de Tumupasa y San José de Uchupiamonas, se encuentra a 481 km. de la capital del departamento. Plan Territorial de Desarrollo integral [PTDI], San Buenaventura (2017, p. 5).

1.1.3. Limites

El municipio de San Buenaventura colinda al norte y oeste con el municipio de Ixiamas, primera sección municipal de la provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz; al este con el municipio de Rurrenabaque y al noreste con el municipio de Reyes ambos de la provincia Ballivian del departamento del Beni; al sur y oeste con el municipio de Apolo provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz. Plan Territorial de Desarrollo integral [PTDI], San Buenaventura (2017, p. 5).

1.1.4. Extensión

El municipio de San Buenaventura tiene una extensión de 3.748,11 Km²

1.1.5. Superficie

La superficie es de 42.815 km²

1.1.6. Latitud y longitud

Entre las coordenadas 14°26'20" de latitud sur

Entre los meridianos de 67°32'12" de longitud al oeste de Greenwich.

1.1.7. Clima

El municipio de San Buenaventura por sus características geográficas es tropical, que se comporta con temperaturas máximas en el mes de octubre y mínimas en el mes de julio. El régimen de precipitaciones se caracteriza por ser cambiante que

presenta una época de lluvia que corresponde a los meses de noviembre a marzo y la época seca en los meses de abril a octubre. PTDI, (2017, p 20)

1.1.8. Servicios Básicos.

1.1.8.1. Agua

El servicio de dotación de agua mediante cañería en el municipio de San Buenaventura depende de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado San Buenaventura EMAPASBV dependiente del gobierno autónomo municipal. Y a nivel de las comunidades existen cooperativas de agua que se encargan de la captación y distribución de agua mediante cañería hacia las viviendas y del mantenimiento general de las redes de distribución de cada una de ellas. PTDI, (2017, p 31)

1.1.8.2. Energía eléctrica

La cobertura de energía eléctrica en el área urbana del municipio creció en gran porcentaje a partir de la ampliación de la red mediante la Línea de Transmisión Yucumo - San Buenaventura, que permite la dotación constante del servicio, convirtiéndose la energía eléctrica en la principal fuente del área urbana. Con respecto al área rural del municipio, muchas de las comunidades que están sobre la carretera San Buenaventura - Ixiamas cuentan con la disponibilidad del servicio de energía eléctrica PTDI, (2017, p. 43)

1.1.8.3. Red de alcantarillado

El servicio de alcantarillado sanitario en el municipio de San Buenaventura depende de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado San Buenaventura EMAPASBV dependiente del gobierno municipal que brinda dicho servicio al 100% de las OTBs de Tumupasa y el 40% de las OTBs de la población de San Buenaventura. PTDI, (2017, p. 36)

1.2 DESARROLLO HUMANO

1.2.1. Aspecto Económico

El Municipio de San Buenaventura, tiene su base económica en la actividad agrícola, y aprovechamiento forestal maderable. La actividad económica, se destaca en la producción del arroz en chala, el plátano, yuca y maíz como producción comercializable, entre los productos forestales no maderables destaca el cacao silvestre.

En el Municipio existe cinco organizaciones productivas que se dedican al cacao cultivado y cuatro comunidades que recolectan el cacao silvestre, sin embargo, la falta de mercados y las dificultades de transporte hacen que las familias no tengan mucho interés en consolidar esta actividad, a pesar de que la zona es apta para este rubro y de la demanda insatisfecha del producto. PTDI, (2017, p. 64).

1.2.2. Aspecto Político

De acuerdo a la forma de organización espacial histórica que ha tenido el Municipio, con base a la organización cantonal anterior, el Municipio de San Buenaventura se estructura actualmente en tres distritos: San Buenaventura, Tumupasa y San José de Uchupiamonas, cuenta con dos sub alcaldías, la de Tumupasa y San José de Uchupiamonas y con (OTBs) urbanas y rurales. PTDI, (2017, p.97)

1.2.3. Aspecto sociocultural

El municipio de San Buenaventura se identifica por ser una cultura tacana, también se tiene comunidades interculturales de origen aymara, quechua. Los pobladores de San Buenaventura aún mantienen valores culturales ancestrales en las relaciones familiares y en la comunidad.

1.2.3.1. Religiones y creencias

La religión predominante del Municipio de San Buenaventura es la católica que representa el 95% de las comunidades, no obstante existen también otros tipos de religiones: la protestante, Bautista y los Sabadistas, que están presente en la capital de San Buenaventura, sus feligreses no participan de fiestas ni beben. Los seguidores de la

religión católica y protestantes, son respetuosos de las fiestas de Navidad, Todos Santos, Corpus Cristi y Semana Santa, así también de las fiestas patrias, departamentales y locales.

1.2.3.2. Calendario festivo y ritual

Las fiestas más importantes que tiene el municipio de San Buenaventura son:

La fiesta del 14 de julio, que tiene como centro a la población de San Buenaventura, donde se concentra todas las comunidades del municipio demostrando diferentes danzas de la región y no solo este, sino que también las vecinas del Departamento del Beni. La fiesta del espíritu que se realiza en la comunidad 7 de diciembre en los meses de abril y mayo, la fiesta de San Juan el 24 de junio que se realiza en todas las comunidades. Todas estas fiestas son de tipo pagano religiosas, el único templo que existe en la en la población de San Buenaventura se encuentra en la plaza principal, también podemos mencionar que existe una iglesia menor en la localidad de Tumupasa. PTDI, (2017, p. 31).

1.2.4. Aspecto Educativo

1.2.4.1. Educación Regular

El municipio de San Buenaventura se constituye en un distrito educativo dependiente del servicio departamental de Educación del departamento de La Paz. El Distrito Educativo de San Buenaventura cuenta con una Dirección Distrital de Educación y está conformado por dos núcleos educativos; Abel Iturralde y el Paraíso y cuenta con un total de 26 Unidades Educativas. PTDI, (2017, p. 23).

La educación es indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población, por lo tanto, es importante ver el acceso de la población en edad escolar a centros educativos y el nivel alcanzado por las personas para su inserción a la actividad económica y sus condiciones laborales.

Cuadro N° 1 Estructura del distrito educativo de San Buenaventura

NUCLEO	UNIDAD EDUCATIVA	NUCLEO	UNIDAD EDUCATIVA
ABEL ITURRALDE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Unidad educativa ➤ San Buenaventura ➤ José Manuel Pando ➤ Guerrilleros Lanza ➤ 16 de Julio ➤ San Miguel ➤ Buena Vista ➤ Pie de Montaña ➤ Cachichira ➤ San Isidro ➤ Bella Altura ➤ Altamarani ➤ Tres Hermanos ➤ Capaina ➤ Villa Fátima 	EL PARAISO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tumupasa “A” ➤ Tumupasa “B” ➤ 25 de mayo ➤ Napashi ➤ Hurehuapo ➤ San Jose de Uchupiamonas ➤ Santa ana ➤ Everest ➤ Esmeralda ➤ 7 de diciembre

Fuente: Elaboración propia

1.2.4.2. Educación Alternativa

En el municipio se cuenta con un centro de educación alternativa Pedro Domingo Murillo que oferta el nivel secundario acelerado y cursos de computación para adultos. PTDI (2017, p 30)

1.2.4.3. Educación Superior

El municipio de San Buenaventura cuenta con una Sede Universitaria, perteneciente a la Universidad Mayor de San Andrés, que actualmente cuenta con cuatro programas académicos. Ingeniería Industrial, en su tercera versión; Ciencias de la Educación en su segunda versión; Administración de Empresas y Arquitectura en su primera versión, y cuenta con un total de 205 estudiantes matriculados.

1.2.5. Aspecto de Salud

La infraestructura de salud del Municipio está compuesta de 6 establecimientos de salud, cinco de 1er. Nivel (cuatro Puestos de Salud y un Centro de Salud) y uno de 2do. Nivel (Hospital básico). Si bien los establecimientos están distribuidos en el territorio del municipio se presenta problemas de conectividad entre los establecimientos y de acceso de la población por la deficiente infraestructura caminera, como también la inexistencia de servicios público de transporte para

el traslado de los enfermos y/o del personal de salud en caso de emergencia. En la actualidad el hospital de San Buenaventura se encuentra instalado en una edificación particular, donde se presenta las áreas de consulta en medicina general, la prestación del Seguro integral de Salud y especialidades. PTDI, (2017, p.45-46)

2.1. ASPECTO INSTITUCIONAL Y/O ASPECTO HISTÓRICO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL NÚCLEO EDUCATIVO ABEL ITURRALDE

2.1.1. Dirección Distrital

La oficina de la Dirección Distrital de Educación de San Buenaventura se encuentra ubicada en la Avenida Pando- Carretera a Tumupasa frente flota Turbus Totai. Sus oficinas son compartidas con la Policía Boliviana de forma prestada.

2.1.2. Visión Dirección Distrital de Educación San Buenaventura

Ser un Distrito líder en excelencia educativa; ecológica, turística, productiva, visionaria, inclusiva y competitiva en el ámbito regional y nacional, con compromiso social e identidad cultural propio, que permita elevar la calidad de vida para “vivir bien y sanamente” (Suma Qamaña).

2.1.3. Misión Dirección Distrital de Educación San Buenaventura

Brindar una educación de calidad; y productiva con la finalidad de fortalecer los valores socio comunitarios, con maestras/os comprometidos con la educación y el desarrollo integral holístico de los estudiantes, con autoridades y comunidades involucrados en el proceso educativo innovador, a partir del currículo diversificado en ambientes infraestructurales pertinentes que respondan a las necesidades.

2.1.4. Objetivos

- Administrar las Unidades Educativas de manera transparente, sistemática, democrática y participativa mediante un control y seguimiento al recurso humano para reducir los altos índices de ausentismo que se puedan registrar durante la gestión.

- Desarrollar acciones que permitan garantizar y dinamizar un sistema educativo acorde a los nuevos retos de la sociedad mediante una educación comunitaria,

productiva e integral con participación de todos los actores sociales para revalorizar, preservar y desarrollar los valores culturales en el transcurso de la gestión.

2.1.5. Fines y principios

a) Interculturalidad.

Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

b) Igualdad.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, Humanos.

c) Equidad.

Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

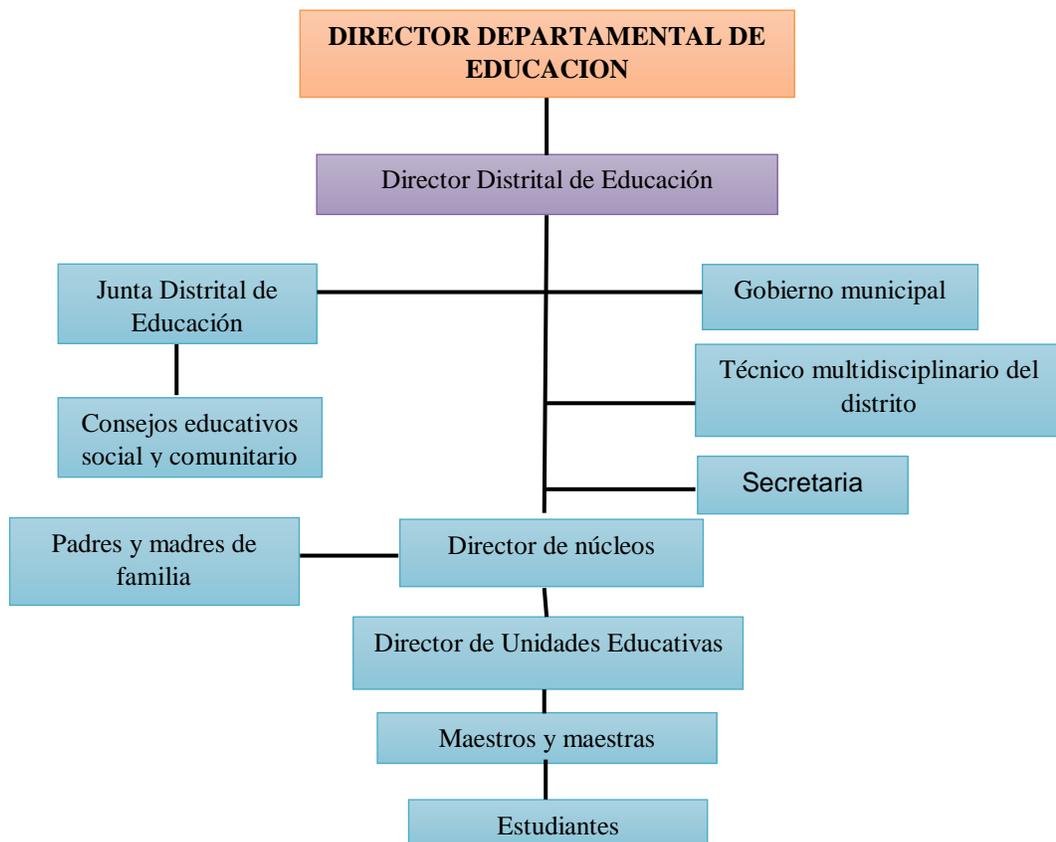
d) Protección.

Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

2.1.6. Organigrama de la Dirección Distrital

La Dirección Distrital de Educación de San Buenaventura tiene la siguiente estructura organizacional:

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DISTRITAL



Fuente: Elaboración propia

2.2. Breve reseña histórica de la Unidad Educativa San Buenaventura

La Unidad Educativa San Buenaventura, se fundó el 4 de junio de 1982 inicialmente con los cursos de 6to y 7mo de nivel primario, ciclo intermedio en el turno de la tarde en las dependencias de la escuela José Manuel Pando, bajo la dirección de la profesora Wilman Verastigui de Rivero.

En los años de 1983 y 1986 se crearon los cursos de 1ro, 2do, 3ro y 4to de secundaria de acuerdo al crecimiento vegetativo de los estudiantes. En el año de 1986 egresa la primera promoción de bachilleres.

El año 2011, con la nueva ley de educación 070 Abelino Siñani Elizardo Pérez, aprobado el 20 de diciembre de 2010 por la asamblea plurinacional de Bolivia, cambia por segunda vez su estructura administrativa; los cursos de 7mo y 8vo pasan a nivel secundario teniendo seis grados en secundaria.

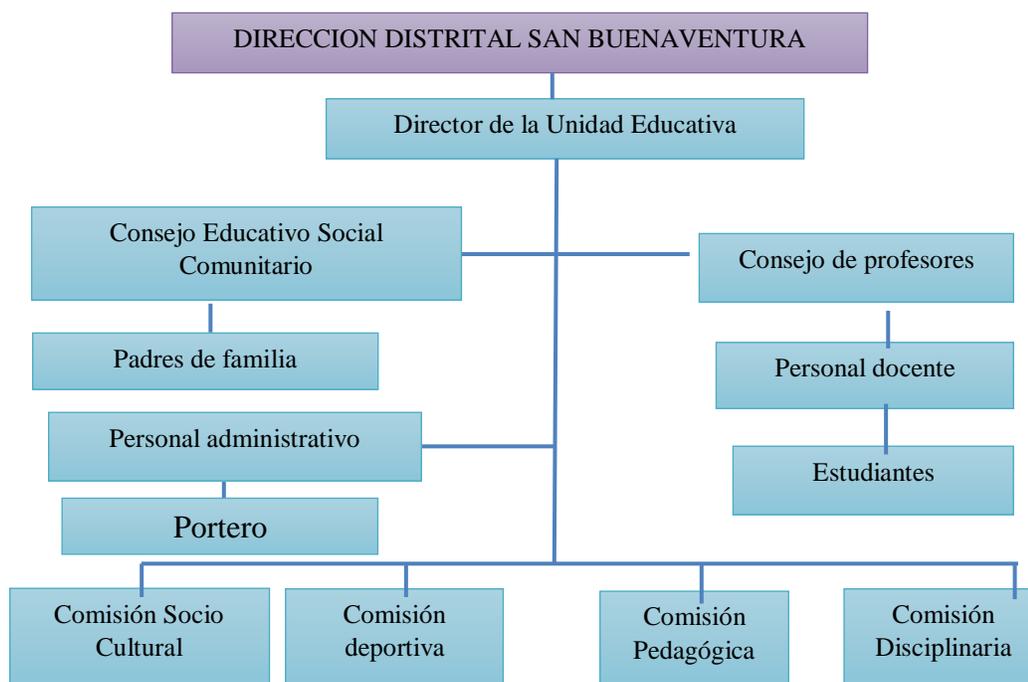
2.2.1. Visión Unidad Educativa San Buenaventura

Construir y fortalecer la identidad cultural de nuestros estudiantes bajo el nuevo Enfoque del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, que promueve justamente la producción de conocimientos pertinentes y propios para la vida y en la vida de la niña y niño de nuestro centro educativo, mediante el desarrollo del aprender haciendo y que el profesor, los padres de familia y la comunidad educativa sean los activistas y formen parte del quehacer educativo con docentes capacitados en la Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez y su enfoque pedagógico descolonizador, intra intercultural y plurilingüe y en convivencia en armonía con la madre tierra .

2.2.2. Misión Unidad Educativa San Buenaventura

Formar integralmente a jóvenes y adolescentes, bajo los principios del vivir bien en convivencia con la Madre Naturaleza y recuperar la identidad cultural a través de la práctica pedagógica en el marco del MESCP y el currículo diversificado que contribuyan a mejorar la calidad educativa, con la participación de los padres de familia, las autoridades Municipales e Instituciones.

2.2.3. Organigrama Unidad Educativa San Buenaventura



Fuente: Elaboración propia

2.3. Breve reseña histórica de la Unidad Educativa Guerrilleros Lanza

La Unidad Educativa Guerrilleros Lanza se fundó en el año 1981 con el señor Eliseo Duri, que en ese entonces era dirigente de la comunidad Caijene, y profesora Consuelo de Morales, tomaron la iniciativa de registrar a los niños para poder iniciar clases en esta pequeña población de la comunidad Caijene.

El año 2009, se realizó los trámites para el crecimiento del nivel inicial y la dirección titular, logrando ser adquirido en el año 2010 y el año 2012 se inicia con el primer curso del nivel secundario “primero medio”.

El 5 de marzo de 2012 con la llegada del presidente Evo Morales al ingenio azucarero, se inicia el trámite de la nueva infraestructura con la que ahora cuenta la prestigiosa Unidad Educativa Guerrilleros Laza, que fue inaugurada el 29 de noviembre de 2015 con la presencia del Vicepresidente Álvaro García Linera y la primera promoción del nivel secundario.

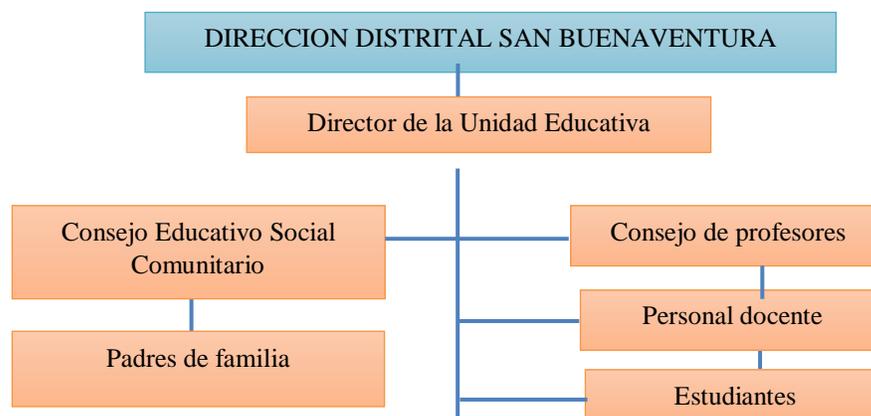
2.3.1. Visión

Brindar un servicio Educativo Comunitario eficiente con eficacia, en la consolidación del modelo educativo socio comunitario productivo, fortaleciendo los principios y valores humanos, en lo intercultural e intracultural y plurilingüe a través de la descolonización y despatriarcalización del pensamiento, que las maestras y maestros implementen sesiones de análisis de reflexión crítica de autoevaluación en la lectoescritura para desarrollar el razonamiento lógico matemático con los estudiantes de la Unidad Educativa guerrilleros Lanza con plena participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje – enseñanza desarrollando una administración institucional comunitaria, democrática y participativa.

2.3.2. Misión

Ser modelo educativo en la formación integral del estudiante que les permita enfrentar la vida, resolver problemas cotidianos, participar críticamente y reflexivamente, respetando los valores y principios humanos como el respeto a la vida, honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la igualdad, el amor así mismo y los valores ancestrales en diferentes ámbitos y espacios social a través de la descolonización, la despatriarcalización, la cultura, el deporte, la música y los saberes y conocimientos de la comunidad, en la jurisdicción de San Buenaventura, el departamento y en todo el país.

2.3.3. Organigrama de la Unidad Educativa Guerrilleros Lanza



Fuente: Elaboración propia

2.4. Breve reseña histórica de la Unidad Educativa José Manuel Pando

La Unidad Educativa José Manuel Pando fue fundada el 14 de mayo de 1942, por el Dr. Asbel Iturralde por entonces Ministro de Educación, con el nombre de escuela fiscal mixta “Gral.” José Manuel Pando durante la presidencia del Gral. Enrique Peñaranda Castillo, fue fundado en la localidad de San Buenaventura en la zona central, porque las autoridades de ese entonces habían hecho ya conciencia sobre la necesidad de que los hijos de los pobladores, reciban también como los demás la educación para su lucha en la vida, lleva el nombre de José Manuel Pando.

Después de su fundación empezó a funcionar con tres cursos 1ro. A y B, 2do. A y B, 3ro. A y B en forma mixta, acogiendo en sus aulas 20 estudiantes aproximadamente sin límite de edad. Las aulas en las que funcionaba la escuela por entonces fueron construidas por los pobladores, con material rustico del lugar.

En la actualidad la Unidad Educativa posee una infraestructura con 19 ambientes pedagógicos, 3 ambientes para el área administrativa y 1 ambiente sanitario. Con una estadística de 421 estudiantes.

2.4.1 Visión

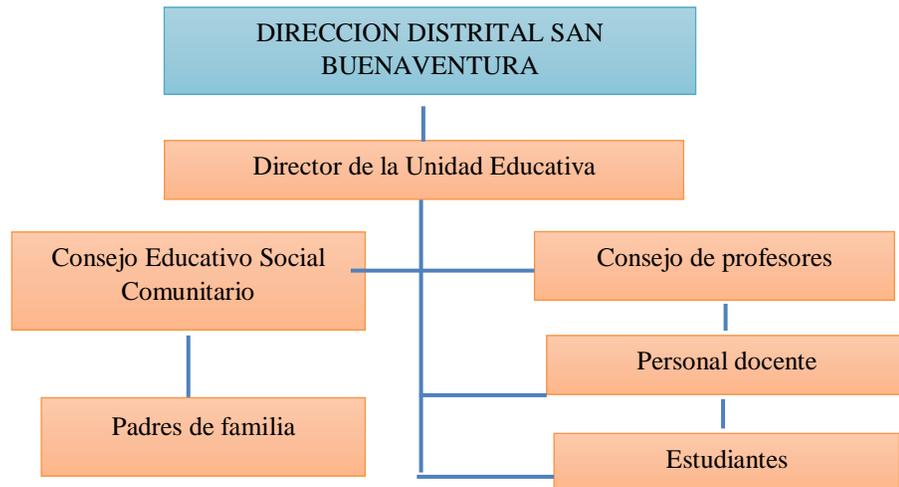
Formar estudiantes capaces de descubrir las bondades que le ofrece el medio que le rodea practicando valores como el amor, responsabilidad, honestidad y respeto, para construir sobre ellos mejores oportunidades de desarrollo humano, convirtiéndolas en acciones que vayan en beneficio de la colectividad presente y futuro, valorando nuestros usos y costumbres.

2.4.2. Misión

Orientar el diseño curricular anual hacia el desarrollo de capacidades que vayan dirigidos al descubrimiento de conocimientos específicos que nos brinda el contexto social, cultural y económico en interacción con la realidad interna y externa, para

Promover el aprendizaje significativo cooperativo y potencial en todos los campos de conocimiento que deriven en una sociedad más justa y productiva.

2.4.3. Organigrama de la Unidad Educativa José Manuel Pando



Fuente: elaboración propia

2.5. Breve reseña histórica de la Unidad Educativa Buena Vista

La Unidad Educativa Buena Vista fue creada el 1 de febrero del año de 1941, a la fecha tiene 68 años de existencia y su funcionamiento es de manera normal. La Unidad Educativa Buena Vista se encuentra ubicado a orillas del río Beni aproximadamente a 2 km. del camino troncal de San Buenaventura Ixiamas

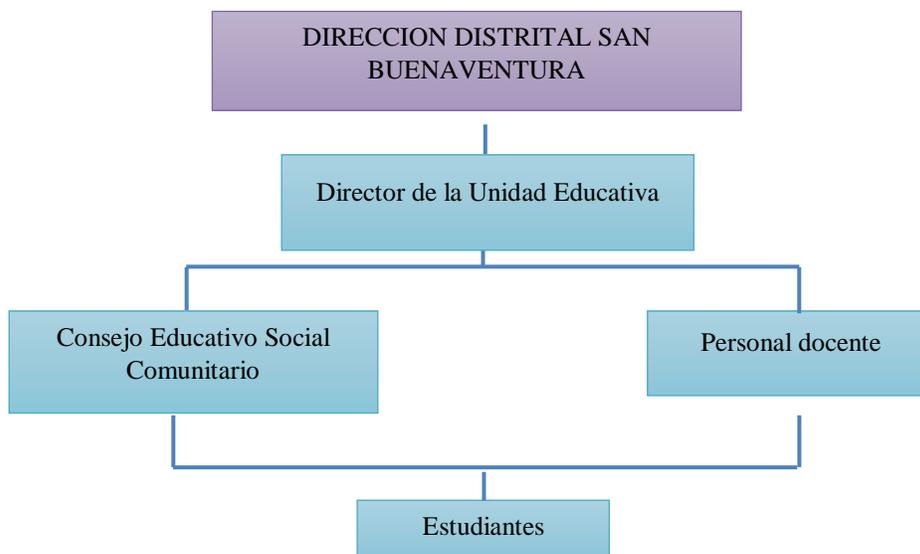
2.5.1 Visión

Brindar un servicio educativo comunitario de alta calidad, utilizando los nuevos paradigmas pedagógicos transformadores, practicando los principios y valores, cooperativos, liberador, productivo, intracultural e intercultural en la que los docentes implementen sesiones sistemáticos de lecturas y escrituras y desarrollar el razonamiento lógico matemáticos con los estudiantes de la Unidad Educativa, Buena Vista con plena participación de los padres de familia, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con una administración sistemático, democrático y participativo

2.5.2. Misión

Proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita enfrentar la vida, resolver problemas cotidianos, participar críticamente y reflexivamente, estimulando los valores y principios como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la igualdad, el amor así mismo en diferentes ámbitos y espacios social con trabajo comprometidos de los docentes, padres de familia, autoridades locales y administrativos.

2.5.3. Organigrama de la Unidad Educativa Buena Vista



Fuente: Elaboración propia

2.6. Breve reseña histórica de la Unidad Educativa San Miguel

La Unidad Educativa San Miguel, fue fundada el 23 de marzo de 1956, con el nombre de San Miguel siendo su primera profesora Hilda Gil de Guerrero, iniciando con 30 estudiantes.

La Unidad Educativa de San Miguel funciona bajo la resolución ministerial 25/2016. Promulgado en el departamento de La Paz, la Unidad Educativa atiende el nivel inicial, nivel primario de primero a sexto y el nivel secundario de primero a quinto.

La Unidad Educativa San Miguel en la actualidad cuenta con 8 profesores a cargo de 91 estudiantes, desde su fundación se ha notado un avance y crecimiento estudiantil. En cuanto a su infraestructura cuenta con 7 aulas de material y un aula rustica y viviendas para los maestros.

2.6.1. Visión

Ofrecer un servicio educativo comunitario, productivo, integral. Intra- intercultural y descolonizadora a toda la población en edad escolar calificado con personal calificado comprometido en desarrollar las habilidades lingüísticas, matemáticas y reflexivas para mejorar la calidad de vida.

2.6.2. Misión

Responder con calidez y calidad educativa, sensibilizando la participación de los actores sociales y la comunidad con la práctica de valores socio-comunitarios, morales, éticos y cívicos que permita consolidar la convivencia recíproca y complementaria en todo el sistema educativo, para vivir bien.

2.5.3. Organigrama de la Unidad Educativa San Miguel



Fuente: Elaboración propia

3.1 METODOLOGÍA DEL DIAGNOSTICO

Hernández (2008, p.54) indica “la metodología es la ciencia que nos enseña a dirigir un determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso”

Como metodología se denomina la serie de métodos y técnicas que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado valido.

3.1.1 Objetivos

3.1.1.1. Objetivo General

- Determinar las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, a través de la aplicación de los instrumentos y/o técnicas del diagnóstico participativo, para proponer una alternativa de solución en la gestión 2017.

3.1.1.2. Objetivo Especifico

- identificar las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde.
- Explicar las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer
- Describir los tipos de violencia hacia la mujer en los estudiantes
- Establecer los tipos de violencia hacia mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde.
- Proponer una alternativa de solución al problema encontrado.

3.1.2 Tipo de Diagnóstico: Situacional Participativo

El diagnostico situacional participativo es un método de participación ciudadana diseñado para obtener las opiniones y la participación de grupos en la recolección y análisis de información permite producir conocimientos para la acción y toma de

decisiones adecuadas a la realidad y el contexto de cierto lugar o situación en torno a un tema significativo. (Ávila, Vega, 2006, p.3)

El diagnóstico, es situacional participativo porque el tema de violencia hacia la mujer surgió por demanda de la institución de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, para corroborar con la información se aplicó los instrumentos a estudiantes, padres de familia, profesores y autoridades del Municipio de San Buenaventura, es participativo porque los instrumentos fueron aplicados de manera directa a todos los participantes.

3.1.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Rodríguez (2008, p.10) menciona “las técnicas son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevista, encuesta entre otras”

Dentro del diagnóstico se utilizaron los siguientes instrumentos y técnicas como ser:

3.1.3.1. Encuesta

Es un estudio en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, Dentro la encuesta se puede apreciar los tipos de encuesta, abierta y cerrada; la encuesta abierta permite al encuestado tener la libertad de responder cada pregunta, y obtener la respuesta más profunda. La encuesta cerrada, en este caso los encuestados deberían elegir alguna de las posibles opciones y la ventaja es que son más fácil de cuantificar. (Pérez, 20017, p 2.).

La encuesta se caracteriza por tener 15 preguntas cerradas y abiertas, fue elaborada para estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y

Guerrilleros Lanza del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura.

3.1.3.2. Entrevista:

Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas, donde un entrevistador es el designado para preguntar. También es un acto comunicativo que se establece con las personas y que tiene una estructura particular organizada a través de la formulación de preguntas y respuestas. (Pérez, Gardey 2012, p. 6)

La entrevista fue elaborada, para el responsable de la Defensoría, y la Policía, del Municipio de San Buenaventura, se caracteriza por tener 16 preguntas. Para los directores de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, está se caracteriza por tener 19 preguntas. Y para los profesores de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza está caracterizada por tener 15 preguntas.

3.1.3.3. Cuestionario

Es un conjunto de preguntas realizadas a un grupo de personas, normalmente seleccionadas al azar, con el objetivo de reunir datos para detectar la opinión pública sobre un tema particular. A si mismo se puede apreciar los tipos de cuestionarios, abierto y cerrado los cuestionarios abierto otorga al usuario una mayor libertad para explicar y profundiza lo que quiere decir y el cuestionario cerrado está estructurada de tal manera que al informante se les ofrece solo determinadas alternativas de respuesta, es donde el participante solamente tendrá que marcar una de las respuestas sin necesidad de explicar. (Pérez, Gardey 2014, p. 1)

El cuestionario está compuesto por 16 preguntas abiertas y cerradas, fue elaborada para los padres de familia del municipio de San Buenaventura, esto para recabar mayor información sobre la violencia hacia la mujer y sobre todo saber las causas y

consecuencias que ocasiona la violencia hacia la mujer ya sea dentro el hogar, o de la sociedad.

3.2. ANALISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” <http://www.who.int/es/news-room/fact/violence-against-women>.

3.2.1. Nivel Internacional

La violencia contra la mujer es uno de los grandes problemas del mundo, las primeras acciones, tendencias a considerar a la violencia un grave problema de orden social surgieron en Canadá y Estados Unidos al inicio de los años sesenta donde convirtieron en objeto propiedad del hombre, la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso sobre su vida. (Morán 2003, p. 8).

Las estimaciones mundiales OMS (Organización Mundial de la Salud) indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y sexual de pareja o violencia sexual por terceras personas en algún momento de su vida, la mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. Estas formas de violencia pueden afectar negativamente a la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indicaron que América Latina y el Caribe es la región que con mayores casos de violencia sexual contra las mujeres en general y la segunda provocada por la actual pareja o la anterior. Así mismo la (ONU) Organización de las Naciones Unidas, y mujeres en colaboración ha elaborado un programa mundial de

educación no formal para implicar a las personas jóvenes en los esfuerzos por prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres,

La violencia contra la mujer no solo es una de las violaciones de los derechos humanos más persistentes, si no, también es la forma de discriminación más extensa y que tiene como máxima expresión el feminicidio. La violencia contra la mujer sustituye un problema de salud pública y es considerado el fenómeno social más devastador y que más vidas de mujeres se cobra por año en todo el mundo.

3.2.2. Nivel nacional

La violencia contra las mujeres es uno de los principales problemas sociales de nuestro país, sus orígenes culturales permiten que sea un fenómeno invisible. Las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o de su entorno que van desde el control hasta la agresión física, esto significa que, en muchas culturas o sociedades, todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres. (Calisaya 2013, p.1).

La violencia de género es un problema muy grave que existe en el país, pues las mujeres casadas o que viven en concubinatos declaran haber sufrido algún tipo de violencia ejercida por su pareja, mayormente son víctima de violencia psicológica (insultos, palabras agresivas, luego está la violencia física (bofetadas, golpes con manos y puños). Según los datos del INE 2016 sobre violencia contra las mujeres, según el sondeo, las causas declaradas que justifica la violencia son: infidelidad, celos en el hogar, falta de respeto y no cuidan bien a sus hijos por la falta de dialogo.

De acuerdo a un estudio realizado por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en febrero del año 2017, revela que Bolivia se encuentra como el primer país que registra los mayores índices de violencia hacia la mujer, según los datos, 7 de cada 10 mujeres sufren violencia de todo tipo, siendo la física y la psicológica la

más frecuente, por ello la dirección de género de la gobernación trabaja con mujeres víctimas de violencia. ([http:// www. Naciones Unidas](http://www.Naciones Unidas))

En Bolivia hay 16 formas de violencia a las que pueden ser sometidas las mujeres, algunas toman las agresiones como situaciones cotidianas, cualquiera de los tipos de violencia no solo afecta a las mujeres, sino también a niñas adolescentes y jóvenes, se declara que la violencia femenina no tiene edad. (Pérez, 2003, p.2).

A partir de la nueva constitución se han promulgado varias leyes relevantes para las mujeres, entre ellas la ley N° 348 (Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia) y la ley N° 243 (Ley Contra el Acoso y la Violencia Políticas hacia las mujeres) pese a estas leyes son muchas las violencias en los hogares por parte de sus parejas.

Actualmente los departamentos que mayor violencia y asesinatos se da en las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas son La Paz, luego esta Cochabamba, Santa Cruz y potosí. En los demás departamentos se puede ver, pero de menor grado, y la pena máxima por el delito de feminicidio es de 30 años, de acuerdo con el código penal. Según los datos de organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, en los últimos nueve años se han registrado al menos 1.000 feminicidios. (Moraes, 2017 p.3).

Entre las iniciativas que se han tomado para prevenir la violencia es la reactivación de un proyecto de “Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia” se trata de una propuesta amplia con 121 artículos que, además de las disposiciones generales, regula las políticas públicas, la prevención de la violencia, la atención a las mujeres amenazadas y las medidas de protección. A pesar de las leyes promulgadas se puede ver a un gran aumento de violencia contra la mujer hasta llegar al asesinato, en lugar de bajar la violencia va en aumento año tras año.

3.2.3. Nivel Local

En el municipio de San Buenaventura la Defensoría de la Niñez y Adolescencia atiende dos casos por semana. La Policía atiende un caso por día, esto significa que en su mayoría las personas agredidas realizan sus denuncias en la Policía y son mujeres entre los 17 a 30 años de edad; que denuncian a sus parejas por actos de violencia ya sea física o psicológica.

En el área rural, sufren más violencia las mujeres debido a que desconocen sus derechos, las razones del maltrato hacia la mujer son muchas, las cuales son: económicas, pasionales, la infidelidad, los celos, sobre todo el machismo, la falta de dialogo en la pareja con los hijos, los hombres tienden a solucionar sus problemas mediante golpes.

También las mujeres dependen del hombre, ellas siempre están en casa y los hombres trabajando debido a esto mayormente se da la violencia en los hogares, por el esposo, hijo o familiares cercanos. Por lo tanto, en el municipio de San Buenaventura se puede apreciar que la violencia hacia la mujer es frecuente debido al machismo y la infidelidad en la pareja, la violencia es uno de los problemas que existe dentro el seno familiar, por la falta de comprensión y comunicación en la familia.

Dentro el Municipio de San Buenaventura, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, y el (SLIM) en coordinación con la policía son los encargados en dar talleres a estudiantes y padres de familia sobre la problemática de violencia hacia la mujer.

3.3. ANALIS DE PARTICIPACION Y/O DE INVOLUCRADOS

El análisis de involucrados apunta en primera instancia a identificar a las personas, grupos e instituciones que se relaciona con el proyecto de manera directa e indirecta precisando sus intereses, potencialidades y limitaciones

A continuación, se presenta dos cuadros sobre las personas involucradas en el proyecto de manera directa e indirecta:

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 675 Estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde Municipio de San Buenaventura ➤ 45 Profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde ➤ 300 Padres de familia del Municipio de San Buenaventura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipio de San Buenaventura ➤ Las comunidades ➤ Defensoría de la Niñez y Adolescencia ➤ SLIM (Servicio Legal Integral Municipal) ➤ Policía
Total 1020 beneficiarios directos	

3.3. 1 Cuadro N° 2 Análisis de participación y/o involucrados

N°	Individuos o grupos	Intereses en el proyecto	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas	¿Cómo van a influir en el proyecto?	¿Qué puede el proyecto hacer por ellos/as?	¿Qué pueden hacer ellos por el proyecto?	¿Importancia relativa en el proyecto?
1	Estudiantes	Alto	Motivación e interés en la participación de las diferentes talleres de sensibilización	Poco interés de los estudiantes	Conocimiento y capacitación en talleres.	Ocupación en otras actividades	Participando en las diferentes actividades	Prevenir la violencia	Apoyar en el desarrollo de las actividades	Alto
2	Docentes	Alto	Tienen conocimiento	Escasa materiales de enseñanza	Apoyo de los docentes	Estudiantes inconformes	Desarrollando temas de información	Mejorar las relaciones interpersonales	Desarrollar las actividades	Alto
3	Padres de familia	Alto	Motivación e interés	Poco interés de los padres de familia	Participación de los padres de familia en los talleres y conocimiento en la prevención de la violencia hacia la mujer	Poca participación	Participando en las actividades	Mejorar la relación en el hogar	Apoyar en el desarrollo del proyecto	Alto
4	Defensoría de la niñez y adolescencia	Alto	Tienen conocimiento	Escasos materiales para desarrollar actividades	Apoyo de la defensoría con información	Ocupación en otras actividades	Apoyando con la ejecución del proyecto	A través del proyecto Fortalecer información a los adolescentes del municipio.	Apoyar en la ejecución del proyecto	Alto
5	Municipio	Alto	Interés	Escasos recursos económicos para gestionar proyectos	Interés de las autoridades	Inexistencia de recursos económicos	Apoyando con la ejecución del proyecto	A través del proyecto mejorar la calidad de vida en la sociedad	Dar viabilidad social y económico para la ejecución del proyecto	Alto

Fuente: Formulación de proyectos y adquisición de fondo La Paz (2013,p 34)

3.4. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

3.4.1. Análisis del Problema

Mediante el diagnóstico y la aplicación de los instrumentos en estudiantes, padres de familia y profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura se encontró diferentes problemas, tales como:

➤ Poca practica de valores

La poca practica de valores en el municipio de San Buenaventura, es un problema debido a la falta de información, también por el aumento y el mal uso de las nuevas tecnologías los estudiantes y los mismos padres de familia no ponen en práctica los valores, pasan más el tiempo conectado en las redes sociales y no con la familia. La familia es donde se inicia la formación en valores, en ella es donde se transmite costumbres, tradiciones, reglas, normas.

➤ Poca comunicación entre padres e hijos

La poca comunicación entre padres e hijos, es un problema que existe en el municipio de San Buenaventura, debido que los padres de familia mayormente pasan el tiempo en el trabajo y dejan a sus hijos solos en casa. En los momentos libres, no tienen una conversación de padres e hijos porque cada quien hace lo que quiere y esto provoca que se alejen y que no tengan la confianza y mucho menos compartan sus pensamientos e inquietudes. La falta de tiempo para estar juntos en familia es un factor clave que provoca desunión en la familia.

➤ Violencia física y psicológica

La violencia física y psicológica, es el problema más común que se ve dentro el hogar, ya sea por parte del esposo, hijo o de algunos familiares cercanos, la mujer es víctima de violencia porque es visto como un ser débil e inferior a los hombres, también sufre

violencia por el machismo, los celos, la infidelidad que existe dentro la familia. Debido a estos problemas la mujer se aísla de la sociedad y no es participe de las actividades que se desarrollan dentro el municipio y las consecuencias es que las mujeres tienen baja autoestima y son discriminadas. Las mujeres desconocen sus derechos o leyes que les protegen, por eso en muchos casos no pueden denunciar al agresor. Además, otro factor para que no denuncien es el miedo a su pareja o al que dirá la sociedad.

➤ **Baja autoestima en las mujeres**

En el municipio muchas mujeres tienen baja autoestima, porque reciben mensajes negativos por alguna persona o por su misma pareja. Estos mensajes provienen de nuestra cultura o de la influencia de los padres, que aún practican dentro de la sociedad o dentro del seno del hogar, por ejemplo: la mujer es un ser débil que tiene que estar en casa cuidando a los hijos. En la familia la mujer no es tomada en cuenta en la toma de decisión esto hace que se sienta inferior e insegura en realizar actividades.

➤ **Machismo en el hogar**

El machismo, es una ideología o pensamiento que el hombre está por encima de la mujer, que considera a la mujer un ser inferior en uno o varios aspectos con respecto al hombre.

El machismo es uno de los problemas que se vive día tras día en el municipio, en la sociedad y mayormente dentro del hogar. Los hombres se creen superiores que las mujeres y no dejan que ellas desarrollen sus capacidades, habilidades con libertad dentro del hogar, y dentro de la sociedad. En el municipio de San Buenaventura existe el machismo dentro el hogar, debido a que en muchas ocasiones la mujer es víctima de violencia ya sea por el esposo o hijo, y es visto como un ser inferior que debe obedecer sin decir nada.

➤ **Desconocimiento de la Ley 348**

Los estudiantes y padres de familia del Municipio de San Buenaventura desconocen la Ley Integral para Garantizar a la mujer una Vida Libre de Violencia 348, esto debido a la falta de información y materiales educativos en casa para su lectura y si tienen, no hay esa iniciativa de leer o informarse personalmente debido al conformismo y, por lo tanto, se necesita trabajar con ellos la temática.

➤ **Embarazo a temprana edad**

El embarazo a temprana edad, es uno de los problemas más frecuentes en los adolescentes del municipio, existen diferentes factores que pueden causar el embarazo a temprana edad como ser: la falta de orientación sobre educación sexual, la falta de comunicación y fianza entre padres e hijos, también se debe a la desinformación producida por la televisión, radio y las malas compañías.

➤ **Poca participación de los padres de familia en las Unidades Educativas**

Existe poca participación de los padres de familia en las Unidades Educativas, en la realización de trabajos o reuniones de información sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes debido que el padre mayormente está en su trabajo y no existe una buena comunicación con los profesores, ya que solamente se presentan al final del semestre.

3.4.1.1. Matriz de triangulación

La triangulación es una técnica potente que facilita la validación de datos a través del cruce de dos o más fuentes de datos. En particular, se refiere a la aplicación y combinación de varios métodos. (Arias, 2000, p 8.)

Para la construcción de la triangulación se hizo la comparación de los instrumentos y/o técnicas, como ser: la encuesta, entrevista y cuestionario para luego hacer un análisis general de los resultados.

Cuadro n° 3 “análisis general de datos de información sobre “violencia hacia la mujer”

N°	PREGUNTA	ENCUESTA (Estudiantes)	ENTREVISTA (Directores profesores y responsable de la Defensoría y Policía)	CUESTIONARIO (Padres de familia)	ANÁLISIS
1	¿Qué es la violencia?	Los estudiantes saben poco sobre la violencia. Sabe 23% Sabe poco 67% No sabe 10%	Es toda agresión física, psicológica que se ejerce hacia otra persona.	La violencia es todo acto de agresión, ya sea mediante golpes o amenazas verbales hacia otra persona.	Para las autoridades y padres de familia la violencia es todo acto de agresión física y psicológica que se ejerce hacia la otra persona, los estudiantes conocen poco sobre la violencia, esto debido a la poca información que reciben, por lo tanto, con ellos se necesita trabajar.
2	¿Qué es la violencia hacia la mujer?	Los estudiantes saben poco sobre la violencia hacia la mujer Sabe 15% Sabe poco 62% No sabe 23%	Cuando hay agresión física y psicológica hacia la mujer por parte del sexo opuesto		Para las autoridades y padres de familia la violencia hacia la mujer es cuando hay agresión física y psicológica que se ejerce hacia la mujer por parte de un varón, por la formación y experiencia que vivieron, los estudiantes conocen poco sobre la violencia, hacia la mujer esto debido a la poca información que reciben, por lo tanto, con ellos se necesita trabajar.
3	¿Dónde se da la violencia hacia la mujer?	En el hogar, colegios, calles se da la violencia hacia la mujer.	En el hogar, en todas las esferas de la sociedad o en cualquier lugar la mujer	Se da en el hogar, trabajo, en la calle, en todas partes de la sociedad	La violencia hacia la mujer se da en el hogar, calle, colegios y en todas partes de la sociedad la mujer es víctima de violencia

		Hogar 30% Calle 32% Colegios 8%	sufre violencia.	existe violencia hacia la mujer. Hogar 62%	porque es visto como un ser débil, porque existe el machismo, por lo tanto, se necesita trabajar con la sociedad, sobre todo con el municipio de San Buenaventura.
4	¿Dentro el municipio existe violencia hacia la mujer?		Si existe violencia por razones pasionales y económicas.	Existe violencia porque es una sociedad machista, los hombres se creen superiores que las mujeres y no dejan que desarrollen sus capacidades con libertad. SI 100%	En el municipio existe violencia hacia la mujer por razones pasionales, económicas, infidelidad en la pareja, la falta de comunicación entre padres e hijos, y el machismo que existe.
5	¿Dentro de la Unidad Educativa se ha visto algún tipo de violencia hacia la mujer?	Los estudiantes mencionan que en las unidades educativas no existe violencia hacia la mujer porque existe normas y reglamentos que cumplir. SI 41% NO 59%	Si, existe violencia verbales, cruce de palabras entre adolescentes,		Los estudiantes mencionan que en la Unidad Educativa no se da la violencia hacia la mujer, porque existe normas y reglamentos y los estudiantes se limitan a no cometer violencia, pero se puede apreciar que los profesores y directores mencionan que, si existe la violencia hacia la mujer, más violencia verbal por parte de los varones cruce de palabras, insultos, hacia las señoritas.
6	¿Qué tipo de violencia piensa que se da con mayor frecuencia hacia la mujer?	La violencia física, psicológico, sexual Física 29% Psicológica 18% Sexual 20%	Violencia física, psicológica, económica es la más practicada.	Violencia física, psicológica y sexual es la que se da con mayor frecuencia. Física 47% Psicológica 13% Sexual 5%	La violencia física, psicológica, sexual y económica son la más practica en el municipio de San Buenaventura

7	¿Conoce las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer?	Los estudiantes no conocen las causas y consecuencias de violencia hacia la mujer por que en las Unidades Educativas no se dan talleres sobre el tema de violencia SI 46% NO 54%	-Falta de comunicación entre padres e hijos. -La poca practica de valores en el hogar El machismo -La dependencia de la mujer	-Machismo -Celos -Infidelidad -Baja autoestima -Depresión en la mujer -La desintegración familiar SI 75% NO 25%	Los estudiantes no conocen las causas y consecuencias de violencia hacia la mujer, esto debido que no reciben información y no leyeron textos. Los profesores y padres de familias conocen las causas y consecuencias. Por la información y la preparación que ellos tienen.
8	¿Es posible solucionar el problema de violencia hacia la mujer? ¿De qué manera?	-Realizando talleres educativos -Dialogando con los padres de familia -Denunciando a las personas agresoras en las instituciones de la Defensoría de la Niñez SLIM y Adolescencia y la Policía SI 79% NO 21%	Mediante talleres Dando charlas de concientización a los padres de familia y estudiantes.	-Mediante talleres, dialogando con la familia. -Orientando a los padres de familia y a la sociedad sobre la temática de violencia hacia la mujer y sobre las leyes 348. -Practicando los valores, y la comunicación. SI 95% NO 5%	Los estudiantes padres de familia y autoridades mencionan que en problema de violencia hacia la mujer se puede solucionar orientando, daño charlas de reflexión a los padres de familia sobre la temática dialogando, mediante talleres educativos, y sobre todo practicando los valores y la buena comunicación en el hogar y Unidades Educativas.
9	¿Conoce la ley 348? ¿Si, ¿No? ¿De qué se trata?	Los estudiantes no conocen la ley 348 porque en las Unidades Educativas y en el municipio los estudiantes no reciben información. SI 16% NO 84%	Es una ley que va en contra de toda forma de violencia y discriminación hacia la mujer.	Los padres de familia no conocen la ley 348 porque en el municipio no se está trabajando. SI 25% NO 75%	Los estudiantes y padres de familia no conocen la ley 348 esto debido a la falta de información y no tienen el material en casa para informarse leyendo. Por lo tanto, se necesita trabajar con ellos sobre la temática Las autoridades y profesores conocen por la preparación que ellos tienen.

Fuente: Elaboración propia

3.4.2. Análisis e identificación del problema

- De acuerdo al diagnóstico realizado se tiene el principal problema.

“EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DEL NÚCLEO EDUCATIVO ABEL ITURRALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA”

La violencia hacia la mujer en el municipio de San Buenaventura es un problema común, debido a que los varones actúan o reaccionan con violencia ante cualquier problema, mayormente se da la violencia física, psicológica y económica.

3.4.2.1. Explicación del problema

La violencia contra las mujeres se define, de forma general, como cualquier acción con probabilidad de causar daño físico, sexual, psicológico o sufrimiento extremo a una mujer, la violencia también puede producirse en el hogar, en el lugar de trabajo o en la comunidad. (<https://www.violencia-contra-las-mujeres/>)

La violencia es el principal problema existente dentro de la sociedad y el Municipio de San Buenaventura, las causas de la violencia hacia la mujer son: por el machismo, la baja economía, los celos en la pareja y la poca práctica de valores. Estos son los principales problemas que ocasiona, como consecuencia, la separación de la pareja, esto provoca hijos rebeldes con sus padres, baja autoestima en las mujeres,

3.4.3. Análisis de objetivos

Es importante cambiar las cosas negativas del problema de violencia hacia la mujer esto es importante que los estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde tengan y reciban información, conocimiento para la prevención de la

violencia dentro la sociedad y el Municipio de San Buenaventura, sobre todo para el buen trato a la mujer dentro el seno familiar.

3.4.3. Análisis de alternativas o de estrategias

La estrategia o la alternativa de solución para prevenir la violencia hacia la mujer en el municipio de San Buenaventura es mediante:

- Programas educativos para prevenir la violencia
- Programas radiales de información y reflexión sobre la violencia hacia la mujer.
- Cartillas de información sobre la violencia hacia la mujer
- Campañas y ferias de información sobre la violencia hacia la mujer

4.1. POLÍTICA PUBLICAS

4.1.1. Constitución Política del estado Plurinacional de Bolivia

Capítulo segundo: Derechos Fundamentales

Artículo 15

I. Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes.

II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

La Constitución Política del Estado en el capítulo segundo, garantiza a todas las personas el bienestar, la protección y fomenta el respeto mutuo entre todos, también menciona que todas las personas tenemos derecho a la vida, en particular las mujeres tienen derecho a no sufrir violencia ya sea física, psicológica o sexual por parte de sus esposos, hijos de la sociedad.

4.1.2 Agenda Patriótica 2025

El vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia, donde no exista explotados ni explotadores, excluidos ni quienes excluyan, ni marginados ni marginadores. El vivir bien es vivir en comunidad, colectividad, solidaridad y en complementariedad entre todos los seres vivos de la Madre Tierra. Vivir Bien significa construir un mundo basado en una cultura de la vida y de la paz, en la identidad, la filosofía, cosmovisión y

espiritualidad milenaria de los pueblos indígenas originario, aplicando los conocimientos y saberes ancestrales, consolidando procesos de intercambio y hermandad entre las naciones y pueblos.

Vivir Bien valorar y revalorizar el papel de las mujeres, en particular de la mujer indígena originaria como vanguardia de las luchas emancipadoras de nuestros pueblos bajo principios de dualidad, igualdad y complementariedad del hombre y la mujer. Vivir Bien es asumir la cultura de la paz y de la vida.

Vivir Bien es construir de forma activa y sin descanso una relación armónica y metabólica entre los seres humanos con la naturaleza, donde todos los seres vivos viven en equilibrio y complementariedad con la madre tierra, respetando los derechos de las personas, de los pueblos y la Madre Tierra.

La agenda patriótica 2025, menciona que el vivir bien, es vivir en armonía, en justicia, en igualdad, en comunidad, en solidaridad, poniendo los valores en práctica ya sea en el hogar, trabajo, escuela, y la construcción de un nuevo ser integral en la sociedad. En el municipio de San Buenaventura es de mucha importancia capacitar e informar a los estudiantes, profesores y padres de familia, y sobre todo dar a conocer la agenda patriótica 2025 para que practiquen en familia y en la sociedad los padres de familias dando el ejemplo a sus hijos para que a futuro los adolescentes, jóvenes sean de bien.

4.1.2.1. Pilar 1: Erradicación de la pobreza espiritual y la construcción del ser humano integral

Meta 5: combatir la pobreza espiritual

Todas las mujeres que acudan a la instancia pública a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica. Reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.

Meta 6: Construir un ser humano Integral para Vivir Bien

Se aplican prácticas, valores ancestrales y constitucionales, saberes y conocimientos que promuevan la construcción del nuevo ser humano integral en la sociedad boliviana hacia el vivir bien.

Dentro la agenda patriótica 2025, en la meta 6 menciona sobre la construcción de un ser humano integral para el vivir, dentro de la sociedad, el ser humano debe ser formado con valores, cultura, educación para así desarrollarse con ejemplos hacia la nueva generación demostrando respeto, ante los demás.

4.1.3. Ley N°348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia

Capítulo 1 Prevención de la Violencia hacia las mujeres

Artículo 17.

I.A los efectos de aplicación de la presente Ley, el nivel central del estado y las entidades territoriales autónomas crearan y adoptaran las medidas de prevención que sean necesarias para modificar los comportamientos individuales y sociales violentos y aquellos que toleran naturalizan y reproducen la violencia, bajo tres criterios de acción:

1. Prevención estructural.

Comprende todas aquellas medidas de carácter integral destinadas a modificar las actitudes, prácticas, reacciones, acciones y omisiones que tienen como efecto y consecuencia la violencia contra las mujeres, así como su sustitución por actitudes en el comportamiento individual, de pareja, familiar comunitario social y estatal, a través de la sensibilización y educación en el seno de la familia, en la escuela, en el trabajo y cualquier otro ámbito de interacción social.

2. Prevención individual.

Se refiere a las medidas destinadas a fortalecer y empoderar a cada mujer y promover sus habilidades de identificar toda posible manifestación de violencia o agresión hacia ella y enfrentarla de manera asertiva, con el propósito de adelantarse a su expresión o concreción

3. Prevención colectiva.

Son medidas destinadas a prevenir la violencia y proteger a las mujeres a través de sus organizaciones, institucionales o cualquier colectividad a la que pertenezcan por afinidad (sindicatos, juntas vecinales, comunidades, naciones, pueblos indígenas originario campesinos, interculturales y afro bolivianos).

II. Se deberá priorizar la prevención en los ámbitos familiar, comunitario, educativo, de la laboral y comunicacional.

III. Las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus respectivas competencias y el ejercicio de las facultades legislativas, reglamentarias y ejecutivas en la materia, incorporan mecanismos para la prevención de la violencia, así como la atención y protección a las mujeres en situación de violencia

La Ley 348 garantiza a la mujer una vida libre de violencia, tiene por objeto establecer mecanismos de prevención, atención, protección a las mujeres en situación de violencia, ya sea por parte del esposo, hijos o de cualquier persona que maltrate a la mujer, así mismo como la persecución y la sanción a los agresores. En el municipio de San Buenaventura se necesita trabajar esta ley, debido que muchos de las personas no están informados no conocen.

4.1.4. Ley N^a 603 Código de las Familias

4.1.5. Capítulo Segundo (Derechos Sociales, Protección de las familias)

4.1.6. Artículo 3. (Derechos de las familias)

I. Los principios y valores inherentes a los derechos de las familias son los de responsabilidades, respeto, solidaridad, protección integral, intereses prevalentes, favorabilidad, unidad familiar, igualdad de oportunidades y bienestar común.

II. Se reconocen con carácter enunciativo y no limitativo, los derechos sociales de las familias, siendo los siguientes:

- a) A vivir bien, que es la condición y desarrollo de una vida integral, material espiritual y física, en armonía consigo misma en el entorno familiar, social y la naturaleza.
- b) Al trabajo de la, del o de los responsables de la familia.
- c) A la seguridad social.
- d) A la vivienda digna
- e) A la capacitación y formación permanente de las y los miembros de las familias, bajo principios y valores inherentes a los derechos humanos
- f) A expresar su identidad y cultura y a incorporar prácticas y contenidos culturales que promuevan el dialogo intercultural y la convivencia pacífica y armónica.
- g) A la vida privada, a la autonomía, igualdad y dignidad de las familias sin discriminación
- h) A la seguridad y protección para vivir sin violencia, ni discriminación y con la asesoría especializada para cada una y uno de sus miembros
- i) A la participación e inclusión en el desarrollo integral de la sociedad y del estado.

Artículo 6. (Principios y fundamentos)

- a) Protección a las familias. El estado tiene como rol fundamental la protección integral sin discriminación de las familias en la sociedad, que implica garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y los de sus integrantes para una convivencia respetuosa, pacífica y armónica.
- b) Solidaridad. Implica que quienes integran las familias se identifiquen con los derechos, oportunidades, responsabilidades de la vida familiar de cada una de ellas o de ellos y actúen con comprensión mutua, participación, cooperación y esfuerzo común, a través de la cultura del dialogo.
- c) Diversidad. Las diversas formas de familias reconocida por instancias nacionales e internacionales, gozan de igualdad de condiciones, sin distinción, en función a la dinámica social y la cualidad plurinacional de la sociedad boliviana.
- d) Interculturalidad. Se reconoce la expresión, dialogo y convivencia del pluralismo, político, económico, jurídico, cultural, y lingüístico, ideológico, religioso y espiritual en el ejercicio de los derechos de las familias para el vivir bien.
- e) Equidad de Género. Son las relaciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres en las familias en el ejercicio de sus derechos, obligaciones, toma de decisiones y responsabilidades.
- f) Dignidad. Las relaciones familiares y la decisión de las autoridades del estado, deben resguardar de manera permanente los derechos de las y los miembros de las familias sin menoscabar su condición humana.
- g) Igualdad de trato. La regulación de las relaciones de las familias promueve un trato jurídico igualitario entre sus integrantes.

- h) Integración Social. Las y los miembros de la familia exigen y utilizan las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales ofrecidas por el estado para su desarrollo integral.

La Ley N° 603 Código de las familias, protege los derechos de las familias, promueve la participación, la seguridad, la protección integral de las familias sin discriminación ni violencia alguno en la sociedad, garantiza el ejercicio pleno de sus derechos, el respeto mutuo entre todos, menciona que el dialogo es más importante para vivir bien dentro el hogar y la sociedad. Se puede apreciar que en la mayoría de las personas del municipio de San Buenaventura no tienen información y el conocimiento necesario sobre esta ley, lo ideal es trabajar y darles a conocer esta ley para que puedan conocer y actuar de manera ordenada dentro y fuera del hogar o de la familia.

4.1.7. Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente

Capitulo VII Derecho a la Integridad Personal y Protección contra la violencia

Artículo 145 (Derecho a la integridad personal)

I. la niña, niño y adolescente tiene derecho a la integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual.

II. las niñas, niños y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni otras penas o tratos crueles inhumanos o degradante.

III. el estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal.

Artículo 146 (Derecho al buen trato)

I. La niña, niño y adolescente tiene derecho al buen trato que comprende una crianza y educación no violenta, basada en el respeto reciproco y la solidaridad.

II. El ejercicio de la autoridad de la madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, familiares, educadores, deben emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección. Se prohíbe cualquier tipo de castigo físico violento o humillante.

El código niño, niña y adolescente protege el derecho a la integridad personal y protección de toda forma de violencia. Menciona que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a una vida libre de violencia, a la integridad personal, al buen trato por parte de su familia y de la sociedad, derecho a una crianza y educación no violenta, basado en el respeto y la solidaridad.

4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.2.1 Desarrollo humano

El desarrollo humano es considerado como un concepto fundamental e inclusivo, como un término clave que expresa de manera idónea un complejo de cuestiones, dimensiones, prioridades y fines relacionados con la lucha por una vida mejor. (Revista Iberoamericana de Educación, 2007, p.2)

Existen una serie de características de desarrollo humano y que derivan en cuatro consideraciones importantes.

- a) En primer lugar, el desarrollo humano se centra directamente en el progreso de la vida y el bienestar humano, es decir en una valoración de la vida.
- b) En segundo lugar, el desarrollo humano se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de elementos que una persona puede ser y hacer en su vida; en la posibilidad en que todas las personas aumentan su capacidad humana.

- c) En tercer lugar, el desarrollo humano tiene que ver con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo. Se incluyen las libertades de atender las necesidades corporales.
- d) Cuarto lugar, el desarrollo humano está asociado a la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

El desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, las capacidades más esenciales para el desarrollo humano es disfrutar de una vida larga, se centra en las potencialidades, habilidades, aptitudes en el progreso de la vida y el bienestar humano en los comportamientos de como actuamos ante las demás personas.

4. 2.2. Educación para el desarrollo humano

La educación para el desarrollo humano involucra el crecimiento de la persona, razón de ser de la educación; por la gente significa que educar es el modo más rico de darse a otros y otras e influir sobre ellos y ellas; y para la gente: porque se busca el desarrollo pleno de las capacidades, potencialidades y talentos del ser humano, puesto al servicio de sus semejantes (Martínez, 2003, p 168)

La educación es esencial para el desarrollo humano, gracias a la educación las personas puedan acceder a un trabajo de calidad, participar de la mejor forma en los procesos democráticos y, además, en el caso de la enseñanza más básica. La formación para el desarrollo humano debería implicar el desarrollo de la persona, así como la comprensión del mal desarrollo del mundo. (<http://educación-para-el-desarrollo-humano>)

4.2.3. Violencia

La OMS (Organización Mundial de la Salud) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

Vidal (2008, p. 17) define como “la violación de la integridad de la persona “, la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del “dominio” a través del cual busca el “control” de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el “estar” del sujeto.

La violencia se establece progresivamente en la pareja, a menudo solo con el paso del tiempo, la víctima constata que existe esta escala, la escala de la violencia empieza generalmente por agresiones psicológicas. El agresor reduce la confianza personal de la víctima al dirigirle mensajes negativos sobre su autoestima. Denigra lo que ella es, lo que dice y hace. Más adelante establece la violencia verbal. No obstante, puede llegar hasta el homicidio. (Núñez y Carbajal, 2004, p. 21)

La violencia es todo acto de agresión, que se ejerce hacia la otra persona, que provoca o puede provocar daños físicos, psicológicos, mediante golpes, ofensas, amenazas, entre otras, atentando la integridad de las personas.

4.2.3.1. Violencia contra la mujer

Fernández (2003, p. 11) señala que este tipo de violencia “hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer”.

Mirat y Armendáriz (2006, p. 12) la identifican como “cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada”

Moreno (2008, p. 49) la define como “la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo” representada por la dominación legítima masculina sobre la mujer y situándolas en una posición familiar, social y laboral secundaria.

De acuerdo a lo anterior podemos decir que la violencia contra la mujer es cualquier acto violento, de agresión, ya sea física, psicológica, sexual, económica, por parte de un varón, basado en la desigualdad, donde los hombres se creen superior que las mujeres, no dejando que desarrollen sus actitudes, habilidades dentro de la sociedad.

4.2.3.2. Igualdad de género

Se define como la igualdad de los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños, la igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron.

La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de los hombres. (Naciones Unidas DAES, 2005, p 6)

Por género se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las es fueras privado y público que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. (<http://www.actualidad-es-la-igualdad-de-genero/>)

4.2.3.3. Equidad de género

Se define como la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminada a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. (Naciones Unidas. DAES, 2005 p. 6)

Se conoce como la equidad de género a la defensa del hombre y de la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. También consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos, los hombres y mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo (Pérez 2009, p. 5)

La equidad de género significa tanto mujeres como hombres tienen los mismos derechos, oportunidades las mismas posibilidades de contribuir con el desarrollo social,

político, cultural, por lo tanto, tienen la capacidad de tomar decisiones de manera igualitaria en los diferentes contextos de la vida.

4.2.3.4. El patriarcado

El patriarcado como elemento originario de las desigualdades entre hombres y mujeres. Este etimológicamente significa “gobierno de los padres” y hace referencia a un tipo de organización social en la que los varones ejercen la autoridad en todos los ámbitos asegurando la transición del poder y la herencia. (Vives, 2010, p.57)

Se denomina al patriarcado al predominio de la autoridad que ejerce un varón sobre un grupo de personas o sociedad, específicamente sobre las mujeres y los niños. Es un tipo de organización social cuya autoridad y poder recaer en el varón con mayor autoridad de la familia o grupo social, llamada patriarca, en este sentido, el patriarcado impone una distribución desigual de poder y de los derechos entre hombres y mujeres.
<https://www.significados.com/patriarcado/>

El patriarcado es un orden social de poder, basada en un modo de dominación del hombre hacia la mujer y los niños. Es un tipo de organización cuya autoridad y poder recaer en el varón con mayor autoridad en la familia.

4.2.3.5. Causas de la violencia contra la mujer

Las causas de la violencia más comunes son: el alcoholismo, la falta de conciencia en los habitantes de una sociedad, la falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de carácter, pérdida de valores familiares, la falta de comunicación, entre otras (Añino, 2003, p. 5.)

La violencia contra la mujer tiene unas raíces profundas en nuestra manera de pensar actuar, y comunicarnos razón por la cual a veces hombres y mujeres llegan a justificarla o incluso a promoverla como un medio de control social. Por ejemplo, una mujer es agredida por su marido y no la denuncia pensando que hizo mal. (<http://mujeresconderechos/causa-de-la-violencia-contra-la-mujer/>)

Las causas de la violencia contra la mujer son debido la inestabilidad económica en las familias, los celos por parte del varón o de la mujer, por la falta de comprensión en las parejas, el machismo y sobre todo la falta de comunicación, entre padres e hijos, por el trabajo los padres de familias que dejan a sus hijos solos en casa sin ningún control,

4.2.3.6. Consecuencias de la violencia contra la mujer

La mayoría de los actos de violencia contra la mujer se viven en el espacio de la crisis privada y en la intimidad familiar. El problema de esto es que las víctimas se sientan solas, aisladas y sin posibilidad de buscar ayuda ante la vergüenza que se asocia con la sexualidad y la victimización en nuestra cultura (Añino Villalva, 2003, p. 6)

La mayoría de los actos de violencia contra la mujer se viven en el espacio de la crisis privada y en la intimidad familiar. El problema de estos es que las víctimas se sienten solas, aisladas y sin posibilidad de buscar ayuda ante la vergüenza que se asocia con la sexualidad y la victimización en nuestra cultura. (<http://consecuencia-de-la-violencia-contra-la-mujer/>)

Las consecuencias de la violencia hacia las mujeres, son la desintegración familiar, ocasionando que los hijos sean los más afectados ya que no tienen el control de sus padres, por lo tanto, hacen lo que a ellos les parezca mejor; ellos se sienten aislados de la sociedad y no tienen confianza en las cosas que hacen, debido a que reciben algún tipo de maltrato.

4.2.3.7. Tipos de violencia contra la mujer

4.2.3.7.1. Violencia física

Herranz Bellido, (2003, p.8) menciona “que la violencia física es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo.”

Núñez y Carbajal, (2004, p.48) mencionan “la violencia física es la agresión en el cuerpo producido por: golpes, empujones, puñetazos, jalones, de pelo, mordeduras, patadas, palizas, quemaduras, lesiones por estrangulamiento, lesiones por armas de fuego y otras agresiones”

La violencia física es la que se da mediante golpes, puñetes, patadas, empujones, jalones, bofetadas, entre otros, ocasionando daños corporales a la persona. La violencia física es la que se da en el seno familiar, donde el varón golpea a su pareja e hijos dejando lesiones internas y externas.

4.2.3.7.2. Violencia psicológica

Son aquellos actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres; puede comprender amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, intento de convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema. Igualmente, se deben incluir conductas verbales coercitivas, tales como los insultos, el aislamiento, las humillaciones en público y demás actos que impliquen una actitud de maltrato. (Núñez y Carvajal, 2004, p. 49)

La violencia psicológica es una de las peores formas de violencia ya que implica una agresión a la psiquis y a la emocionalidad de una persona, en este sentido si bien, un golpe o una agresión física deja marcas y un dolor importante, una agresión verbal o psicológica puede herir mucho más profundo en el entendimiento y en la autoestima de esa persona ya que se suele agredir pegando en aquellas partes sobre las que la persona se sienta insegura y que la hacen sentir mucho más

débil y vulnerable frente al agresor. (<https://www.definicion.com.violencia-psicologica>)

La violencia psicológica es aquel que se da mediante humillaciones, acosamiento, amenazas de muerte, amenaza a dañar a las personas cercanas y otras tácticas de tortura emocional. Puede herir mucho más que los golpes ya que se da mediante las palabras agresivas, la persona puede quedar con una baja autoestima, y crea desconfianza e inseguridad a sí mismo y ante las demás personas.

4.2.3.7.3. Violencia sexual

Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura afectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer (Herranz Bellido J, 2003, p.8)

Es la afectación en el ámbito de la sexualidad humana producida por actos como: manoseo. Acoso sexual, pedidas de reacciones sexuales y observaciones lesivas, agresión sexual y/o sexo forzado (Núñez y Carvajal, 2004, p.49)

El maltrato de índole sexual se da cuando a la mujer se le impone una relación sexual contra su voluntad, ya sea con violencia o intimidación o no, también cabe señalar el denominado acoso sexual, que comprende todo comportamiento sexual considerado ofensivo y no deseado por la persona. Esto se puede dar en las parejas de esposos o novios, siendo la persona obligada a tener relaciones sexuales. (Núñez y Carvajal, 2004, p.49)

Según el análisis de los autores se puede decir que la violencia sexual es todo acto de violencia sin consentimiento de la otra persona, ya sea por manoseo: sexo forzado por otra persona. Puede ser producido en la pareja de casados o de novios, siendo la persona obligada a tener relaciones sin su consentimiento.

4.2.3.7.4. Violencia económica

Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir. (Herranz Bellido J, 2003, p.9)

Este tipo de violencia se puede definir como “todas las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afecte la sobrevivencia de las parejas y la de su descendencia o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de las sociedades conyugales.

4.2.3.7.5. Violencia familiar

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia, la mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero que por otra persona. Los hombres pueden patear, morder, abofetear o tratar de estrangular a sus esposas o compañeras. La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura. Las agresiones están destinadas a lesionar la salud psicológica de la mujer al igual que su cuerpo, y suelen ir acompañadas de humillación y violencia física. (Ruiz Carbonell, 2002, p.87)

Fernández, (1993, p. 3) indica que la violencia en la familia se da principalmente porque no se tienen respeto los integrantes de esta, por el machismo, la incredulidad de las mujeres y por la impotencia. Se puede presentar en cualquier familia, de cualquier clase social.

La violencia contra la mujer mayormente se da dentro del hogar por parte de los esposos e hijos esto hace que la mujer se sienta intimidada y quede lastimada ya sea físicamente o psicológicamente.

4.2.3.7.6. Violencia laboral.

Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo, públicos o privados que obstaculizan el acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la construcción o la permanencia de la mujer en el empleo. Constituye también discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo. (Ramírez, 2012, p. 25)

4.2.3.7.7. Violencia simbólica

Ramírez, (2012, p. 27) indica que la violencia simbólica son mensajes, iconos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

4.2.3.7.8. Perfil de la mujer maltratada

La mujer maltratada presenta un perfil muy concreto; se producen distorsiones cognitivas, sentimientos de depresión, rabia, culpa, sumisión, baja autoestima, rencor, suicidio, conductas adictivas, bajo rendimiento laboral, asilamiento social. Toda mujer que vive en un ambiente violento se adapta porque ha aceptado el abuso por parte del hombre. (Ruiz- Jarabo y blanco, 2006, p. 32)

4.2.3.7.9. Personalidad del hombre agresor.

Los matadores con nivel cultural y social precario suelen ser más violentos fuera del hogar: en cambio, los de nivel más alto, siendo igualmente peligrosos en el hogar, parecen obedecer más las convenciones sociales. Limitando el uso de la violencia contra los miembros de la familia. Se puede decir que el hombre violento no distingue de la normalidad masculina, ya que, en ocasiones, puede ser

simpático, seductor, atractivo y hasta adoptar actitudes de ciudadano modelo.
(Ruiz, 2002, p.p. 29- 30)

a) Los dominantes: Que con frecuencia muestran rasgos de personalidad antisocial y ejercen las conductas más violentas, tanto dentro como fuera del hogar.

b) Los dependientes: Que son más depresivos y celosos, y ejercen la violencia solo en el ámbito doméstico.

Existen dos tipos de agresores tales como: los dominantes son personas con conductas violentas fuera y dentro del hogar. Los dependientes que solo usan la agresividad dentro el ámbito doméstico.

4.2.4. Teorías sobre la Agresividad

4.2.4.1. Teoría del Aprendizaje:

Esta teoría parte del supuesto básico de que el ser humano viene al mundo como una “tabla rasa”, y que todos los patrones de conducta van a ser determinados por el aprendizaje. El éxito refuerza la acción. Los niños aprenden sin duda por el éxito a emplear instrumentalmente patrones de conducta agresiva para alcanzar determinados fines. (Alvares y Ruiz, p. 37)

El hombre aprende a controlar sus agresiones en determinadas circunstancias y a dirigir las contra determinadas categorías de personas consideradas como enemigos por su comunidad. Aprende a legitimar su agresividad dentro de un grupo. Esta teoría se mantiene absolutamente vigente, ya que ninguna otra puede afirmar que el aprendizaje no influye en el comportamiento agresivo. La crítica como veremos más adelante proviene de los etólogos que vuelven a revalorizar las adaptaciones filogenéticas (lo innato) para poder explicar en toda su extensión la agresividad. (Alvares y Ruiz, p. 37)

En los aspectos psicológicos existen diferentes teorías como ser: teoría del aprendizaje. Esto trata del aprendizaje del ser humano en la sociedad, es decir, que las personas especialmente los niños aprenden o hacen lo que sus padres y las demás personas realizan.

4.2.4.2. Teoría de la Frustración-Agresión

Esta teoría parte de la no existencia de un instinto agresivo propiamente dicho, el patrón de reacción consiste en responder con agresiones a las frustraciones, lo que equivale a promover como innato las vivencias de privación experimentalmente se ha demostrado que las frustraciones pueden llevar de modo inmediato a la agresión, sin embargo, se discute el que las vivencias de privación sean la única fuente de producción en la edad adulta de una agresividad más intensa. Esta teoría trae como consecuencia el que sólo una educación extremadamente permisiva podría garantizar el desarrollo de personalidades pacíficas. (Alvares y Ruiz, p. 38)

4.2.4.3. El Adolescente y la Violencia

La adolescencia comienza con una forma de violencia producida por la naturaleza, que son los cambios físicos de la pubertad. Este es también un periodo de profundos cambios psicológicos (pérdidas del mundo infantil, aparición de la genitalidad). En definitiva, una etapa de incertidumbre a la espera de alcanzar la identidad en que el “yo” frágil e inseguro teme quedar “pegado” a la situación infantil y achaca al entorno sus dificultades para progresar, haciéndole intervenir. Ataca buscando unos límites externos que lo contengan. (Alvares y Ruiz, 2003 p. 40)

Otras veces por miedo anticipado al fracaso busca como identidad una posición donde no hay exigencias, ni peligro de fracasar, porque es la identidad del fracaso mismo (fracaso escolar, adicciones, marginalidad, violencia). Así la conducta violenta es una defensa ante amenazas externas e internas a un yo frágil en peligro de ser diluido y

aplastado en su identidad. La sensación de no ser considerado como sujeto puede ser objetiva o fantástica, presente o anclada en el pasado (Alvares y Ruiz, 2003, p. 40)

Estos procesos forman parte de la adolescencia considerada normal. El adolescente necesita ser entendido sin explicarse (de ahí la tendencia a la actuación). El entorno, sin embargo, necesita explicaciones para poder confiar. Es inevitable el conflicto generacional. Pero lo inquietante es la posibilidad de que este proceso derive, por una combinación de factores hacia el trastorno antisocial y la psicopatía. (Alvares y Ruíz, 2003, p. 40)

La adolescencia es el punto donde la persona ya sea mujer o varón tiene cambios corporales y emocionales, es fundamentalmente un periodo de rápido e intenso crecimiento. El adolescente necesita ser entendido sin explicaciones, por sus padres, amigos, familiares cercanos es una etapa donde necesita descubrir las cosas buenas y malas, necesita conocer la realidad y sobre todo ser entendido y querido por sus padres y los demás.

4.2.4.4. Características del adolescente violento

El adolescente agresivo se ve a sí mismo en un mundo amenazante, sus experiencias dolorosas (abuso, abandono) le han enseñado que el entorno es hostil. Hay rigidez en el pensamiento, incapacidad para lo abstracto y fantasías focalizadas sobre la violencia.

La emoción fundamental es la desconfianza y la defensa una imagen que inspira temor sus rasgos fundamentales son: baja empatía, excesiva desconfianza, tendencia a justificar la violencia, hipersensibilidad a la proximidad física (necesita mucho espacio personal), patente para ser violento (parece tener permiso) en relación con un modelo parental, índice bajo de tolerancia a la frustración Es muy probable que las características individuales influyan en el desarrollo de la conducta antisocial. Especialmente: la hiperactividad, una deficiencia cognitiva. (Alvares y Ruíz, 2003, p. 40)

El adolescente es agresivo debido a diferentes problemas o situaciones que vive pasando que puede estar pasando dentro su hogar o colegio, entonces se siente inseguro, desprotegido por la familia, crea desconfianza, se siente con baja autoestima, se aísla de sus padres tiene un bajo rendimiento escolar, debido al problema que pasa, entonces tiende a practica las cosas negativas que ve dentro de su hogar, ya sea dentro o fuera del colegio.

4.2.4.5. Las relaciones afectivas en los jóvenes y adolescentes

La juventud es la edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es una etapa de la vida de las personas que va de los 10 y los 24 años; abarca la adolescencia inicial de los 10 a los 14 años, la adolescencia media y tardía de los 15 a los 19 años y la juventud plena de los 20 a los 24 años. A través de estas etapas se suele alcanzar la maduración física, afectiva y cognitiva. Durante este periodo vital los individuos desean conseguir la independencia de los padres, están muy interesados en adaptarse a su grupo de referencia y quieren desarrollar su propia identidad sexual, moral y vocacional.

En la adolescencia, las relaciones afectivas incluyen diversos tipos de compromiso que puede ir desde una cita hasta una relación estable. Podemos hablar de relaciones estables, inestables, encuentros sexuales esporádicos, una cita aislada o de salir eventualmente con alguien con quien no existe ningún compromiso. Se incluyen aquellas parejas formadas por dos personas, independientemente de su sexo, edad, raza, condición socioeconómica o lugar de residencia. (Herranz, 2013, p. 7)

4.2.4.6. Factores que incrementan el riesgo de la violencia de género en parejas jóvenes

Las causas de la violencia de género son múltiples y complejas parece que dependen de la combinación de una serie de factores socio-culturales, individuales

y contextuales que sustentan una forma de educación sexista, una visión androcéntrica de la sociedad y una tradición cultural patriarcal que establece y promociona la superioridad del varón sobre la mujer. La mayoría de los modelos explicativos que se emplean en la actualidad para explicar este fenómeno son multicausales y coinciden en destacar la convergencia de diversos factores específicos en el marco de una serie de factores estructurales que amparan e intentan reproducir la histórica. (Herranz, 2013, p. 10)

4.2.4.6.1. Factores de riesgo personales

- a) Admitir la violencia como forma eficaz de resolver los conflictos interpersonales.
- b) Baja empatía y reducida autoestima.
- c) Actitudes familiares sexistas o ideas patriarcales sobre la inferioridad de las mujeres.

4.2.4.6.2. Factores de riesgo estructurales

- a) Una institución religiosa que sostenga un modelo familiar patriarcal
- b) Una institución política que niegue la existencia de violencia en las relaciones de pareja o no la sancione cuando aparece o que propugne la resignación frente al maltrato
- c) Unos medios de comunicación que transmitan modelos violentos que influyan en el desarrollo de actitudes justificadoras de la violencia
- e) Un apoyo social o red amigos inexistentes o caracterizada por presentar una actitud justificadora o tolerante frente a la violencia en la pareja

El conjunto de valores culturales y creencias influyen en el resto de los factores,
Abarca valores como

- a) El sentido de propiedad sobre las mujeres.
- b) Los mitos sobre el amor romántico.
- c) La aprobación social del uso de la violencia para resolver los problemas.

4.2.4. 7 El ciclo de la violencia

Cuando las agresiones en la pareja aparecen a edades tempranas, las víctimas carecen de experiencia para realizar una valoración adecuada de lo que les está ocurriendo. Es más, el deseo de control o incluso la violencia verbal pueden iniciarse de forma sutil o ser justificados como una manifestación de amor, de forma que las víctimas se sienten desorientadas y confundidas. Además, el falso arrepentimiento mostrado por el agresor contribuye a reforzar la permanencia de la víctima en la relación violenta, haciéndole creer que la situación puede mejorar si pone “mayor empeño o si espera a que desaparezca”, pero, en realidad, lo que produce el esforzarse o la espera es aumentar la probabilidad de aparición de nuevas agresiones. (Herranz, 2013, p.18)

4.2.4.7.1. Primera fase: Acumulación de la Tensión

Se detecta al observar cambios imprevistos y repentinos en el estés de ánimo del agresor. Reacciones agresiva a sus frustraciones o ante cualquier señal de independencia que manifieste la mujer. En este caso el maltratados crea una acumulación de tensiones las cuales solo manifiesta con estado de cambios de humor, haciendo creer a la víctima que se siente así por un mal día de trabajo, (Instituto de la mujer, p. 19)

4.2.4.7.2. Segunda fase: Explosión de la violencia

Es el resultado de la tensión acumulada, descarga de la tensión acumulada en la fase anterior. Esta descarga puede aceptar distintas formas y grado de intensidad. Esas tensiones acumuladas de la fase anterior son proyectadas en forma de violencia hacia su pareja, mediante humillaciones, agresiones, físicas, impidiendo que haga uso del dinero para que así impedir que sea independiente y creándole una dependencia hacia él. (Instituto de la mujer, p. 20)

4.2.4.7.3. Tercera fase: Arrepentimiento o Luna de Miel

Esta fase de la manipulación afectiva, disminuye la tensión, el agresor puede pedir perdón y prometer no volver a llevar a cabo acciones violentas. Sin embargo esta etapa dará paso a una nueva fase de tensión. En esta última fase el agresor reconoce su culpa e intenta agradar a la víctima con regalos y promesas de que no volverá a pasar, intenta convencer a la víctima que la culpa ha sido de factores extremos como el trabajo, o los compañeros. (Herranz, 2013, p.18).

4.2.5. Valores humanos

Los valores son, por tanto, cualidades de las cosas, de las acciones, de las personas, que nos atraen porque nos ayudan a hacer un mundo habitable. Son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga, sin embargo, la valoración es subjetiva, es decir, depende de las personas. Por lo tanto, los valores son todos aquellos actos que permiten la libre convivencia de los seres humanos en el mundo. (Sánchez Reyes 2012, p. 9).

Los valores son aquellas cualidades, propiedades o virtudes morales que son propias e inherentes a los integrantes de una sociedad; lo que los distingue como personas íntegras para desempeñar cualquier oficio, cargo, estudio o profesión, con excelencia cualitativa en lo moral, lo ético, lo deontológico y obviamente, en su propia capacidad personal. (Chirre, 2011, p. 5.)

Los valores son aquellas cualidades que hacen que las personas sean positivas o buenas con su semejante, también nos conduce a la felicidad, nos ayuda a condicionar la vida de todos los seres humanos y además están al alcance de todas las fortunas personales, porque todos tenemos la posibilidad de ser justos, honestos con las demás personas o la sociedad.

4.2.5.1. Tipos de valores

4.2.5.1.1. El amor

El amor es el principio que crea y sustenta las relaciones con dignidad y profundidad. Es la base para el principio de ecuanimidad entre el espíritu y la persona, no solo es un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que es a la vez desinteresada y satisface el propio ser. Cuando prevalece el amor, es imposible que haya enemistad, odio, celos, los sentimientos negativos se convierten en positivos gracias a la serenidad del amor (Sánchez Reyes, 2012, p19)

El amor como valor es el único que considera el bien y el mal, el amor como valor es la fuerza, es tranquilidad, es alegría y por lo tanto es un bienestar en el ser humano, para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien. También es un sentimiento de atracción emocional que se tiene hacia la otra persona.

4.2.5.1.2. La comprensión

Comprender es entender al otro, es verse en el otro, es entender que nosotros y los demás somos seres que poseemos personalidades más o menos imperfectas, ciegos y rebeldes y que aun así podemos vivir plenamente. Para practicar la comprensión hay que evitar la crítica, el menos precio la envidia, lo mejor será colaborar amorosamente con el alma derramando nuestro amor y entendimiento sobre los problemas de los que nos rodean. (Sánchez, 2012, p.31)

La comprensión es una actitud de tolerancia, se trata de ponerse en el lugar o situación de otra persona, es muy importante ya que ayuda a valorar y entender las diferencias de los demás.

4.2.5.1.3 La honestidad

Cuando un ser humano es honesto se comporta de manera transparente con sus semejantes, es decir, no oculta nada, y esto le da tranquilidad. Quien es honesto no

toma nada ajeno, ni espiritual, ni material: es una persona honrada. Cuando se está entre personas honestas cualquier proyecto humano se puede realizar y la confianza colectiva se transforma en una fuerza de gran valor. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara. (Vásquez, 2002, p.14).

La honestidad es el valor que nos permite vivir en la verdad, es una actitud que siembra confianza en uno mismo y con las demás personas, hace q la persona actué siempre con la verdad y en la justicia dando a cada quien lo que corresponde.

4.2.5.1.4.La tolerancia

La tolerancia es fácil de aplaudir, y muy difícil de practicar. Se trata de una actitud de consideración hacia la diferencia, de una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta de a propia, de la aceptación del pluralismo. Ya no es permitir un mal sino aceptar puntos de vista diferentes y legítimos, ceder en un conflicto de intereses justos. La tolerancia es un valor que necesaria y urgentemente hay que promover positiva (Sánchez, 2012, p. 124

4.2.5.1.5. La confianza

Es la seguridad firme que se tiene de una persona, por lo la relación de amistad o la labor que desempeña. Podemos confundir la mentira la confianza en uno mismo convirtiéndola en presunción, como una forma de hacernos notar mediante una actitud poca respetuosa a las personas. (Sánchez, 2012, p. 33)

La confianza es tener seguridad en una persona, para poder crecer, para poder desarrollarnos, también necesitamos confianza en nosotros mismos y en las personas que nos rodean, la confianza es un sentimiento positivo que nos hace seguir hacia adelante y nos hace conseguir logros en las actividades.

4.2.5.1.6. El respeto

Es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que

las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida. El respeto comienza en la propia persona, está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única una fuerza vital interior, un ser espiritual. (Sánchez, 2012, p. 108)

El respeto es la valoración, aprecio que se le tiene a alguien o algo, es un sentimiento positivo, es muy fundamental para cada persona para lograr una armonía e interacción social.

4.2.5.1.7. La igualdad

La igualdad es un valor imprescindible para el progreso, el avance de toda la sociedad, porque ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades y, en consecuencia, de que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, su esfuerzo, sus conocimientos, y solidaridad. (Sánchez, 2012, p. 110)

4.2.5.1.8. Responsabilidad

En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchos fuentes previsible e imprevisible, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asigno y permanece fiel al objetivo. (Sánchez, 2012, p. 111).

4.2.5.1.9. Libertad

La libertad puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno y lo malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia. La libertad se ejerce de acuerdo con los principios fundamentales que nacen en la conciencia, en la familia y en la sociedad, es ahí donde este valor se orienta, forma, educa, y respalda, forjando personas integras en la sociedad. (Vásquez, 2002 p.24)

4.2.5.1.10. Justicia

La justicia, entendida como virtud humana se le puede definir como el arte de hacer lo justo y de dar a cada uno lo suyo, básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respetar el derecho, es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo. La justicia no es el dar o repartir cosas a la humanidad, sino el saber decidir a quién le pertenece esa cosa por derecho. La justicia es ética, equidad y honradez. es aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todo el derecho de los demás. (Sánchez, 2012, p. 85)

4.2.5.1.11. El dialogo

Sánchez (2012, p. 45) indica que saber dialogar es uno de los mejores regalos que puedes brindar a los otros y que te puedes dar a ti mismo cuando sabes escuchar, mejoras tu comunicación y cuando mejoras tu comunicación mejoras tus relaciones.

Dialogar consiste en compartir ideas, opiniones, sentimientos o información entre dos o más personas, acerca de un mismo tema, ya sea escrita u oral con el objetivo de llegar a un fin común. Discutir consiste en tratar de convencer a la otra persona u otras personas de que tu estas en lo cierto y ellos equivocados.

4.2.5.1.12. La decisión

La toma de decisión consiste básicamente, en elegir una alternativa entre las disponibles con el fin de resolver un problema actual o potencial. (Sánchez, 2012, p. 41)

El valor de la decisión es la capacidad de decidir, llevar a cabo planes para conseguir un propósito u objeto planeado, la decisión en sí mismo es el paso fundamental a seguir, a través de ello poder conseguir los objetivos planteados en la vida.

Cada valor es muy importante y fundamental para cada ser humano, porque son los que dan sentido a nuestra vida, son los que muestran nuestro comportamiento ante la vida y las diferentes situaciones a las que nos enfrentamos en la sociedad en la que vivimos

4.2.6. La autoestima

Es el amor que cada uno se tiene a sí mismo, ese amor implica, respeto, cuidados personales sentirse bien contigo mismo y con lo que eres y ser capaz de valorar lo que hay a nuestro alrededor. Todos somos igual de valiosos e igual de importantes, porque cada uno es diferente de los demás, y esto le convierte en único. (Sánchez, 2012, p. 25).

Estimular la autoestima positiva desde la niñez es importante para que, más adelante, los pequeños se conviertan en hombres seguros, confiables y útiles para la sociedad. De la misma manera los adultos mayores, por atravesar deferentes problemas propios de su edad, precisan sentirse amados para que su estima personal sea elevada y, en consecuencia, puedan considerarse capaces de llevar a cabo todos sus proyectos. (Chirre, 2011, p.p. 5-6.)

Quererse a uno mismo no significa verse perfecto, no significa no ser consciente los defectos, al contrario, quererse a uno mismo significa saber tanto lo bueno como lo malo de uno mismo y quererse a pesar de que hay cosas que no son todas buenas.

Uno de los principales factores que nos diferencian de los animales es que nosotros somos capaces de establecer una identidad y darle un valor. En otras palabras, tenemos la potestad de definir quiénes somos y luego decidir si nos gusta o no nuestra identidad. En tal sentido, la autoestima es esencial para la estabilidad emocional.

4.2.6.1. Dimensiones de la autoestima

La autoestima posee cuatro dimensiones que se caracterizan por su amplitud y radio de acción, logrando identificar las siguientes.

4.2.6.1.1. Autoestima en el área personal

Consiste en la evaluación que el individuo realiza y con frecuencia mantiene de sí, en relación con su imagen corporal y cualidades personales, considerando su capacidad, productividad, importancia y dignidad, lleva implícito un juicio personal expresado en la actitud hacia sí mismo.

4.2.6.1.2. Autoestima en el área académica:

Es la evaluación que el individuo hace y con frecuencia sostiene sobre sí mismo, en relación con su desempeño en el ámbito escolar teniendo en cuenta su capacidad, productividad, importancia y dignidad, lo cual nuevamente implica un juicio personal manifestando en la actitud hacia sí mismo.

4.2.6.1.3. Autoestima en el área familiar:

Consiste en la evaluación que el individuo hace y frecuentemente mantiene con respecto a si, en relación con sus interacciones con los miembros de su grupo familiar, su capacidad, productividad, importancia y dignidad, implicando un juicio personal manifestando en las actitudes asumidas hacia sí mismo.

4.2.6.1.4. Autoestima en el área social

Es la valoración que el individuo realiza y con frecuencia mantiene con respecto a si mismo en la relación con sus interacciones sociales considerando sus capacidad, productividad, importancia y dignidad, lo cual igualmente lleva implícito un juicio personal que se manifiesta en las actitudes asumidas hacia sí mismo. (U.A.I 2013, p.17.)

La autoestima posee dimensiones que se caracterizan por su amplitud, las cuales son: autoestima en el área personal que consiste en la evaluación de cada persona expresando su imagen corporal, cualidades y actitudes personales.

4.2.6.2. Características de la persona con autoestima positiva

- a) Logra aprender de los errores, tratando de no repetirlos.
- b) Es una persona auto analítica. Acepta sus logros y sus aspectos fuertes, así como no tiene inconveniente en aceptar sus errores.
- c) Intenta mejorar su comportamiento y su rendimiento, acepta también el consejo y las críticas constructivas.
- d) Busca constantemente el desarrollo personal
- e) Manifiesta tranquilidad, incluso ante retos difíciles

- f) Se caracteriza por ser una persona abierta, expresiva, positiva, optimista, enérgica, resuelta y llena de vida y emprende sus actividades con entusiasmo y motivación.
- g) Se siente segura de sí misma. Se siente capaz de actuar con independencia y autonomía. No necesita saber la opinión de los demás para tomar decisiones o actuar.
- h) Es sociable y cooperativa, pero no busca llamar la atención. Le agrada tanto escuchar cómo ser escuchada.
- i) Defiende sus derechos y necesidades, incluso lucha por conseguirlos para otros.
- j) Acepta y valora a los demás tal cual son. Puede establecer relaciones de sana dependencia comunicándose de manera clara y directa con ellos.
- k) Tiene la capacidad y la buena disposición para permitir que los seres queridos sean lo que ellos elijan, sin presionarlos para inducirlos en sus preferencias.

4.2.6.3. Características de la persona con autoestima negativa

- a) Se siente descontenta consigo misma, se considera poco valiosa, e incluso en casos extremos, sin ningún valor, y por lo tanto “no querible”.
- b) Está convencida de que no tiene aspectos positivos para enorgullecerse, tiene conciencia de sus defectos, pero tiende a sobredimensionarlos.
- c) No conoce quién es, ni cuáles son sus capacidades y habilidades que la hacen digna de ser querida por ella misma y por los demás.
- d) Con frecuencia presentan una actitud de queja y crítica, triste, insegura, inhibida y poco sociable, derrotista y poco vital, les falta espontaneidad y presentan agresividad.
- e) Presentan un temor excesivo a equivocarse: prefieren decir “no sé”. Tienen un marcado sentido del ridículo.
- f) Constantemente busca el apoyo y la aprobación de los demás.
- g) Oculta sus verdaderos sentimientos y pensamientos cuando cree que éstos no concuerdan con los de los demás.

- h) Presenta gran necesidad de sentirse querida y valorada y, como es dependiente de los demás para su autovaloración, presenta una especial sensibilidad ante cualquier actitud de los otros que le haga sentirse postergada o rechazada. No logra establecer sanas relaciones de dependencia y plantear claramente sus ideas por miedo al rechazo.

4.2.7. La motivación

La motivación es un impulso o animo que está detrás de algún movimiento o acción, no es lo mismo una razón que motivo pues una razón es una comparación o análisis mientras que la motivación es la causa que origina una acción. Hay muchos tipos de motivación pues son muchas las ideas o estímulos que hacen a una persona o un colectivo. (<http://www.significados.com/motivacion/>).

La motivación es la que nos mueve e impulsa a una persona a lograr un objetivo. El ser humano es la única especie sobre este planeta que es capaz de auto motivarse, de aprovechar esa gasolinera interna llamada motivación

La motivación está constituida por el conjunto de valores, que posee el ser humano, es la voluntad para hacer un gran esfuerzo por alcanzar las metas de la organización condicionada, por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal. también la motivación hace que salgamos de la indiferencia para intentar conseguir el objetivo previsto. (<https://www. /tipos -de- motivación.>)

La motivación es una acción, que nos impulsa o anima a desarrollar cualquier acción que necesitamos, de manera adecuada y voluntaria, la motivación siempre está en nosotros, por ejemplo, algunos sentirán la motivación de vivir, de estudiar, o de realizar alguna actividad que más les guste.

4.2.7.1. Tipos de motivación

4.2.7.1.1. Motivación intrínseca

Motivación intrínseca cuando la persona lleva a cabo un trabajo o acción por gusto o interés propio, sin esperar una recompensa en ello, más que la gratificación que la propia acción. La motivación intrínseca es la que nos impulsa hacer las cosas por el simple gusto de hacerlas. La propia ejecución de la tarea es la recompensa, nace en el propio individuo. Aunque todo nuestro sistema laboral se basa en que la motivación es un mecanismo totalmente racional seremos más productivos si obtenemos un mayor beneficio a cambio. (<https://www. /tipos -de- motivación.>)

La motivación intrínseca es aquella donde la persona considera que es su responsabilidad llevar a cabo ciertas acciones o tareas, sin más recompensa que ayudar a otros. Es consiente de realizar actividades de manera voluntaria en beneficio de las demás personas, impulsa a realizar actividades de manera positiva.

4.2.7.1.2. Motivación extrínseca

La motivación extrínseca es aquella donde son los factores ajenos a la persona, los que impulsan a estos a llevar a cabo ciertas acciones. La motivación extrínseca casi siempre conlleva pena o recompensa, esta recompensa puede ser psicológica como un elogio o física como dinero y de igual el castigo, que puede ser la humillación pública o castigo físico. (<https://www. /Tipos -de- motivación.>)

En la motivación extrínseca, es el estímulo o incentivo que mueve a una persona a realizar una actividad y no proviene de la propia voluntad de la persona para realizar alguna tarea.

4.2.7.1.3. Motivación personal.

Existen diversas teorías que establecen y clasifican los elementos que mueven a una persona a realizar algo o dejar de hacerlo. En muchos casos la motivación de una persona viene determinada por necesidades, tal como se establece en la llamada de pirámide de Maslow. Igualmente, la motivación está fuertemente influida por la satisfacción de realizar una tarea o conseguir un determinado objetivo, pero también por los incentivos que realizar o no realizar. (<http://www.significados.com/motivacion/>).

La motivación en una persona puede darse por propia decisión y la satisfacción de realizar una tarea o conseguir un objetivo propio, también puede darse por una necesidad.

4.2.8. La comunicación

Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala. ([https://www. Apuntesgestion.com/b/concepto-de-comunicación](https://www.Apuntesgestion.com/b/concepto-de-comunicación))

Una buena comunicación es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia y para la formación de los hijos/as. En este sentido los padres y madre que se comunican adecuadamente son sus hijos les ofrecen autoconfianza. Atraves de la comunicación establecemos contacto con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos hacia la otra persona. (Sánchez, 2012, p. 31)

En los asesoramientos matrimoniales, las parejas acostumbran quejarse de que son incapaces de comunicarse, pero a menudo caen en la cuenta de que el matrimonio esta perturbado no por una falta de comunicación sino por un mal uso de ella. No saben manejar los mensajes que reciben o porque la recepción nada tiene que ver

con el contenido emitido. En las relaciones conflictivas suele haber una profunda discrepancia entre la comunicación verbal y la no comunicación verbal. La mayor parte de los conyugues están de acuerdo en que la conducta de cada momento es el mejor sustituto de la comunicación verbal. (Núñez y Carvajal, 2004, p. 44)

La comunicación es un proceso de intercambio de información entre dos o más persona. La comunicación es importante en la relación entre las personas, en el ámbito familiar, a través de la comunicación establecemos contacto con las personas, transmitimos nuestros pensamientos, y sentimientos, mediante la comunicación podemos solucionar diferentes problemas, sin utilizar la violencia hacia las demás personas o con nuestro entorno.

4.2.8.1. Tipos de comunicación

Hay múltiples formas de comunicación oral, los gritos, silbidos, llantos, y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulada, los sonidos estructurados. (Garduño, 2012, p. 2)

4.2.8.2. Comunicación verbal

Cuando una persona habla, es decir, cuando se comunica con alguien a través de la palabra, debe cumplir los siguientes propósitos: conocer con exactitud lo que quiere decir, comunicar con un tono adecuado para que el receptor o destinatario lo acepte, y lo entienda a mediada que lo oye y decir lo que realmente se pretende comunicar. (Ruiz, 2010, p. 1).

Este tipo de comunicación utiliza principalmente palabras comunes entre el emisor y el receptor. Tiene como ventaja la posibilidad de una retroalimentación inmediata y se encuentra soportada por expresiones corporales o faciales como las miradas, actitudes, gestos, posiciones, otras ventajas es que a través de la expresión oral

nuestra comunicación o mensajes pueden ser extensos de la circunstancia. (Garduño 2012, p. 2)

La comunicación verbal es el instrumento más importante del que disponen las personas para comunicarse, es aquella que se establece entre dos o más personas, y tiene como medio de transmisión el aire y como código un idioma.

4.2.8.3 Comunicación no verbal

La comunicación no verbal se realiza a través de multitud de signos de gran variedad: imágenes sensoriales visuales, auditivas, gestos y movimiento corporales. La cultura es muy importante en la comunicación no verbal ya que varían de lugar en lugar, regulando el proceso de la comunicación, ampliamente o reduciendo el significado del mensaje. (Garduño 2012, p. 6)

La comunicación no verbal según Ivancevich (1997 p. 51) es cualquier mensaje deliberado o no deliberado, a su vez no es ni oral ni escrito, ejemplo de esta comunicación tenemos los sonidos inarticulados, movimientos corporales, expresiones faciales, entonación verbal, distancia entre personas, etc.

Toda comunicación no verbal, transmite significado de fácil comunicación con los gestos, mensajes, movimientos, por otra parte, persiste también el hecho de que fácilmente puede ser mal interpretado. Es aquella que se da mediante gestos, etc.

4.2.8.4. Comunicación intrapersonal

Es la que mantienes contigo mismo, el dialogo interno. Esa voz de tu pensamiento consciente tiene total intimidad contigo, y puede decirte cosas que tu jamás, dirías a otras personas. Es decir, es la comunicación de los aspectos internos de sí mismo: acceso al universo emocional interno, a la sucesión personal de sentimientos, incluye la integridad personal, particularidad humana, la empatía, la capacidad de

dialogo y los valores, factores indispensables para la construcción de contextos estables. (Garduño 2012, p. 8)

La comunicación intrapersonal es el conocimiento de los aspectos internos de sí mismo, también facilita caminos para que recorramos nuestros ámbitos íntimos, cercanos y lejanos, de manera que nos otorga imágenes del mundo emocional que existe dentro de nuestro ser. (Monzón, 2010, p. 4)

Esta comunicación nos otorga la facultad de darnos cuenta y de aceptarnos, es la habilidad de aplicar las propias maneras de actuar a partir de ese conocimiento, lo que nos permite organizar y dirigir nuestra vida personal, para saber tomar decisiones a lo largo de nuestra vida.

4.2.8.5. Comunicación interpersonal

La comunicación interpersonal se da entre personas que están físicamente próximas. Cada una de las personas produce mensajes que son una respuesta a los mensajes que han sido elaborados por la otra o las otras personas implicadas en la conversación (Garduño 2012, p. 11)

La comunicación interpersonal según Robbins (1998 p. 61.), es aquella que entre dos o más personas en la cual son tratadas como individuo y no como objetos, generalmente esta comunicación se produce frente a frente, a través de lenguaje verbal, las letras o del lenguaje no verbal; con los adelantos tecnológicos se puede utilizar incluso, otros medios de comunicación como: el teléfono, computadora, etc.

Comunicación interpersonal es aquella que se da entre dos o más personas que están físicamente presentes, esta comunicación se da a través del lenguaje verbal, letras, también se puede utilizar medios de comunicación como el teléfono, entre otras.

4.2.8.6. Comunicación grupal

Es la que ocurre cuando un conjunto de personas conforma una unidad prácticamente identificable y realizan transacciones de mensajes para la interacción, convivencia y desarrollo del grupo en busca del cumplimiento de sus metas. (Garduño 2012, p. 12)

Es un elemento indispensable en las relaciones sociales, las cuales son bases fundamentales para la existencia de familias, empresas y gobierno. Puesto que existe gran variedad de factores que influyen en la formación de grupos. (Hernández, 2015 p. 5)

La comunicación grupal se refiere al proceso interactivo que ocurre entre un grupo de tres o más personas que intercambian mensajes. Su intención es alcanzar las metas definidas en común por el grupo, sea de forma personal, cara a cara o intervenida por otro.

4.2.9. La familia

La familia es un concepto de tipo universal que origina en el matrimonio, el cual es una institución legal que garantiza a las parejas un vínculo llamado sociedad y generador de los derechos y obligaciones. La familia no es solamente un grupo de personas que conviven y comparten vínculos de sangre y apellidos. Es también algo más que una organización de individuos (<http://conceptodedefinicion.de/familia/>)

La familia debe ser entendida como una comunidad, como un grupo donde las relaciones entre miembros tienen un profundo carácter afectivo y son las que marcan la diferencia respecto de otro tipo de grupos. Bajo esta perspectiva, las reacciones emocionales en el contexto familiar son una fuente constante de retroalimentación de las conductas esperadas entre los miembros de la unidad familiar (Martínez 2003, p. 92.).

La familia es el primer ámbito social del ser humano, donde aprende los primeros valores. Principios y nociones de la vida. Es un grupo social con una base afectiva y formativa, donde conviven personas unidas por lazos de amor y un proyecto en común, o por matrimonio, adopción o parentesco.

4.2.9.1. Tipos de familia

4.2.9.1.1. Familia nuclear

Martínez, (2005, p.12) menciona que la familia nuclear es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre, y sus hijos. Las sociedades generalmente impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.

La familia se ha venido representando como una vital proveedora de amor y protección del mundo industrializado en donde, la mujer representa a la madre amorosa, cariñosa y comprensiva, y el hombre como un padre que da protección, este se ha venido decayendo por que la sociedad cada vez más oculta sus conflictos. Hoy en día muy pocas sociedades muestran un apego a este tipo de familia. (<https://www.ecured.cu/familia-nuclear>)

La familia nuclear es aquella que está formada por un padre, madre y sus hijos, donde la mujer representa la madre amorosa, cariños y comprensiva, y el hombre como un padre que da protección, pero esto va decayendo porque la sociedad cada vez más es conflictiva

4.2.9.1.2. Familia monoparental

Son aquellas en las que un progenitor convive y es responsable en solitario de sus hijos e hijas menores o dependientes. Aquí se habla de “hogar monoparental”, núcleo principal o primario, se incluyen dentro de una familia compleja en la que hay una pareja

frecuentemente constituida por los abuelos de los niños o niñas. (<https://www.ecured.cu/familia-Monoparental/>)

Una familia monoparental es una variación de la familia nuclear de un solo adulto, compuesto por una madre o un padre y uno o varios hijos. Es más común un que la madre se quede con los niños, aunque también existen casos donde los niños se queden con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir a ayuda de otros familiares cercanos como los abuelos de los hijos. (Martínez, 2005, p.12)

Se entiende por familia monoparental aquella familia que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos. Este núcleo puede constituir por si solo una familia independiente (familia nuclear monoparental, o puede convivir con otras personas emparentadas. Por ejemplo, una madre sin pareja con dos hijos que viva con sus padres constituye un núcleo monoparental en una familia más amplia.

4.2.9.1.3. Familia adoptiva

La familia adoptiva se constituye por el encuentro entre dos carencias y por ello de dos esperanzas, la de los padres adoptivos y la del hijo. Los padres adoptivos se encuentran en el devenir de su historia con la falta, con la imposibilidad de no poder o no querer concebir un hijo fruto del amor con la pareja. Por otro lado, el hijo se ha encontrado con el abandono de sus padres, que no pudieron sostener el deseo por él. (<https://www.com-la-familia-adoptiva/amp/>)

La familia adoptiva es aquella que acoge a uno o varios niños como tutela permanente a través de un proceso de adopción. Está compuesto por los padres e hijos que no tienen afinidad sanguínea pero que crean una relación duradera y estable. De maternidad y paternidad.

4.2.9.1.4. Familia compuesta

Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares, la causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de sus padres y su pareja pudiendo llegar a tener hermanastros. <https://hipertextual.com/tipos-familia>

4.2.9.1.5. Familia extensa

(Martínez, 2005, p.12) La familia extensa, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) también puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo.

La familia extensa o familia compleja es un concepto con varios significados distintos: En primer lugar, es empleado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, en aquellas sociedades dominadas por la familia conyugal, refiere a la parentela una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico, Una tercera aceptación es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica (u hogar) y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones. (<https://luisbarrillas/la-familia-y-funciones/>)

La familia extensa o también llamada compleja está constituido por los padres, con sus hijos, los hermanos de los padres con sus hijos, los miembros de las generaciones ascendentes, abuelos, tíos, bisabuelo o de la misma generación, además puede abarcar parientes no consanguíneos, como medios hermanos, hijos adoptivos, etc.

5.1 DATOS REFERENCIALES

5.1.1. Municipio

San Buenaventura.

5.1.2. Localización

El proyecto se ejecutará en el núcleo educativo Abel Iturralde que se encuentra ubicado en el municipio de San Buenaventura, en la provincia Abel Iturralde al norte del departamento de La Paz

Cuadro N°4 Estructura del distrito de San Buenaventura núcleo educativo Abel Iturralde

NUCLEO	UNIDAD EDUCATIVA
ABEL ITURRALDE	<ul style="list-style-type: none">➤ San Buenaventura➤ José Manuel Pando➤ Guerrilleros Lanza➤ 16 de Julio➤ San Miguel➤ Buena Vista➤ Pie de Montaña➤ Cachichira➤ San Isidro➤ Bella Altura➤ Altamarani➤ Tres Hermanos➤ Capaina➤ Villa Fátima

Fuente: elaboración propia

5.1.3. Población Beneficiaria

5.1.3.1. Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos son 1020 participantes, del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, de acuerdo al siguiente detalle:

- 675 estudiantes
- 300 padres de familia
- 45 profesores

5.1.3.2. Beneficiarios Indirectos

Los beneficiarios indirectos son:

- Municipio de San Buenaventura
- Las comunidades
- Defensoría de la Niñez y Adolescencia –
- SLIM (servicio legal integral municipal)
- Policía

5.1.4. Duración

El proyecto tendrá una duración de 10 meses.

5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO

5.2.1. Viabilidad del proyecto

La viabilidad es la cualidad de viable que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características, con una cierta continuidad en el tiempo, cualquier proyecto o empresa que se desee poner en marcha tiene que tener como herramienta principal un plan de viabilidad que deje potente las posibilidades de existo que aquellas iniciativas pueden tener. (Pérez y Merino, 2010, p. 2)

El proyecto es viable porque tiene la aceptación de la población beneficiaria, estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo “Abel Iturralde” municipio de San Buenaventura y además porque el problema de violencia hacia la mujer existe en el municipio, por lo tanto, se necesita trabajar con la población del

municipio de San Buenaventura para reducir y prevenir. Además, para la viabilidad se debe considerar los siguientes puntos:

5.2.1.1. Viabilidad Técnica

El proyecto tiene una viabilidad técnica, porque se hizo un diagnóstico situacional participativo para poder identificar la problemática central. Una vez identificado la problemática central se prosiguió a la elaboración del árbol de problemas, donde se identificó causas principales, causas secundarias, seguidamente se identificó los efectos: Posterior a ello se ha realizado el árbol de objetivos que son cosas positivas al árbol de problemas, una vez identificado el árbol de problemas se prosiguió a la construcción de la matriz de marco lógico. La matriz de marco lógico tiene una estructura de manera vertical donde se encuentra la finalidad a gran escala, un propósito, a lo que se quiere llegar con el proyecto, componentes y actividades y de manera horizontal tiene resumen narrativo, indicadores el cual se caracteriza por tener calidad, cantidad y tiempo, medios de verificación y por último los supuestos.

5.2.1.2. Viabilidad Social

El proyecto es viable porque tiene la aceptación de la población beneficiaria estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, viendo la necesidad de la población y la problemática identificada mediante el diagnóstico, se desarrollará talleres que van en beneficio de la sociedad.

5.2.1.3. Viabilidad Económica

La viabilidad económica, se relaciona con los recursos financieros existentes para poner en marcha un proyecto y con las ganancias que, eventualmente se esperan obtener (Pérez y Merino, 2010, p. 9).

En cuanto a la viabilidad económica se tiene acuerdos establecidos con las instituciones que apoyan el presente proyecto Unidades Educativas, del núcleo educativo Abel

Iturralde, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura. Para ello el presupuesto para el proyecto esta cotizado por componentes y tiene un costo total de Bs. 69.762

5.2.1.4. Viabilidad institucional

El proyecto es aceptado por el Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura, Defensoría de la Niñez y Adolescencia SLIM (servicio legal integral municipal), así mismo por la Dirección Distrital de Educación de San Buenaventura, el núcleo educativo Abel Iturralde que comprende con las Unidades Educativas; “San Buenaventura”, “Guerrilleros Lanza”, “José Manuel Pando”, “Buena vista” y “San Miguel”.

5.2.2 Factibilidad de Proyecto

El estudio de factibilidad de proyecto es una herramienta que se utiliza para guiar toma de decisiones en la evaluación de un proyecto así mismo sirve para identificarlas posibilidades de existo o fracaso de un proyecto de inversión, de esta manera se podrá decidir si se procede o no a la implantación. (<http://www.estudio-factibilidad/>).

5.2.2.1. Factibilidad operativa.

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo. (<http://www.uma.edu.ve/Moodle/>)

El proyecto en la parte operativa cuenta con recursos humanos, objetivos y/ o componentes planteados con sus respectivas actividades.

Recursos humanos:

- Coordinador: Es un profesional en Ciencias de la Educación,
- Facilitador: Es un profesional en Ciencias de la Educación
- Locutor: Es un profesional en comunicación social, es el encargado en desarrollar los programas educativos durante dos meses.

Actividad a desarrollar por componentes:

- Elaborar programa educativo, para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia, las siguientes actividades a desarrollar son.
- 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la violencia y el buen trato a la mujer.
- Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer.
- Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familia del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia, y el buen trato a la mujer.
- Implementar un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.
- Difundir 40 programas radiales educativos de información y reflexión para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.
- Realizar la entrega de las cartillas educativas de información, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer a estudiantes, profesores y padres de familia del municipio de San Buenaventura.
- Desarrollar campañas y ferias educativos de información y sensibilización para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, para la población del municipio de San Buenaventura cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto

5.2.2.2. Factibilidad técnica

Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse. (<https://www.uma.edu.ve/moodle-uma/>)

Para la ejecución y desarrollo del proyecto se tiene un Coordinador profesional en Ciencias de la Educación y su función es coordinar y monitorear las diferentes actividades durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.

Así mismo se tiene un facilitador, profesional en Ciencia de la Educación con experiencia en el tema de violencia hacia la mujer, es el encargado de desarrollar los talleres de capacitación, concientización y sensibilización a estudiantes, profesores y padres de familia del municipio de San Buenaventura.

Y por último un comunicador social, con experiencia en la temática de violencia hacia la mujer es el encargado de desarrollar los programas radiales sobre la prevención de la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura, durante 2 meses de la ejecución del proyecto.

5.2.2.3. Factibilidad económica

Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, costos de los recursos técnicos, humanos, y materiales. (<http://www.com./mobil/factibilidad-tecnica-economica/>).

El proyecto esta cotizado por componentes para ello se tiene acuerdos establecidos con el Gobierno Autónomo Municipal de San Buenaventura, Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Unidades Educativas del Núcleo Educativo Abel Iturralde, quienes están predispuestos en apoyar con recursos materiales y económicos para llevar acabo las actividades.

El programa educativo para prevenir la violencia hacia la mujer tiene un costo total de 51.958 bs. En cuanto a recursos materiales y humanos. El programa radial de información cuenta con un costo total de 2.302 bs. La cartilla educativa de información y prevención de la violencia hacia la mujer tiene un costo total de 8.000 bs. Y por último las campañas y ferias educativas de información y sensibilización sobre la violencia hacia la mujer tienen un costo de 1.160 bs.

5.2.2.1. Instancias Interesadas

Las instancias interesadas del proyecto son:

- Autoridades del municipio de San Buenaventura
- Directores del núcleo educativo Abel Iturralde
- Profesores del núcleo educativo Abel Iturralde
- Estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde
- Padres de familia del municipio de San Buenaventura.

5.2.2.2. Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios

La valoración del proyecto se dio, en el Centro Regional San Buenaventura Universidad Mayor de San Andrés, en fecha 11 de octubre del 2017 por los siguientes representantes de las Unidades Educativas: Lic. Bally Gualuo Roca Director de la Unidad Educativa Guerrilleros Lanza y Representante de la Dirección Distrital de educación San Buenaventura, Lic. Alvaro Machaca Salas Director de la Unidad Educativa José Manuel Pando, Lic. Juan Morales Tiñini Director de la Unidad Educativa San Buenaventura, Lic. Avel Vargas Flores Director de la Unidad Educativa 16 de Julio, Dra. Cinthia Frias responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (SLIM) Señor Carlos Puro Farfán representante del Consejo Educativo del distrito (Ver anexo n° 1 acta de presentación de la propuesta del proyecto de grado).

5.2.2.3. Acuerdos Establecidos para la ejecución del Proyecto

La presentación de la propuesta del presente proyecto “**Violencia hacia la mujer en estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde**” (municipio de San Buenaventura en la gestión 2018 se realizó en el Centro Regional Universitario Norte Amazónico del Municipio de San Buenaventura, ubicado en la provincia Abel Iturralde del departamento de la Paz, en fecha 11 de octubre de 2017.

Donde se reunieron las siguientes personas: Señor Gonzalo Oliver Terrazas presidente del consejo municipal, Dra. Cinthia Frias responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (SLIM), Lic. Bally Gualuo Roca Director de la Unidad Educativa Guerrilleros Lanza y Representante de la Dirección Distrital de educación San Buenaventura, Lic. Alvaro Machaca Salas Director de la Unidad Educativa José Manuel Pando, Lic. Juan Morales Tiñini Director de la Unidad Educativa San Buenaventura, Lic. Avel Vargas Flores Director de la Unidad Educativa 16 de Julio,

5.3.METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

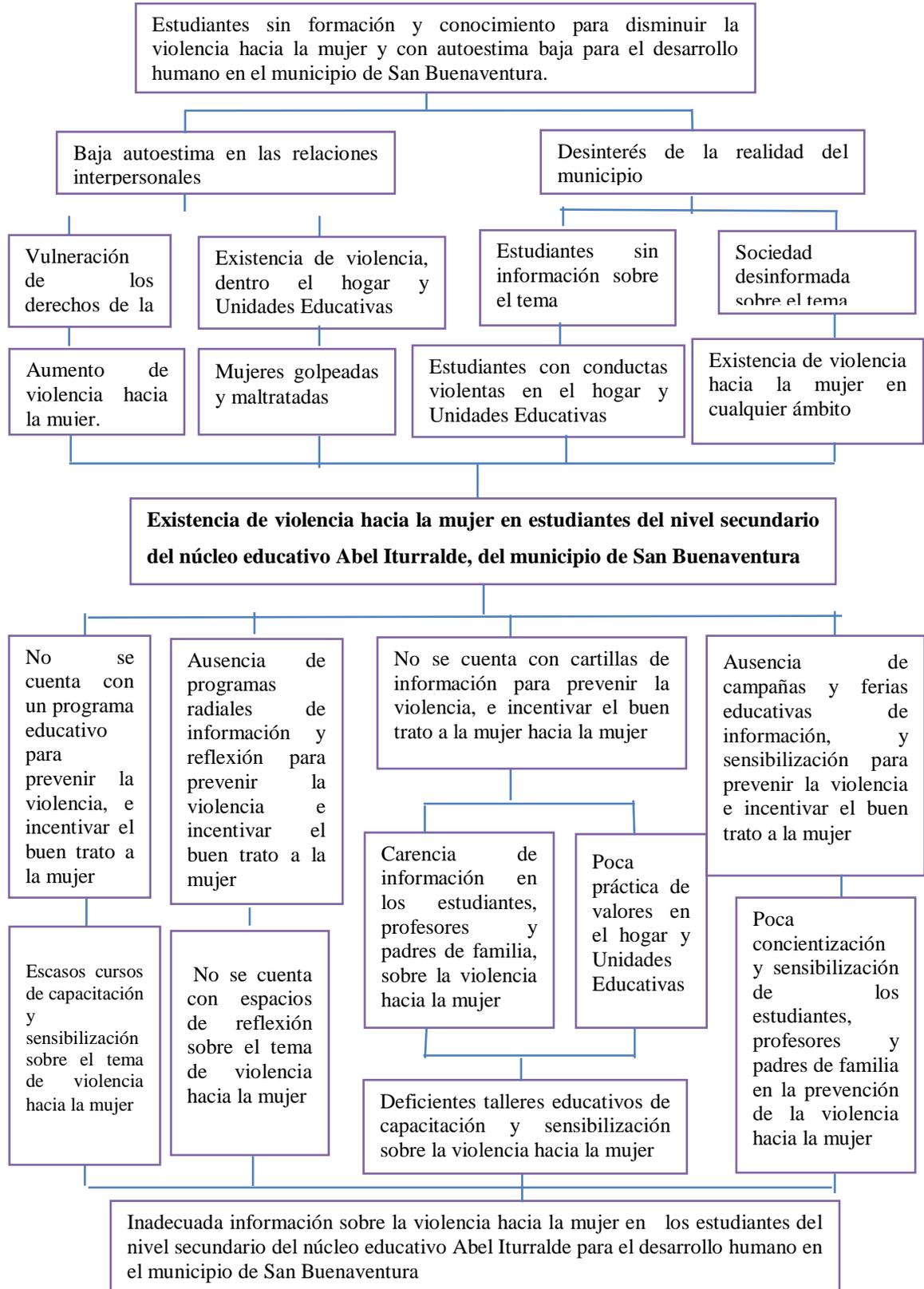
5.3.1. Descripción del árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. (Cotera, y Fretel. 2012, p. 33.)

Para realizar el árbol de problemas primeramente se realizó un diagnóstico y para recabar la información necesaria se aplicó instrumentos y técnicas de recolección de datos como ser: encuestas, para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, entrevista para profesores, autoridades y cuestionario para padres de familia del municipio, una vez obtenido la información se procedió al análisis de los resultados de cada instrumentos y técnicas,

Para la construcción del árbol del problema, primeramente se encontró el problema central, **“Violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde” (municipio de San Buenaventura en la gestión 2018)**, luego se procedió a realizar las causas del problema central, donde se pudo ver lo siguiente; no se cuenta con un programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, ausencia de programas radiales, no se cuenta con cartillas de información, ausencia de campañas y ferias educativos de información y sensibilización para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, y una vez identificado las causas primarias, se procede a realizar los efectos del problema las mismas son aumento de violencia hacia la mujer, mujeres golpeadas y maltratadas, estudiantes con conductas violentas en el hogar y Unidades Educativas, existencia de violencia hacia la mujer.

5.3.1.1. Esquema del árbol de problema



5.3.2. Descripción del árbol de objetivos

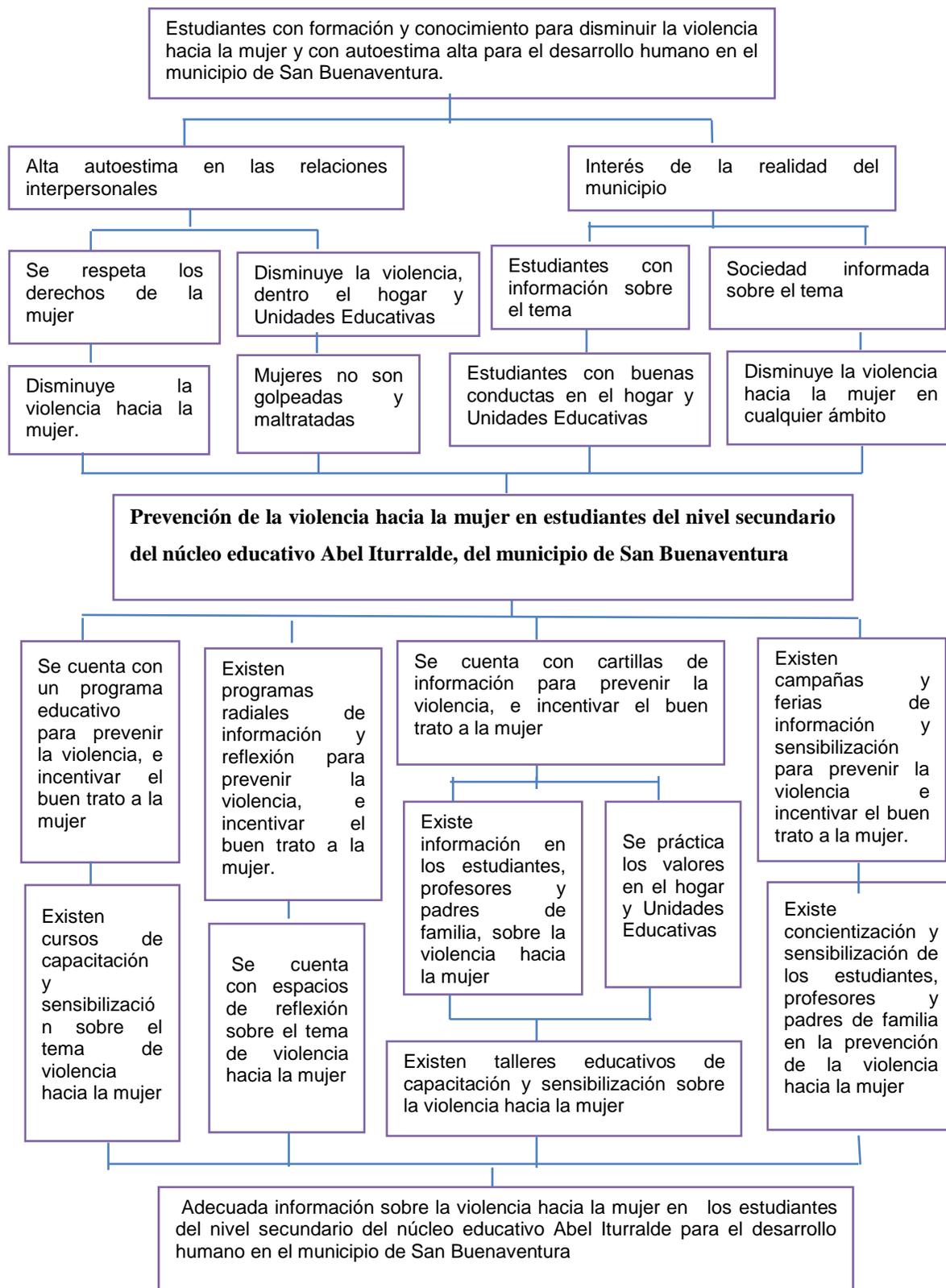
El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas, permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborar se parte del árbol de problemas y el diagnóstico. Es necesario revisar cada problema (negativo) y convertirlo en un objetivo (positivo) realista y deseable, así las causas se convierten en medios y los efectos en fines. (Cotera, Fretel 2012, p. 34)

Los pasos a seguir son:

1. Traducir el problema central del árbol de problemas en el objetivo central del proyecto (un estado positivo al que se desea acceder).
2. Cambiar todas las condiciones negativas (causas y efectos) del árbol de problemas en estados positivos (medios y fines). Esta actividad supone analizar cada uno de los bloques y preguntarse ¿a través de qué medios es posible alcanzar este fin? El resultado obtenido debe presentar la misma estructura que el árbol de problemas.
3. Identificar los parámetros, que son aquellas causas del problema que no son modificables por el proyecto, ya sea porque son condiciones naturales (Clima, coeficiente intelectual), o porque se encuentran fuera del ámbito de acción del proyecto.
4. Convertir los efectos del árbol del en fines. Al igual que en las causas, por cada efecto se debe considerar solo un fin.
5. Examinar la estructura siguiendo la lógica medio-fin y realizar las modificaciones que sean necesarias en ambos árboles.

El árbol de problemas, se redacta de manera negativa, en el árbol de objetivos las causas y efectos se convierte en positivos, es lo contrario del árbol de problemas, convirtiéndose las causas en medios y los efectos en fines.

5.3.2.1. Esquema del árbol de objetivo



5.3.3. Matriz del Marco Lógico

El marco lógico (matriz lógica) es un conjunto de conceptos interdependientes que describen de modo operativo y en forma de matriz los aspectos más importantes de una intervención. Esta descripción permite verificar si la intervención ha sido establecida correctamente, también facilita el seguimiento y proporciona una evaluación más satisfactoria. (Carrasco 2009, p. 23)

Una vez realizada el árbol de objetivos, lo que se hizo para realizar la estructuración de la matriz de marco lógico, es llevar el objetivo central del árbol de objetivo como propósito, es decir como objetivo logrado, teniendo un verbo, una acción que sea alcanzable. La matriz de marco lógico tiene una estructura de manera vertical una finalidad a gran escala, un propósito, componentes y actividades y de manera horizontal tiene resumen narrativo, indicadores el cual se caracteriza por tener calidad, cantidad y tiempo, medios de verificación y por último los supuestos.

cuadro n°5 Estructura del marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN Es una definición de como el proyecto contribuirá a la solución del problema	Mide el impacto general que tendrá el proyecto	Fuentes de información que se pueden utilizar para verificar los objetivos logrados.	Indican acontecimientos, decisiones o condiciones necesarias para la sostenibilidad.
PROPOSITO Es el impacto directo a ser logrado a partir de los resultados.	Describe el impacto logrado al final del proyecto	Fuentes de información que permitan ver si los objetivos se están logrando.	Indican acontecimientos, decisiones o condiciones para que el propósito contribuyan para el logro del fin.
COMPONENTES Son las obras, servicios y capacitación para el proyecto.	Descripciones breves de cada uno de los resultados que se tienen en el proyecto	Donde se puede encontrar información para verificar que los resultados han sido producidos.	Indican acontecimientos, decisiones o condiciones para que los resultados alcancen el propósito.
ACTIVIDADES Son tareas que se deben cumplir para alcanzar los resultados	Contiene el resultado para cada actividad a ser producido por el proyecto.	Información donde se puede verificar si el presupuesto ha sido gastado de acuerdo a lo planificado.	Indican acontecimientos, decisiones o condiciones que tiene que suceder para completar los resultados.

5.3.3.1. Matriz de marco lógico

<p>FINALIDAD</p> <p>Estudiantes con formación y conocimiento, para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para un desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura.</p>	<p>El 85 % de los estudiantes con formación, conocimiento, para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para el desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura después de la ejecución del proyecto.</p>	<p>-Entrevistas a los estudiantes y padres de familia -Datos estadísticos de la Defensoría -SLIM. -Datos estadísticos de la policía sobre violencia hacia la mujer.</p>	<p>- Autoridades están de acuerdo con la ejecución del proyecto</p>
<p>PROPOSITO</p> <p>Se ha prevenido la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura en la gestión 2018.</p>	<p>El 80% de los estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación para prevenir la violencia hacia la mujer en el municipio de San Buenaventura durante los 10 meses.</p>	<p>-Lista de registro de participantes -Fotografías -Certificado de participación</p>	<p>-Apoyo de las autoridades -Amplio interés por parte de los estudiantes.</p>
<p>COMPONENTES</p>			
<p>COMPONENTE N° 1:</p> <p>CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>1: Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia</p>	<p>El 80% de los estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 10 meses.</p>	<p>-Lista de participantes -Fotografías</p>	<p>-Apoyo de las autoridades -Estudiantes, del nivel secundario interesados en participar en las actividades de programa educativo</p>
	<p>El 80% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses.</p>	<p>-Lista de participantes -Fotografías</p>	<p>-Profesores motivados e interesados en participar en las actividades del programa educativo</p>

	El 70% de los padres de familia, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y 6to mes.	-Lista de participantes -Fotografías	-Disposición de los padres de familia en participar en las actividades del programa educativo
COMPONENTE N° 2: SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN Se ha implementado un programa radial educativo de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	El 70% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, en el 4to y 5to mes.	-Audios grabados - Guiones de radio -Lista de participación de invitados especiales	-La población del municipio de San Buenaventura escuchan y aceptan los programas en radio sobre la violencia hacia la mujer
COMPONENTE N° 3: INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes.	-Lista de entrega -2.000 ejemplares de cartillas de información - Fotografías	-Estudiantes interesados en las cartillas educativas de información y prevención, sobre la violencia hacia la mujer
	El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes.		-Profesores interesados en las cartillas educativas de información y prevención, sobre la violencia hacia la mujer
	El 100% de los padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura se benefician con las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes.		-Aceptación de las cartillas educativas de información y prevención sobre la violencia hacia la mujer por parte de los padres de familias.

<p>COMPONENTE N° 4:</p> <p>INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>El 80% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.</p>	<p>-Fotografías -Lista de participantes -Entrevista a participantes de las campañas y ferias</p>	<p>-Autoridades asisten a la campañas y ferias educativas -Interés de la población de San Buenaventura en participar a las campañas y ferias educativas</p>
<p>ACTIVIDADES</p>			
<p>COMPONENTE 1</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura.</p>	<p>El 80% de los estudiantes son capacitados y sensibilizados, a través de los talleres de prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.</p>	<p>-Lista de participantes -Certificado de participación -fotografías</p>	<p>-Aceptación de las autoridades -Estudiantes motivados en el desarrollo de las actividades</p>
<p>2. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura.</p>	<p>El 70% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde son capacitados y sensibilizados, a través de los talleres de prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses de la ejecución del proyecto.</p>	<p>-Lista de participantes -fotografías -Entrevista a participantes</p>	<p>-Profesores interesados en el desarrollo de las actividades</p>
<p>3. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familia del municipio de San Buenaventura.</p>	<p>El 70% de los padres de familia del municipio de San Buenaventura son capacitados y sensibilizados sobre la prevención de violencia y el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y 6to mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>Lista de participantes -Certificado de participación -fotografías</p>	<p>-Padres de familia motivados en el desarrollo de las actividades.</p>

<p>COMPONENTE 2</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Difundir 40 programas radiales educativos de información y reflexión para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>El 80% a población del municipio de San Buenaventura, son informados, a través de los programas radiales sobre la violencia, y el buen trato a la mujer, en el 7mo, 8vo mes.</p>	<p>-Entrevista a las autoridades - Entrevista a la población -programas radiales -Fotografías.</p>	<p>-La población de San Buenaventura escuchan los programas radiales.</p>
<p>COMPONENTE 3</p> <p>ACTIVIDADES.</p> <p>1. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde</p>	<p>El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1mer mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>-2.000 cartillas de información -Fotografías</p>	<p>Estudiantes interesados en las cartillas educativas de información y prevención, sobre la violencia hacia la mujer</p>
<p>2. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde</p>	<p>El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1mer mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>- Lista de entrega</p>	<p>-Profesores interesados en las cartillas educativas de información y prevención, sobre la violencia hacia la mujer</p>
<p>3. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a los padres de familia del municipio de San Buenaventura.</p>	<p>El 100% de los padres de familia del municipio de San Buenaventura se benefician de las cartillas educativas de información, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el primer mes de la ejecución del proyecto.</p>		<p>-Aceptación de las cartillas educativas de información y prevención sobre la violencia hacia la mujer por parte de los padres de familias.</p>

COMPONENTE 4 ACTIVIDADES: 1. Realizar 1 feria educativa de información, y sensibilización y para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, para la población de San Buenaventura.	El 80% de la población de San Buenaventura son informados y sensibilizados sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer a través de las ferias educativas, durante el 1er mes de la ejecución del proyecto	- Lista de participantes -Testimonio de los participantes -Fotografías	-Interés y motivación de la población de San Buenaventura en participar en las ferias educativas de información.
2. Realizar 1 campaña de capacitación y sensibilización de la violencia y el buen trato a la mujer para la población de San Buenaventura.	El 80% de la población de San Buenaventura son informados y capacitados sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, a través de las campañas, durante el 4to mes de la ejecución del proyecto.	- Lista de participantes -Testimonio de los participantes -Fotografías	-Interés de la Población de San Buenaventura en participar en las campañas de información
3. Realizar 1 feria educativa de prevención y concientización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.	El 80% de la población del municipio de San Buenaventura son prevenidos y concientizados sobre la violencia hacia la mujer, a través de las ferias educativas, durante el 7mo mes de la ejecución del proyecto.	-Lista de participantes -Fotografías -Testimonio de los participantes.	Interés y motivación de la población de San Buenaventura en participar en las ferias educativas de información.
4. Realizar 1 campaña de reflexión y sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.	El 80% de la población del municipio de San Buenaventura reflexiona sobre la violencia hacia la mujer, a través de la campaña, durante el 10mo mes de la ejecución del proyecto.	Lista de participantes -Fotografías -Testimonio de los participantes.	Interés de la Población de San Buenaventura en participar en las campañas de información.
PRESUPUESTO		TOTAL	
	Recursos humanos	46.600 bs.	➤ Coordinación con el municipio
	Recursos, materiales	8.820 bs.	➤ coordinación con los directores del núcleo educativo Abel Iturralde.
	Imprevistos	6.342 bs	
TOTAL		69.762	

Fuente: Elaboración propia

Fin: La finalidad del presente proyecto es, “Estudiantes con formación y conocimiento para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para un desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura”

El presente proyecto formara estudiantes con autoestima alta, con conocimiento y capacitación para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer dentro el municipio de San Buenaventura.

Propósito: El propósito del presente proyecto es: “Se ha prevenido la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura en la gestión 2018”

Para prevenir la violencia hacia la mujer se desarrollarán talleres de información, capacitación, sensibilización y concientización sobre la violencia hacia la mujer con estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, durante 10 meses de la ejecución del proyecto, los talleres y se promocionara el buen trato.

Componentes del proyecto

Componente N° 1: Capacitación y sensibilización

Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato mujer para estudiantes, profesores y padres de familia.

A través del programa educativo los estudiantes serán capacitados, concientizados, sensibilizados, e informados, así mismo el programa educativo servirá de referencia para trabajar dentro de las Unidades Educativas.

Componente N° 2: Sensibilización y concientización

Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.

El programa radial educativo va en beneficio del Municipio de San Buenaventura, ya que se llegará a diferentes personas, adolescentes jóvenes y personas adultas quienes obtendrán la información necesaria, así mismo ayudara a que las personas reflexionen sobre la violencia y puedan practicar el buen trato a la mujer ya sea dentro la familia, en las unidades educativas.

Componente N° 3: Información y prevención

Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.

A través de las cartillas educativas, los estudiantes, profesores y padres de familia, serán informados, sobre la prevención de la violencia hacia la mujer y así mismo practiquen el buen trato a la mujer ya sea dentro el hogar, Unidades Educativas, y dentro municipio de San Buenaventura.

Componente N°4: información y sensibilización

Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.

Las campañas, ferias educativas de información y sensibilización se desarrollarán para el beneficio de la población de San Buenaventura, esto hará que los adolescentes, jóvenes y personas adultas puedan ser concientizados, sensibilizados sobre la violencia y tengan conocimiento sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer dentro el municipio de San Buenaventura.

5.3.3.2. Lista de chequeo o verificación del marco lógico

La lista de chequeo es la herramienta más fácil de implementar y una de las más efectivas para el control de los procesos. Lo más conveniente es que la lista de chequeo se origine del plan de seguimiento y Medición de los procesos, también. En esencia el principal beneficio de llevar una lista de chequeo es asegurar el cumplimiento de las actividades o procesos. ([http://calidad-total.com-elaborar-lista-de-chequeo.](http://calidad-total.com-elaborar-lista-de-chequeo))

LISTA DE CHEQUEO

1	El proyecto tiene un solo objetivo	X
2	El objetivo no es una reformulación de los resultados	X
3	El objetivo es independiente de la función gerencial del proyecto	X
4	El objetivo es claro y alcanzable	X
5	Todas las actividades son necesarias para el cumplimiento del objetivo del proyecto	X
6	Las actividades están claramente definidas	X
7	Las actividades están definidas para lograr los resultados	X
8	Las actividades son la descripción detallada de los resultados	X
9	El objetivo general está claramente definido	X
10	La relación entre objetivo general y objetivo del proyecto es lógica y directa.	X
11	Las suposiciones a nivel de actividades no están precedidas de ninguna condición.	
12	Los resultados más las suposiciones a ese nivel, producen las condiciones suficientes y necesarias para alcanzar el objetivo del proyecto	X
13	El objetivo del proyecto más las suposiciones a ese nivel, describen las condiciones críticas para alcanzar el objetivo general.	X
14	La relación entre actividades y resultados es realista	X
15	La relación entre resultados y objetivo del proyecto es realista.	X
16	La relación entre actividades y recursos es realista	X
17	La lógica vertical entre actividades, resultados, objetivo del proyecto y objetivo general como un todo es realista.	X
18	Los indicadores a nivel de objetivos del proyecto son independientes de los resultados. No son una suma de los resultados sino una medida del objetivo del proyecto.	X
19	Los indicadores del objetivo del proyecto miden lo que está definido y no otra cosa	X
20	Los indicadores del objetivo del proyecto son medidas de cantidad, calidad, y tiempo.	X
21	Los indicadores del objetivo general son verificables objetivamente en términos de cantidad, calidad y tiempo.	X
22	Los indicadores de resultados son verificables objetivamente en términos de cantidad, calidad y tiempo	X
23	Los recursos (humanos, materiales, financieros, tiempo) son los necesarios para cumplir con el objetivo.	X
24	La columna de medios de verificación identifica la fuente del dato para construir los indicadores	X
25	Las actividades identifican las acciones requeridas para recolectar o ensamblar los medios de verificación.	X
26	Los resultados definen la responsabilidad de la gerencia del proyecto	X

27	Cuando se revisa la matriz se puede definir el plan de evaluación del proyecto	x
28	Los indicadores del objetivo miden su logro	x
29	La estrategia de los resultados incluye una descripción de los sistemas de manejo del proyecto.	x

Mediante la lista de chequeo se puede observar que el proyecto tiene un solo objetivo, es claro y alcanzable a si mismo todas las actividades son necesarias para el cumplimiento del objetivo del proyecto. Y para alcanzar este objetivo se realizará actividades que están claramente definidas, como ser: talleres educativos, programas radiales, campañas y ferias educativas sobre la prevención de la violencia hacia la mujer, en el Municipio de San Buenaventura.

5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.4.1. Objetivos del Proyecto

5.4.2. Objetivo General.

Prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo “Abel Iturralde”, del municipio de San Buenaventura.

5.4.2.1. Objetivos específico

- Elaborar un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer
- Implementar un programa radial de información y reflexión
- Elaborar cartillas de información para la prevención de la violencia hacia la mujer
- Desarrollar campañas y ferias educativas de información y sensibilización

5.4.3. Justificación

La violencia contra las mujeres es uno de los principales problemas sociales de nuestro país, sus orígenes culturales permiten que sea un fenómeno invisible. Las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o

de su entorno que van desde el control hasta la agresión física, esto significa que, en muchas culturas o sociedades, todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres. <https://www.programas/violencia-contra-las-mujeres/>

La violencia contra la mujer no solo es una de las violaciones de los derechos humanos más persistentes, si no también presenta numerosas facetas que van desde la discriminación, el menosprecio hasta llegar a la agresión física, sexual, verbal o psicológica y el asesinato manifestándose en diversos ámbitos de la vida social, política, entre las que se encuentran la propia familia, la escuela, el estado, entre otras.

Por lo tanto, el presente proyecto es de mucha importancia para el municipio de San Buenaventura, ya que mediante el proyecto se podrá informar, sensibilizar, capacitar concientizar a la población como ser: estudiantes, profesores, padres de familia, así mismo se incentivará el buen trato a la mujer dentro el hogar, el trabajo, y en otros espacios donde se encuentren.

A demás este problema de violencia es importante resolverlo, disminuirlo o prevenirlo, porque según la escala de necesidades de Maslow todas las personas tiene la necesidad de protección, participación y afecto por su entorno, y los temas a trabajar están encaminados a la educación del desarrollo humano y la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer dentro de la sociedad

De ese modo, el proyecto de la violencia hacia la mujer propone estrategias de solución, tales como: un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia; del núcleo educativo Abel Iturralde Municipio de San Buenaventura las cuales se caracterizan por tener talleres de capacitación sensibilización y concientización.

También se tiene un programa educativo radial de información y reflexión sobre la violencia hacia la mujer para la población del Municipio de San Buenaventura; mediante el programa educativo se podrá llegar a sensibilizar a la población en general. Las

cartillas educativas de información y prevención sobre la violencia hacia la mujer, ayudara a estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo “Abel Iturralde” a informarse sobre la violencia y así poder prevenir y sensibilizar a las demás personas. Y también se desarrollará campañas y ferias educativas dentro el municipio de San Buenaventura que ayudará de mucho a la población, sobre prevención de la violencia hacia la mujer

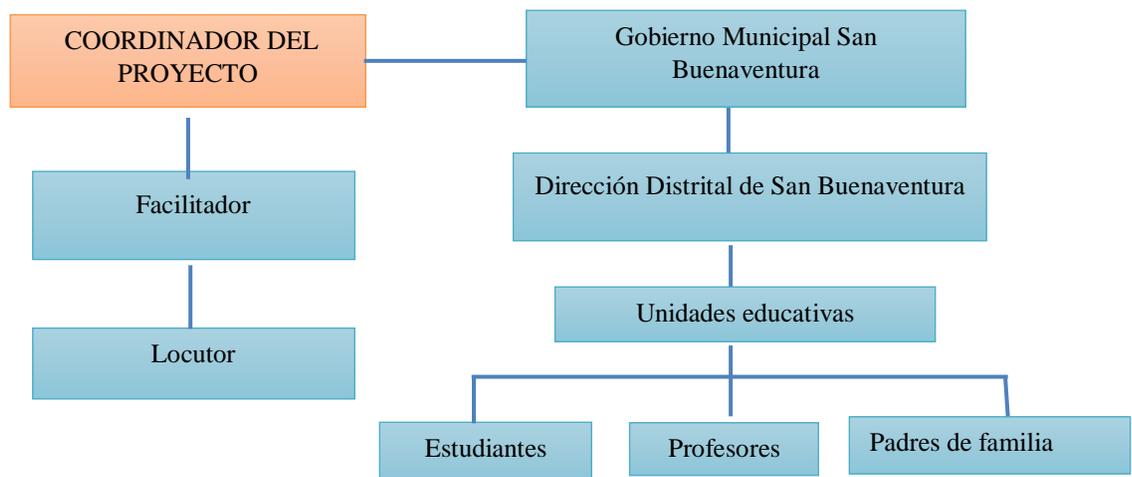
5.4.4. METODOLOGÍA DE INVERSIÓN

5.4.4.1. Estructura organizativa del Proyecto.

- Un coordinador
- Un facilitador
- Locutor

A. Organigrama del Proyecto

ORGANIGRAMA DEL PROYECTO



Fuente: Elaboración propia

B. Funciones del personal

- **Coordinador:** Su función primordial es coordinar, monitorear las diferentes actividades establecidas en el proyecto para estudiantes profesores padres de familia del núcleo educativo “Abel Iturralde” del municipio, de San Buenaventura durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.

- **Facilitador:** Es el encargado de informar, sensibilizar concientizar, capacitar y desarrollar 40 talleres con los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo “Abel Iturralde”, durante los 10 meses de la ejecución del proyecto; así mismo desarrollara 12 talleres con los profesores y 12 talleres con los padres de familia.

- **Locutor:** Es el encargado de desarrollar 40 programas radiales sobre la prevención de la violencia hacia la mujer durante 2 meses de la ejecución del proyecto.

5.4.4.2. Líneas de Acción

- **Programa educativo:** El programa educativo está elaborado para estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo “Abel Iturralde” del municipio de San Buenaventura. El programa educativo cuenta con 40 talleres de capacitación sensibilización y concientización para la prevención de la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el municipio y tiene una duración de 10 meses de ejecución.

- **Programa radial:** El programa radial educativo de información y reflexión es para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, está dirigido a la población del municipio de San Buenaventura. Tiene una duración de 2 meses, mediante el programa radial educativo se difundirá temas relevantes sobre violencia para la sociedad y así se llegará a diferentes lugares del municipio y a más personas; ya sean niños, adolescentes, jóvenes y personas escuchen el programa radial y reflexionen acerca de la temática.

- **Cartillas educativas:** Las cartillas educativas de información, son para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, está dirigida para estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo “Abel Iturralde” del municipio de San Buenaventura.

- **Campañas y ferias educativas:** Las campañas y ferias educativas es para informar concientizar sensibilizar a la población de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, la misma se desarrollará cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.

5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

- **Proyecto:** “Violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo “Abel Iturralde” del municipio de San Buenaventura (en la gestión 2018)
- **Participantes:**
 - 675 estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura.
 - 300 padres de familia del municipio de San Buenaventura
 - 45 profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde
- **Objetivo:** Prevenir la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura en la gestión 2018
- **Institución:** Núcleo educativo Abel Iturralde
- **Lugar:** Municipio de San Buenaventura
- **Duración:** 10 meses

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

COMONENTE 1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN					
1: Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia.					
Actividad N° 1. Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer.					
Sub. actividad ➤ Coordinar con la dirección distrital ➤ Coordinar con los directores y profesores ➤ Invitar a los estudiantes a los talleres educativos ➤ Elaborar trípticos					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones humanas Valores ➤ Autoestima ➤ Toma de decisión ➤ Confianza ➤ Comunicación ➤ La familia ➤ Reflexión ➤ Desarrollo humano ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Buen trato 	El 80% de los estudiantes son capacitados y sensibilizados, a través de los talleres de prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, durante los 10 meses de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Directores ➤ Profesores ➤ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Data ➤ Laptop ➤ Marcadores ➤ Cable de extensión ➤ Cámara ➤ Impresora L220 ➤ Tinta para impresora ➤ Papel bom ➤ Bolígrafos ➤ Masquin ➤ Papel tamaño resma ➤ Cartulina ➤ Tijera ➤ Carpicola ➤ Periódicos ➤ Revistas ➤ Globos 	10 meses.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador

Actividad N° 2. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer.

Sub. Actividad

- Coordinar con la dirección distrital
- Coordinar con los directores
- Reunión con los profesores
- Elaborar trípticos
- Invitar a los profesores a los talleres

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación para el desarrollo humano ➤ Valores ➤ Autoestima ➤ Toma de decisión ➤ Confianza ➤ Comunicación ➤ Reflexión ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Buen trato 	<p>El 70% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Directores ➤ Profesores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Data ➤ Laptop ➤ Marcadores ➤ Cable de extensión ➤ Cámara ➤ Impresora L220 ➤ Tinta para impresora ➤ Papel bom ➤ Bolígrafos ➤ Masquin ➤ Papel tamaño resma ➤ Cartulina ➤ Revistas 	<p>3 meses</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador

Actividad N° 3. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familia del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia, y el buen trato a la mujer

Sub. Actividad

- **Coordinar con el facilitador y coordinador**
- Reunión con los padres de familia
- Elaborar trípticos
- Coordinar con los directores
- Elaborar trípticos
- Invitar a los padres de familia a los talleres
-

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación para el desarrollo humano ➤ Valores ➤ Autoestima ➤ Toma de decisión ➤ Confianza ➤ Comunicación ➤ Reflexión ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Buen trato 	<p>El 70% de los padres de familia, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prever la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y 6to mes.</p>	Humanos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3 meses 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ coordinador ➤ Facilitador
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Data ➤ Laptop ➤ Marcadores ➤ Cable de extensión ➤ Cámara ➤ Impresora L220 ➤ Tinta para impresora ➤ Papel bom ➤ Bolígrafos ➤ Masquin ➤ Papel tamaño resma ➤ Cartulina ➤ Tijera ➤ Carpícola ➤ Periódicos ➤ Revistas ➤ Globos 		

COMPONENTE N° 2: SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.

Actividad N° 1. Difundir 40 programas radiales educativos de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.

Sub. actividad

- Coordinar con el responsable de la radio
- Coordinar con las autoridades
- Desarrollar los programas radiales
- Hacer cartas de invitación para actividades

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación para el desarrollo humano ➤ Valores ➤ Autoestima ➤ Toma de decisión ➤ Confianza ➤ Comunicación ➤ Reflexión ➤ Violencia contra la mujer ➤ El adolescente y la violencia ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ Buen trato 	<p>El 80% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, en el 4to y 5to mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Locutor ➤ Autoridades ➤ Padres de familia ➤ Estudiantes ➤ Comunidad en general 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel boom ➤ Bolígrafos ➤ Grapa ➤ Sea gull ➤ Marcadores ➤ Reportera digital ➤ Resaltador 	2 meses	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Locutor

COMPONENTE N° 3: INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.

Actividades N° 1. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde

Sub. actividad.

- Reunión de coordinación para la entrega de las cartillas con autoridades del municipio
- Reunión con los directores para la entrega de las cartillas a los estudiantes
- Entrega las cartillas a los estudiantes

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Directores ➤ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon ➤ Bolígrafos ➤ Grapa ➤ Sea gull ➤ Carpicola 	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador

Actividad N° 2. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde

Sub. actividad.

- Reunión de coordinación para la entrega de las cartillas
- Entrega de las cartillas a los padres de familia.

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes.	Humanos	Materiales	1 mes	➤ Facilitador
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Directores ➤ Profesores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon ➤ Bolígrafos ➤ Grapa ➤ Sea gull ➤ Carpícola 		

Actividad N° 3. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a los padres de familia del municipio de San Buenaventura.

Sub. actividad.

- Reunión de coordinación para la entrega de las cartillas
- Entregar las cartillas a los profesores

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon ➤ Bolígrafos ➤ Grapa ➤ Sea gull ➤ Carpicola 	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitador
COMPONENTE N° 4: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN					
Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.					
Actividad N° 1 Realizar una feria educativa de información y sensibilización para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, para la población de San Buenaventura.					
Sub. actividad.					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de coordinación ➤ Invitar a la población a la feria educativa de información y capacitación sobre la violencia hacia la mujer ➤ Realizar trípticos 					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 80% de la población de San Buenaventura son informados y capacitado sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer a través de las ferias educativas, durante el 1er mes de la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Autoridades ➤ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon de colores ➤ Cartulina ➤ Papel tamaño resma ➤ Papel bon blanco ➤ Marcadores ➤ Bolígrafos ➤ Carpicola ➤ Estilete ➤ Estuche geométrico ➤ Tijera ➤ Masquin 	10 meses	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador

Actividad Nª 2. Realizar 1 campañas de capacitación y sensibilización de la violencia y el buen trato a la mujer para la población de San Buenaventura.

Sub. actividad.

- Reunión de coordinación con los responsables
- Invitar a la población de San Buenaventura a la campaña de información y capacitación
- Elaborar trípticos de información sobre la prevención de la violencia hacia la mujer

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 80% de la población de San Buenaventura son informados y capacitados sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, a través de las campañas, durante el 4to mes de la ejecución del proyecto.	Humanos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Autoridades ➤ Estudiantes ➤ Padres de familia 	Materiales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon de colores ➤ Cartulina ➤ Papel tamaño resma ➤ Papel bon blanco ➤ Marcadores ➤ Bolígrafos ➤ Carpicola ➤ Estilete ➤ Estuche geométrico ➤ Tijera ➤ Masquin 	10 meses	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador

Actividad Nª 3. Realizar 1 ferias educativas de prevención y concientización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.

Sub. actividad.

- Reunión de coordinación con los responsables
- Invitar a la población de San Buenaventura para la feria educativa de sensibilización
- Elaborar trípticos de información sobre el buen trato a la mujer de la violencia hacia la mujer

Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
		Humanos	Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 80% de la población del municipio de San Buenaventura son sensibilizados sobre la violencia hacia la mujer, a través de las ferias educativas , durante el 7mo mes de la ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Autoridades ➤ Estudiantes ➤ Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon de colores ➤ Cartulina ➤ Papel tamaño resma ➤ Papel bon blanco ➤ Marcadores ➤ Bolígrafos ➤ Carpícola ➤ Estilete ➤ Estuche geométrico ➤ Tijera ➤ Masquin 	10 meses	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador
Actividad Nª 4. Realizar 1 campaña de reflexión sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.					
Sub. actividad.					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de coordinación con los responsables ➤ Invitar a la población de San Buenaventura a la campaña de sensibilización ➤ Elaborar trípticos ➤ 					
Contenidos	Meta	Recursos		Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia ➤ Violencia contra la mujer ➤ Características de la violencia hacia la mujer ➤ Prevención de la violencia hacia la mujer ➤ El buen trato a la mujer 	El 70% de la población del municipio de San Buenaventura son sensibilizados sobre la violencia hacia la mujer, a través de la campaña, durante el 10mo mes de la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador ➤ Autoridades ➤ Estudiantes ➤ Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bon de colores ➤ Cartulina ➤ Papel tamaño resma ➤ Papel bon blanco ➤ Marcadores ➤ Bolígrafos ➤ Carpícola ➤ Estilete ➤ Estuche geométrico ➤ Tijera ➤ Masquin 	10 meses	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinador ➤ Facilitador
Presupuesto total				Bs. 69.762	

5.6.CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

5.6.1. Presupuesto

Descripción de resultados		PRESUPUESTO DE RECURSOS				
Componente	Categoría	Mes Cant.	Descripción	Unid.	Costo unitario	Costo total
COMPONENTE. 1 Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia	Recursos humanos	10	Coordinador profesional en Ciencias de la Educación.	1	2500	25.000
		10	Facilitador/a	1	2.000	20.000
	Recursos materiales	10	Laptop	1	2500	2500
		10	Data	1	2800	2800
		10	Cable de extensión	1	50	50
		10	Marcadores	4 cajas	5	240
		10	Hojas bon	5 paq.	40	200
		10	Hojas bon a color	2 paq.	60	120
		10	Bolígrafos	5 cajas	1	60
		10	Masquin	10	5	50
		10	Papel tamaño resma	20	2	200
		10	Cartulina	40	3	120
		10	Tijera	2 docenas	7	168
		10	Carpicola	5	20	200
		10	Periódicos	10	5	50
		10	globos grandes	5 bolsas	20	100
		10	Revistas	10	10	100
TOTAL, RESULTADO N°1						51.958bs.
COMPONENTE 2 Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	Recursos humanos	2	Comunicador social	1	800	1.600
	Recursos materiales	2	Papel bon tamaño carta	1 paq.	40	40
		2	Bolígrafos	6	1	6
		2	Celular para grabar audios	1	550	550
		2	Marcador resaltador	2	3	6

	servicio	2	Tarjetas	10	10	100
TOTAL, RESULTADO N°2						2.302 bs.
COMPONENTE 3 Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	Recursos humanos	1	Cartillas de información	2.000	4	8.000
	Recursos materiales					
TOTAL RESULTADO N°3						8.000
COMPONENTE 4 Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	Recursos humanos	4	Papel bon de colores	1 paq.	60	60
	Recursos humanos	4	Papel bon	1paq.	40	40
	Recursos materiales	4	Cartulina	80	3	240
		4	Papel resma blanco	20	2	40
		4	Marcadores de agua gruesa	8 cajas	60	480
		4	Bolígrafos	20	1	20
		4	Capicola	5	20	100
		4	Estilete	12	5	60
		4	Tijera	10	7	70
		4	Masquin	10	5	50
TOTAL, RESULTADO N°4						1.160 bs.

N°	COMPONENTES	PRECIO EN BOLIVIANOS
1	COMPONENTE N°1	51.958 bs.
2	COMPONENTE N°2	2.302 bs.
3	COMPONENTE N°3	8.000 bs.
4	COMPONENTE N° 4	1.160. bs
TOTAL		63.420 bs
IMPREVISTOS		6.342 bs
Total final		69.762 bs.

5.7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	mes	meses								
	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.
<p>Componente 1 Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia</p> <p>Actividad 1 Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia hacia la mujer.</p>										
<p>Actividad 2 Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia hacia la mujer.</p>										
<p>Actividad 3 Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familia del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia hacia la mujer.</p>										
<p>Componente 2 Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> Difundir los 40 guiones radiales educativos de información y reflexión sobre la violencia hacia la mujer, para la población del municipio de San Buenaventura. 										

<p>Componente 3 Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer de la violencia, para incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde 2. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde 3. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a los padres de familia del municipio de San Buenaventura. 										
<p>Componente 4 Se ha desarrollado campañas y ferias de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia hacia la mujer</p> <p>Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una feria educativa de información y capacitación para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, para la población de San Buenaventura. 2. Realizar una campaña de información y capacitación de la violencia y el buen trato a la mujer para la población de San Buenaventura. 3. Realizar una feria educativa de sensibilización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura 4. Realizar una feria educativa de sensibilización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura 										

5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

5.8.1. Indicadores del Proyecto

OBJETIVO	COMPONENTE	INDICADOR
1. Elaborar un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	<p>1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 80% de los estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 10 meses. ➤ El 80% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses. ➤ El 70% de los padres de familia, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y 6to mes.
1. Implementar un programa radial de información y reflexión, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer	<p>2. SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN</p> <p>Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 70% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, en el 4to y 5to mes.
3. Elaborar cartillas de información y prevención sobre la violencia hacia la mujer.	<p>2. INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer en el 1er mes. ➤ El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer. ➤ El 100% de los padres de familia del municipio de San Buenaventura se benefician con las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.
4. Desarrollar campañas y ferias de información y sensibilización para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	<p>INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 80% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.

5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

TIPO	OBJETIVO	INDICADORES	DEFINICION OPERATIVA	FUENTE DE VERIFICACION	TIEMPO	RESPONSABLE
IMPACTO	Estudiantes con formación y conocimiento, para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para un desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura.	El 85 % de los estudiantes con formación, conocimiento, para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para el desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura después de la ejecución del proyecto.	Estudiantes con formación, y conocimiento para disminuir la violencia hacia a la mujer y con alta autoestima.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas a los estudiantes y padres de familia ➤ Datos estadísticos de la Defensoría -SLIM. ➤ Datos estadísticos de la policía sobre violencia hacia la mujer. 	10 meses	Coordinador Facilitador
EFECTO	Se ha prevenido la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura en la gestión 2018.	El 80% de los estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación para prevenir la violencia hacia la mujer en el municipio de San Buenaventura durante los 10 meses.	Estudiantes con conocimiento e información para prevenir la violencia hacia la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lista de registro de participantes ➤ Fotografías ➤ Certificado de participación 	10 meses	Coordinador Facilitador
PRODUCTO	<p>CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>1: Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 80% de los estudiantes del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 10 meses. ➤ El 80% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde, tienen información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses. ➤ El 70% de los padres de familia, tienen información, conocimiento y 	<p>Estudiantes informados y capacitados para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Profesores informados y capacitados para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Padres de familia</p>	<p>Programa educativo -Lista de participantes -Fotografías</p> <p>Programa educativo -Lista de participantes -Fotografías</p>	<p>10 meses</p> <p>3 meses</p>	<p>Coordinador Facilitador</p> <p>Coordinador Facilitador</p>

		capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y 6to mes	informados y capacitados para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	Programa educativo -Lista de participantes -Fotografías	3 meses	Coordinador Facilitador
SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	➤ El 70% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, en el 4to y 5to mes.	Se ha implementado un programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	Población informados y concientizados para prevenir la violencia y promover el buen trato a la mujer.	Entrevista a participantes -Fotografías -Audios grabados - Guiones de radio -Lista de participantes	2 meses	Coordinador Facilitador
INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN	➤ El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1er mes de la ejecución del proyecto. ➤ El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1er mes de la ejecución del proyecto. ➤ El 100% de los padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura se benefician con las cartillas	Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	Estudiantes, profesores y padres de familia del municipio de San Buenaventura se benefician de las cartillas educativas de información y prevención de la violencia hacia la mujer	Lista de participantes -2.000 ejemplares de cartillas de información - Fotografías	1 mes	Coordinador Facilitador

		educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer				
	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	➤ El 80% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.	La población del municipio de San Buenaventura, son informados y sensibilizados para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	-Fotografías -Lista de participantes Entrevista a los participantes	10 meses	Coordinador Facilitador
PROCESO	1. Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización para estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer 2. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para profesores del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer. 3. Realizar 12 talleres de capacitación y sensibilización para padres de familia del municipio de San Buenaventura, sobre la prevención de la violencia, y el	➤ El 80% de los estudiantes son capacitados y sensibilizados, a través de los talleres de prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, durante los 10 meses de ejecución del proyecto. ➤ El 70% de los profesores del núcleo educativo Abel Iturralde son capacitados y sensibilizados, a través de los talleres de prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, durante los 3 primeros meses de la ejecución del proyecto. ➤ El 70% de los padres de familia del municipio de San Buenaventura son capacitados y sensibilizados sobre la prevención de violencia y el buen trato a la mujer, durante el 4to, 5to y	Estudiantes capacitados y sensibilizados sobre la violencia hacia la mujer. Profesores capacitados y sensibilizados para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer. Padres de familia del municipio de san buenaventura	-Lista de participantes -Certificado de participación -fotografías Entrevista a participantes Lista de participantes -Certificado de participación -fotografías Entrevista a participantes Lista de participantes -Certificado de participación	10 meses 3 meses 3 meses	Coordinador Facilitador

	buen trato a la mujer.	6to mes de la ejecución del proyecto.	capacitados y sensibilizados, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.	-fotografías Entrevista a participantes		
	1. Difundir 40 programas radiales educativos de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.	➤ El 70% a población del municipio de San Buenaventura, son informados, a través de los programas radiales sobre la violencia, y el buen trato a la mujer, en el 7mo, 8vo mes.	La población del municipio de San Buenaventura informados y prevenidos sobre la violencia hacia 1 mujer	-Entrevista a autoridades -Programas radiales -Fotografías.	2 meses	Coordinador Facilitador
	1. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde. 2. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde 3. Realizar la entrega de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, a los padres de familia del municipio de San Buenaventura.	➤ El 100% de los estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1er mes de la ejecución del proyecto ➤ El 100% de los profesores del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde se benefician de las cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el 1er mes de la ejecución del proyecto. ➤ El 100% de los padres de familia del municipio de San Buenaventura se benefician de las cartillas educativas de información, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, en el primer mes de la ejecución del proyecto.	Estudiantes, profesores y padres de familia del municipio de San Buenaventura se benefician de las cartillas educativas de información y prevención de la violencia hacia la mujer	2.000 cartillas de información -Fotografías	1 mes	Coordinador facilitador

	<p>1. Realizar 1 feria educativa de información y capacitación para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer, para la población de San Buenaventura.</p> <p>2. Realizar 1 campaña de información y capacitación de la violencia y el buen trato a la mujer para la población de San Buenaventura.</p> <p>3. Realizar 1 feria educativa de sensibilización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.</p> <p>4. Realizar 1 campaña de sensibilización sobre la violencia hacia la mujer para la población del municipio de San Buenaventura.</p>	<p>➤ El 80% de la población de San Buenaventura son informados y capacitado sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer a través de las ferias educativas, durante el 1er mes de la ejecución del proyecto.</p> <p>➤ El 80% de la población de San Buenaventura son informados y capacitados sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, a través de las campañas, durante el 4to mes de la ejecución del proyecto.</p> <p>➤ El 80% de la población del municipio de San Buenaventura son sensibilizados sobre la violencia hacia la mujer, a través de las ferias educativas durante el 7mo mes de la ejecución del proyecto.</p> <p>➤ El 80% de la población del municipio de San Buenaventura son sensibilizados sobre la violencia hacia la mujer, a través de la campaña, durante el 10mo mes de la ejecución del proyecto.</p>	<p>Población del municipio de San Buenaventura capacitados, informados, prevenidos y concientizados para prevenir la violencia y promover el buen trato a la mujer.</p>	<p>- Lista de participantes - Testimonio de los participantes - Fotografías</p>	<p>10 meses</p>	<p>Coordinador Facilitador</p>
--	--	---	---	---	-----------------	------------------------------------

5.8.3. Instrumentos de evaluación

JERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS POR CADA NIVEL DE JERARQUIA	INDICADORES DE IMPACTO Y DE EFECTO	DEFINICION DEL INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACION	INSTUMENTO QUE SE UTILIZARA PARA EL RECOJO DE INFORMACION
Prevenir la violencia hacia la mujer en estudiantes del nivel secundario del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura en la gestión 2018.	1020 participantes directos se benefician del proyecto sobre la violencia hacia la mujer, en el municipio de San Buenaventura en la gestión 2018	<p>Impacto:</p> <p>El 85 % de los estudiantes con formación, conocimiento, para disminuir la violencia hacia la mujer y con autoestima alta para el desarrollo humano en el municipio de San Buenaventura después de la ejecución del proyecto.</p> <p>Efecto:</p> <p>Participantes del proyecto asumen la responsabilidad de prevenir la violencia</p>	La prevención de la violencia es la medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una considerada negativa	Informe de avances seguimiento y evaluación de los actividades sobre el buen trato al mujer	Entrevista
<p>COMPONENTE N° 1:</p> <p>CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>1: Se ha elaborado un programa educativo para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer, para estudiantes, profesores y padres de familia</p>	1020 participantes, entre estudiantes, profesores, y padres de familia son capacitados sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer, en el municipio de San Buenaventura.	<p>Impacto:</p> <p>Estudiantes profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde, con información, conocimiento y capacitación, a través del programa educativo para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Efecto:</p> <p>Estudiantes, profesores y padres de familia promueven el buen trato a la mujer.</p>	El programa educativo es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico.	Informe de avances seguimiento y evaluación de los actividades sobre el buen trato al mujer	Encuesta
<p>COMPONENTE 2</p> <p>SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN</p> <p>Se ha implementado un</p>	La población del municipio de San Buenaventura son benefician con el programa radial educativo sobre la prevención de la violencia y el buen trato a la mujer dentro el	<p>Impacto:</p> <p>El 70% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician del programa educativo radial de información y reflexión para prevenir la</p>	Un programa radial es un conjunto de emisiones, periódicas	-Lista de participantes -2.000 ejemplares de cartillas de información - Fotografías - Factura de imprenta	Entrevista

<p>programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>municipio.</p>	<p>violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Efecto: La población del municipio de San Buenaventura, capacitados e informados sobre la prevención de la violencia hacia la mujer.</p>			
<p>COMPONENTE N° 3:</p> <p>INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Se ha elaborado cartillas educativas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>1020 participantes, entre estudiantes, profesores, y padres de familia se benefician de las cartillas educativas de información.</p>	<p>Impacto</p> <p>El 100% de los estudiantes, profesores y padres de familia se benefician de las cartillas de información para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p> <p>Efecto: Estudiantes, profesores y padres de familia informados mediante las cartillas de prevención de la violencia</p>	<p>Las cartillas contiene temas e informaciones de mucho impacto para el lector y de esa manera sensibilizar al las personas</p>	<p>Fotografías -Lista de participantes Entrevista a los participantes</p>	<p>Encuesta</p>
<p>COMPONENTE N° 4:</p> <p>INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p> <p>Se ha desarrollado campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>La población del municipio de san buenaventura informados y sensibilizados con las campañas y ferias educativas</p>	<p>Impacto</p> <p>El 80% de la población del municipio de San Buenaventura se benefician de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización para prevenir la violencia, e incentivar el buen trato a la mujer cada 2 meses durante los 10 meses de la ejecución del proyecto.</p> <p>Efecto: La población del municipio de San Buenaventura informados y sensibilizados, para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer.</p>	<p>Las campañas son jornadas que buscan informar y sensibilizar al ciudadano sobre la importancia de corregir o cambiar actitudes inadecuadas en la comunidad.</p>	<p>-Informe de avances seguimiento y evaluación de los actividades sobre el buen trato al mujer</p>	<p>Encuesta</p>

6.1. CONCLUSIONES

La violencia está presente en la mayoría de los momentos de nuestras vidas, manifestándose de distintas formas de manera explícita e implícita influyendo a la sociedad y dentro de ella al núcleo familiar. La mujer es víctima de violencia de diferente manera que da desde la discriminación, el menosprecio, hasta la agresión física, sexual, verbal o psicológica y el asesinato; manifestándose en diversos ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, la iglesia, el estado, entre otras.

- El programa educativo para prevenir la violencia hacia la mujer es de mucha importancia, para los estudiantes, profesores y padres de familia del núcleo educativo Abel Iturralde, del municipio de San Buenaventura, a través del programa educativo serán informados sensibilizados, concientizados y capacitados, ya que se desarrollará talleres educativos, la cual cuenta con diferentes actividades y técnicas de participación.
- Así mismo el programa radial de información y reflexión para prevenir la violencia e incentivar el buen trato a la mujer es de mucha importancia para la población del municipio de San Buenaventura, mediante el programa radial se difundirá temas relevantes en cuanto a violencia hacia la mujer. el programa permitirá llegar a diferentes lugares y diferentes personas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas del municipio del San Buenaventura.
- Las cartillas de información y prevención sobre la violencia para incentivar el buen trato a la mujer son de mucho beneficio para los estudiantes, profesores y padres de familias del municipio de San Buenaventura, porque mediante las cartillas se informará temas de mucho impacto para el lector y de esa manera poder sensibilizar a las personas.
- Por ultimo las campañas y ferias educativas de información y sensibilización es de gran importancia dentro el municipio, ya que se difundirán actividades de

participación información, con la población en general, así mismo se podrá sensibilizar incentivar el buen trato a la mujer,

En el municipio existe la violencia hacia la mujer por lo tanto es de mucho valor para que los adolescentes y jóvenes no vuelvan a repetir las mismas acciones que sus padres, más al contrario ellos puedan practicar el valor del respeto hacia las demás personas ya sea dentro o fuera del hogar con familiares o vecinos.

6.2. RECOMENDACIONES

La elaboración del presente proyecto conlleva ciertas limitaciones que no se pueden eludir, pero a la misma vez necesita ser ejecutado dentro el municipio para el bien de la sociedad.

- Las autoridades deben apoyar en la ejecución del proyecto, porque que es de mucho beneficio para estudiantes, profesores y padres del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio, debido que en el municipio existe la problemática de la violencia hacia la mujer, es por tal motivo que el proyecto sea parte del programa del gobierno autónomo municipal de San Buenaventura.
- Los directores, profesores de las Unidades Educativas del núcleo educativo Abel Iturralde, llevar a la practica el programa educativo de prevención de la violencia hacia la mujer, el mismo cuenta con talleres de capacitación y sensibilización que va en beneficio de los estudiantes.
- Los estudiantes deben ser partícipes de los talleres de capacitación y sensibilización, sobre la prevención de la violencia, así mismo escuchen el programa radial de información sobre la violencia hacia la mujer. Sobre todo, que lean las cartillas de información mediante el cual podrán conocer y prevenir la violencia, también ser partícipes de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización.

- Los padres de familia del municipio de San Buenaventura deben ser partícipes de las campañas y ferias educativas de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia hacia la mujer, así mismo puedan informar a sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda patriótica 2025
- Alvares A. y Ruiz F. (2003) Aspecto psicológicos de la violencia juvenil: Edición. Instituto de la juventud.
- Aguzanatti (2005) la triangulación metodológica Bogotá
- Arendt, H. (2005) *Sobre la violencia*: Editorial. Alianza.
- Arancibia. A. (2003) *Educación en valores Ed. Kipus*.
- Branden, N. (2002) *Desarrollo de la autoestima*: Ed.Urano
- Carrasco P. (2009) Instrumento para la formulación de proyectos. República dominicana: Editorial Corripio.
- Cotera Fretel A. (2012) proyectos de desarrollo para el vivir bien. Lima:
- Constitución política del estado plurinacional de Bolivia
- Código de las familias ley Nª 603
- Chirre F. (2011) lecciones para elevar tu autoestima Perú: 1 edición. Ed. Chirre.
- García Fernández, M. (1996) depósito *legal de confidencias femeninas*: Ed. Contorno.
- Herranz Bellido, J Psicólogo (2013), *Violencia de género en la población adolescente*
- Huertas, J. (1997), *Motivación*. Argentina: Primera edición.
- Ley Nª 348. Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia
- Ley Nª 548 código niño, niña y adolescente
- Montañes (2004). *Psicología de la motivación*: el proceso motivacional
- Manzano, H. (2009) “*Psicología de la adolescencia Rompiendo Cadenas*”. Primera edición.
- Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) San Buenaventura 2017
- Perret, R, (2016) *El secreto de la motivación*. Mexico: primera edición.

- Pilar, J. (2011) *herramientas para la gestión y la toma de decisiones*: 2da Ed. Argentina: Editorial Hanne.
- Rodríguez Jorge P; Cerezal Mezquita, J y Hedesa Pérez, Y (2013). *¿Cómo investigar para transformar la comunidad educativa?* La Paz-Bolivia: Editorial Instituto Internacional de Investigación.
- Ruiz Pérez I. (2004) *violencia contra la mujer y salud*: escuela andaluza de salud publica
- Ruiz Carbonell R. (2002), *La violencia y los derechos humanos*. (primera edición) Mexico: Comicion Nacional
- Sánchez Reyes, M. (2012) *Educando con valores*. Lima: Ed, Mirbet.
- Vásquez Gómez B. (2002) *el libro de los valores*. Colombia: Ed. El tiempo.

Web grafía

- (Garduño, F. (2012). Consultado el 22 de octubre de 2017, de <http://definicion.de/comunicacion-intrapersonal/>)
- (Monzón, P. (2010). Consultado el 5 de noviembre de 2017, de <http://definicion.de/comunicacion/>)
- Pérez, J. (2008). Consultado el 10 octubre de 2017, de <http://definicion.de/problema/>)
- Pérez, J. (2009). Consultado el 15 octubre de 2017, de [http://definicion.de/plan de-acción/](http://definicion.de/plan-de-accion/))
- Pérez, j y merino, M. 2010, definición de viabilidad de un proyecto. Consultado el 22 de noviembre de 2017, de [http:// definición. de/viabilidad/](http://definicion.de/viabilidad/)

GLOSARIO

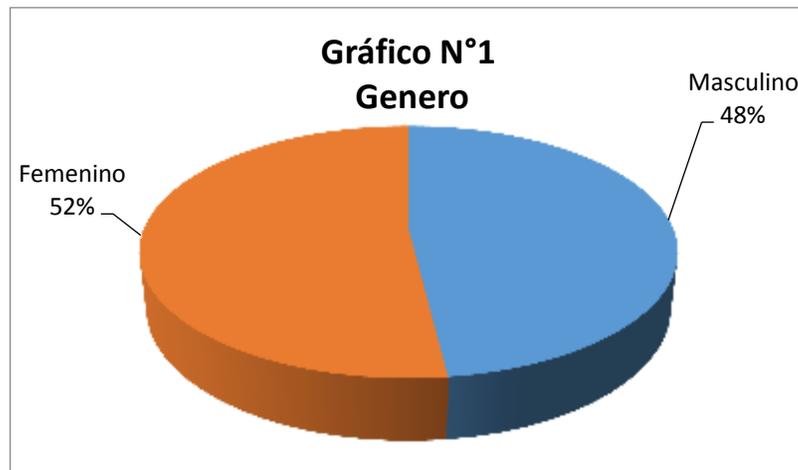
- **Acecho.** Observar, guardar, mirar cautelosamente con algún propósito. Perseguir de forma pertinaz y constante.
- **Androcentrismo.** Hace referencia a la práctica, consiente o no de otorgar al varón y a su punto de vista una posición central en el mundo. Desde una perspectiva androcéntrica, los hombres constituyen el sujeto de referencia y las mujeres quedan invisibilizadas o excluidas
- **Adolescencia.** Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el pleno desarrollo del organismo.
- **Complementariedad.** Cosa cualidad o circunstancia que se añade a otra cosa para hacerla íntegra perfecta.
- **Denigrar.** Deslustrar, ofender la opinión o fama de una persona.
- **Deshumanización.** El término deshumanización define un proceso mediante el cual una persona o un grupo de personas pierden o son despojados de sus características humanas.
- **Degradación.** Deponer a una persona de las dignidades, honores, empleo y privilegios que tiene. Reducción o desgaste de las cualidades inherentes a personas o cosas.
- **Efímera.** Que tiene la duración de un solo día. Pasajero de corta duración.
- **Esporádico.** Ocasional, que se produce con poca frecuencia y de forma separada.
- **Extrínseca.** Se refiere a la realización de acciones por la mera satisfacción de hacerlas sin necesidad de ningún incentivo externo. Es un ejemplo típico, así como la sensación de la superación.
- **Factibilidad.** Se refiere a la disponibilidad de los recursos para llevar a cabo los objetivos y metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
- **Hostigamiento.** Azotar, castigar con látigo, vara o cosa semejante. Perseguir molestar a uno.

- **Indefensión.** Es un tecnicismo que se refiere a la condición de un ser humano o animal que ha aprendido a comportarse pasivamente. Con la sensación subjetiva de no poder hacer nada.
- **Innatos.** Es aquello que resulta natural para un sujeto ya que nace con el mismo. Que no ha sido aprendido o adquirido después del nacimiento, si no que ha nacido con el ser, tiene una elegancia innata.
- **Intrínseca.** Aquello que es natural o propio u originario de algo, se relaciona con aquellas cosas que evocan una cualidad exclusiva o casi exclusiva, o que la tiene de nacimiento. Se refiere a la esencia propia de algo en concreto, como también podría ser su peculiaridad
- **Índole.** Condición e inclinación natural propia de cada uno. Naturaleza y condición de las cosas.
- **Machismo.** Es una expresión derivada de la palabra macho, definido como aquella actitud o manera de pensar de quien sostiene que el varón es por naturaleza superior a la mujer.
- **Previsible.** Que puede ser previsto o entra dentro de las previsiones normales.
- **Paradigma.** se utiliza en la vida cotidiana como sinónimo de ejemplo o para hacer referencia en caso de algo que se toma como modelo digno de seguir.
- **Permisividad.** La permisividad muestra un estilo de educación que pueden asumir los padres y que es poco positivo desde el punto d vista pedagógico. La permisividad muestra la actitud en exceso a los niños al tener en cuenta sus caprichos.
- **Prevención.** Es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrastar u perjuicio o algún daño que pueda producirse.
- **Violencia.** Es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiestan en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave.
- **Viabilidad.** Es el estudio que dispone el existo o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica

**ANALISIS GENERAL DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LAS
UNIDADES EDUCATIVAS SAN BUENAVENTURA Y GUERRILLEROS
LANZA**

**NUCLEO EDUCATIVO ABEL ITURRALDE
MUNICIPIO SAN BUENAVENTURA**

GENERO DE ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Masculino	99	99	48%
Femenino	107	107	52%
Total	206	206	100%



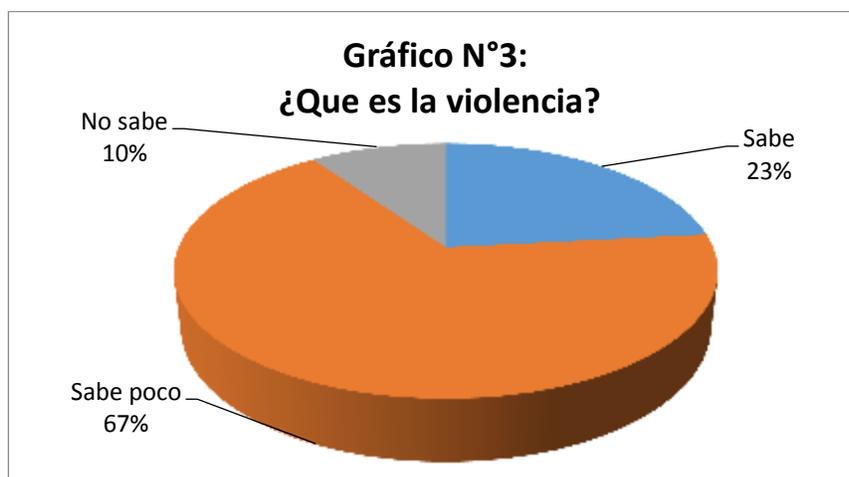
El grafico N°1 Nos muestra el género de estudiantes de las Unidades Educativas de San Buenaventura y Guerrilleros Lanza del núcleo Educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, donde se observa que el 52% de los participantes pertenecen al género femenino y el 48% de los participantes pertenecen al género masculino

RANGO DE EDADES DE ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
12 a 15	147	147	70%
16 a 18	63	63	30%
Total	206	206	100%



El grafico N°2: Nos muestra el rango de edades de los estudiantes de las Unidades Educativas de San Buenaventura y Guerrilleros Lanza del núcleo Educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura, donde se observa que el 70% de los participantes son de las edades de 12 a 15 años, esta edad corresponde a la adolescencia es la etapa que llega después de la niñez, es la transformaciones infante, se trata de un cambio de cuerpo y mente; el 30% de los participantes son de las edades de 16 a 18 años esta edad corresponde a la adolescencia tardía es el periodo de crecimiento físico mental y emocional con esta etapa se marca el fin de la pubertad y empieza la madurez.

Pregunta 1. ¿Qué es la violencia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Sabe	48	48	23%
Sabe poco	138	138	67%
No sabe	20	20	10%
Total	206	206	100%



El grafico N° 3 Nos muestra la pregunta N°1 ¿Qué es la violencia?, donde se puede observar que el 67% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *sabe poco sobre la temática de la violencia*, porque en algunas ocasiones hablaron sobre el tema con los profesores, escucharon por los medios de comunicación o leyeron en algún texto; el 23% de los estudiantes *sabe sobre la temática de la violencia*, debido a que leyeron textos respecto al tema con los profesores, recibieron información del tema o en muchos casos vieron o vivieron la experiencia; finalmente el 10% de los estudiantes *no sabe que es la violencia*, porque nunca recibieron información del tema por ninguna institución, por lo tanto se necesita trabajar con ellos la temática de violencia hacia la mujer.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de violencia conoces?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
físico	62	62	30%
psicológico	37	27	18%
sexual	22	22	11%
Todos los anteriores	47	47	23%
Ninguno	38	38	18%
Total	206	206	100%



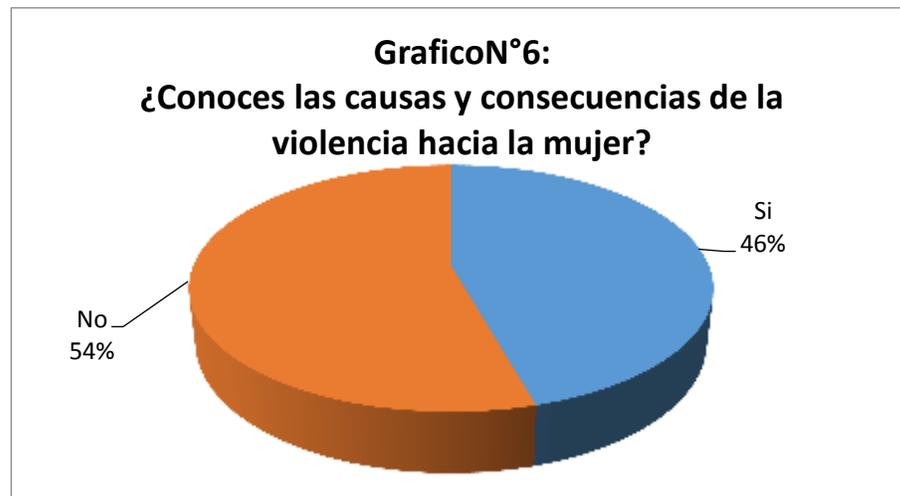
El grafico N° 4 Nos muestra la pregunta N°2 ¿Qué tipo de violencia conoces?, se puede observar que el 30% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona que *conoce la violencia física*, esta se lleva a cabo a través de golpes ya sea con la mano u algún objeto hacia el cuerpo de otra persona, por ejemplo en las unidades educativas se observa saludos con golpes, jaloneos, pellizcos, empujones, etc.; 23% de los estudiantes indica que *conocen todos los tipos de violencia* (físico, psicológico, sexual), es decir que identifican y diferencian cada uno de ellos, ya que se puede dar a través de golpes, insultos, apodos, etc.; 18 % de los estudiantes indica que *conoce la violencia psicológica*, ya que este se da a través de insultos, apodos, de amenazas verbales, etc.; 18 % de los estudiantes *no conocen ningún tipo de violencia*, debido a que no recibieron ningún tipo de información, no leyeron ; finalmente un 11 % de la población *conoce la violencia sexual*, para muchos se manifiesta a través de la violación a una persona, tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona.

Pregunta 3. ¿Qué es la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Sabe	30	30	15%
Sabe poco	128	128	62%
No sabe	48	48	23%
Total	206	206	100%



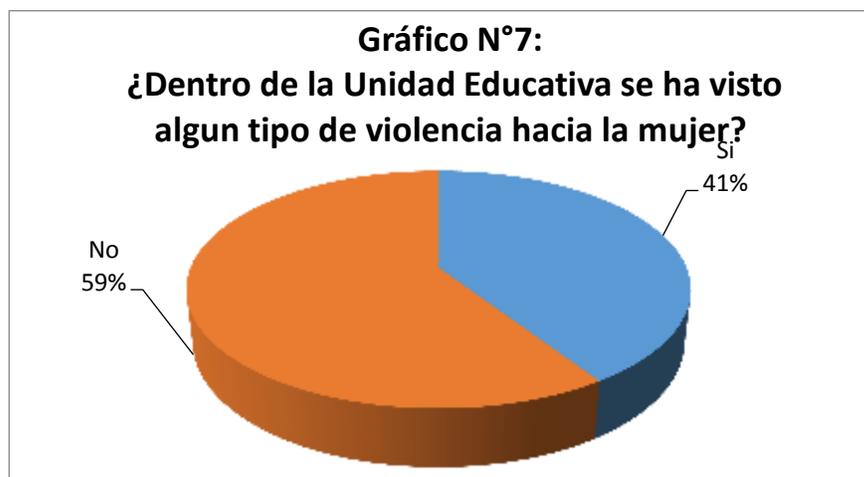
El grafico N° 5: Nos muestra la pregunta N°3 ¿Qué es la violencia hacia la mujer?, donde se puede observar que el 62 % de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *sabe poco sobre que es la violencia hacia la mujer*, debido a que en algún momento escucharon o vieron en los medios de comunicación; el 23 % de los estudiantes *no sabe que es la violencia hacia la mujer*, porque no están informados y no les interesa; finalmente el otro 15 % de la población *sabe que es la violencia hacia la mujer*, porque escucharon o vieron en los medios de comunicación, estudiaron con los profesores y se informaron por otras personas.

Pregunta 4. ¿Conoces las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	94	94	46%
No	112	112	54%
Total	206	206	100%



El grafico N° 6: Nos muestra la pregunta N°4 ¿Conoces las causas y consecuencia de la violencia hacia la mujer?, donde se puede observar que el 54 % de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *no conocen las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer*, debido a que no recibieron información por parte de algunas instituciones como ser la Defensoría, Policía y no leyeron textos sobre la temática; el 46% de los estudiantes *conoce las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer*, porque se informaron y en su casa hablan con sus padres acerca de la temática.

Pregunta 5. ¿Dentro de la Unidad Educativa se ha visto algún tipo de violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	84	84	41%
No	122	122	59%
Total	206	206	100%



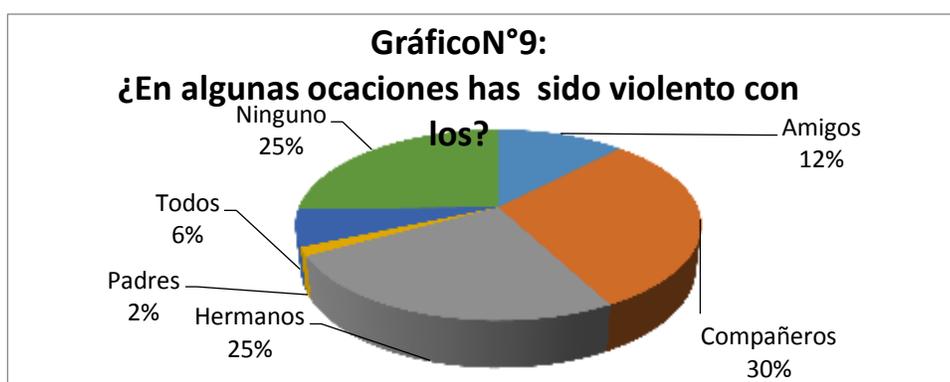
El grafico N° 7: Nos muestra la pregunta N°5 ¿Dentro de la Unidad Educativa se ha visto algún tipo de violencia hacia la mujer?, donde se puede observar que el 59 % de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *indican que no se ha visto algún tipo de violencia hacia la mujer*, porque en las Unidades Educativas existen reglamentos y normas que se tienen que cumplir; el 41 % de los estudiantes *indican que si se ha visto algún tipo de violencia hacia la mujer*, por que en algún momento fueron agredidos las estudiantes psicológicamente, mediante insultos discriminación por el color de la piel, apodos por algún compañero y amigos.

Pregunta 6. ¿Serías violento con alguien si es que te provocan o molestan?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	113	113	55%
No	93	93	45%
Total	206	206	100%



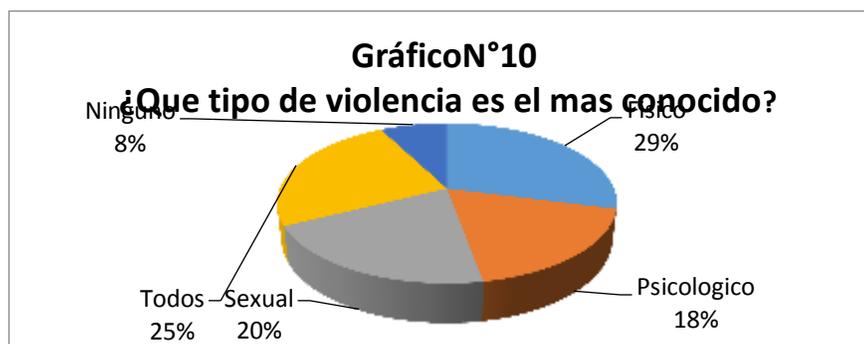
El grafico N° 7: Nos muestra la pregunta N°6 ¿Serías violento con alguien si es que te provocan o molestan?, donde se puede observar que el 55% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *serian violentos con alguien*, esto porque son impacientes, nerviosos y reaccionan de manera rápida ya sea con insultos gritos o golpes, lastimando hacia la otra persona y el 41 % de los estudiantes, mencionan que *no son violentos cuando alguien le molesta o le provocan*, porque primeramente dialogan con la persona y solucionan el problema de buena manera sin causar daños hacia la otra persona

Pregunta 7. ¿En algunas ocasiones has sido violento con los: ?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Amigos	25	25	12%
Compañeros	62	62	30%
Hermanos	51	51	25%
Padres	3	3	2%
Todos	13	13	6%
Ninguno	52	52	25%
Total	206	206	100%



El gráfico N°9: Nos muestra la pregunta N°7 ¿En algunas ocasiones has sido violento con los ?, se puede observar que el 30% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona que *fueron violentos con sus compañeros*, mediante la violencia psicológica, insultos amenazas verbales por malos comentarios que existe ente compañeros; 25% de los estudiantes indica que *han sido violentos en algunas ocasiones con sus hermanos*, porque no hay comprensión, respeto entre hermanos, reaccionan con violencia ya sea golpes insultos que lastime a la otra persona; 25% de los estudiantes indica que *no fueron violentos*, porque conocen que la violencia lastima a las personas , practican el dialogo para solucionar algún tipo de problema .; 12 % de los estudiantes menciona que *han sido violentos con amigos*, por razones de malos entendidos ya sea dentro o fuera del colegio; el 6% de los estudiantes indica *que fueron violentos con los compañeros, hermanos, amigos, y padres*, porque no existe la comunicación y reaccionan de manera violenta para solucionar los problemas ; finalmente un 2 % de los estudiantes *han sido violentos con sus padres*, debido a que no toleran las presiones por parte de los padres.

Pregunta 8. ¿Qué tipo de violencia es el más conocido?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Físico	61	61	29%
Psicológico	38	38	18%
Sexual	43	43	20%
Todos	52	52	25%
Ninguno	16	16	8%
Total	206	206	100%



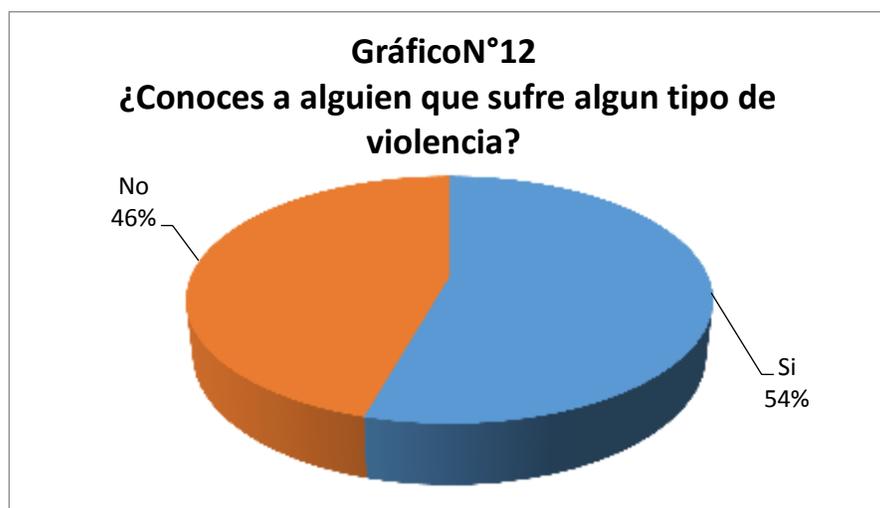
El gráfico N° 10: Nos muestra la pregunta N°8 ¿Qué tipo de violencia es el más conocido?, se puede observar que el 29% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona que el tipo de *violencia más conocido es la violencia física*, porque lo ven mediante los medios de comunicación y a veces dentro su familias y se da a través de golpes ya sea con la mano u algún objeto hacia el cuerpo de otra persona; 25% de los estudiantes indica que *conocen todos los tipos de violencia* (físico, psicológico, sexual), es decir que identifican y diferencian cada uno de ellos, ya que se puede dar a través de golpes, insultos, apodos, etc.; 20% de los estudiantes indica que el tipo de *violencia más conocido es la violencia sexual*, porque lo escuchan en los medios de comunicación que en nuestro país se da la violación a las menores de edad; el 18% de los estudiantes indica que el más *conocido es violencia psicológica*, ya que este se da a través de insultos, apodos, de amenazas verbales, etc.; y finalmente 8% de los estudiantes menciona que *ningún tipo de violencia conocen*, debido a que no recibieron ningún tipo de información

Pregunta 9. ¿Dónde crees que la violencia es más frecuente?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Hogar	62	62	30%
Colegios	18	18	8%
Calle	66	66	32%
Centro de entretenimiento	0	0	0%
Todos	48	48	23%
Ninguno	12	12	6%
Total	206	206	100%



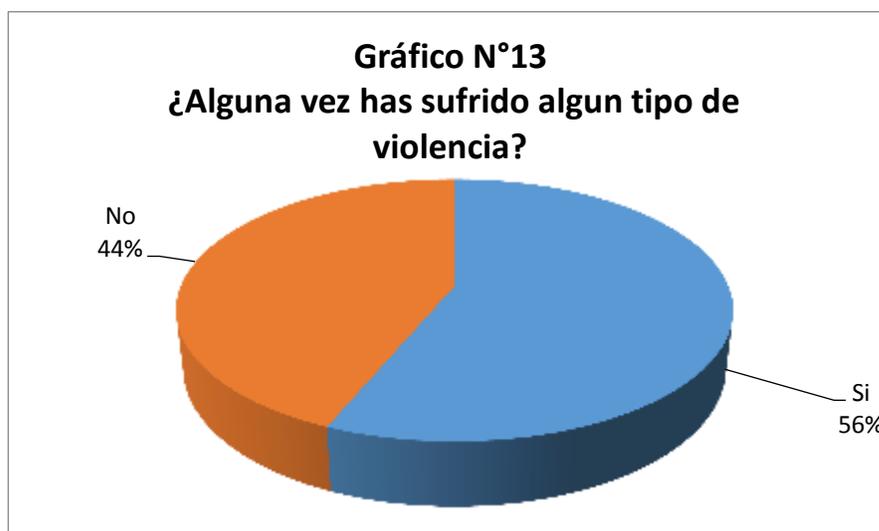
El grafico N° 11: Nos muestra la pregunta N°9 ¿Dónde crees que la violencia es más frecuente?, se puede observar que el 32% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, indican que **la violencia más frecuente es en la calle**, debido a que en algunas veces vieron discusiones, peleas ya sea de parejas o amigos. ; 30% de los estudiantes indica que **la violencia más frecuente es en el hogar**, debido a que en algunas veces dentro su familia se da algún tipo de violencia como ser: insultos, peleas, golpes ya sea por parte del esposo o hijo hacia la esposa y también escucharon por otras personas; 23% de los estudiantes indica que **la violencia se da en todas partes**, ya sea en el hogar en la calle en el colegio o en algunos centros de entretenimiento porque las personas demuestran actos de violencia ante las demás personas; el 8% de los estudiantes indica que **se da la violencia en los colegios**, debido a que no existe el respeto a las demás personas y reacciona de manera agresiva ya sea con golpes o amenazas verbales, etc.; y finalmente 6% de los estudiantes menciona que la violencia **no se da en ningún lugar** porque no recibieron ningún tipo de información.

Pregunta 10. ¿Conoces a alguien que sufre algún tipo de violencia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	112	112	54%
No	94	94	46%
Total	206	206	100%



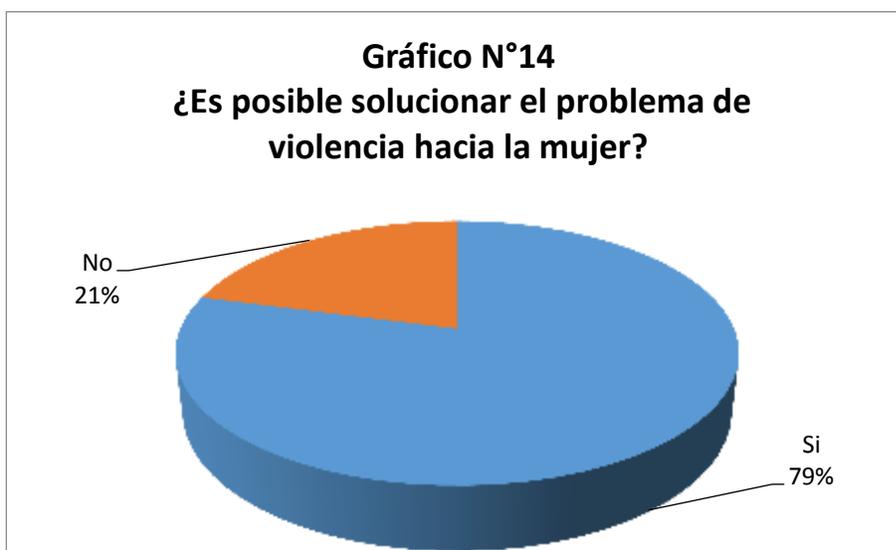
El grafico N°12: Nos muestra la pregunta N°10 ¿Conoces a alguien que sufre algún tipo de violencia?, se puede observar que el 54% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona *que conocen a alguna persona que sufre algún tipo de violencia* porque en algún momento vieron violencia en la calle, en su zona, a su vecina, tía, hermana, etc. que son agredidas físicamente o verbalmente por parte de sus esposos o hijos; y el otro 46% de los estudiantes indica que *no conoce a alguien que sufre algún tipo de violencia*, porque no vieron y no están al tanto de las cosas que pasa.

Pregunta 11. ¿Alguna vez has sufrido algún tipo de violencia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	116	116	56%
No	90	90	44%
Total	206	206	100%



El grafico N° 13: Nos muestra la pregunta N°11 ¿Alguna vez has sufrido algún tipo de violencia?, se puede observar que el 56% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona *que sí, sufrieron algún tipo de violencia*, en la calle, en el colegio o dentro su familia debido a algunas discusiones o desobediencia a sus padres o por malos entendidos; y el otro 44% de los estudiantes menciona *que no sufrieron algún tipo de violencia*, porque obseden a sus padres en casa y los problemas solucionan hablando

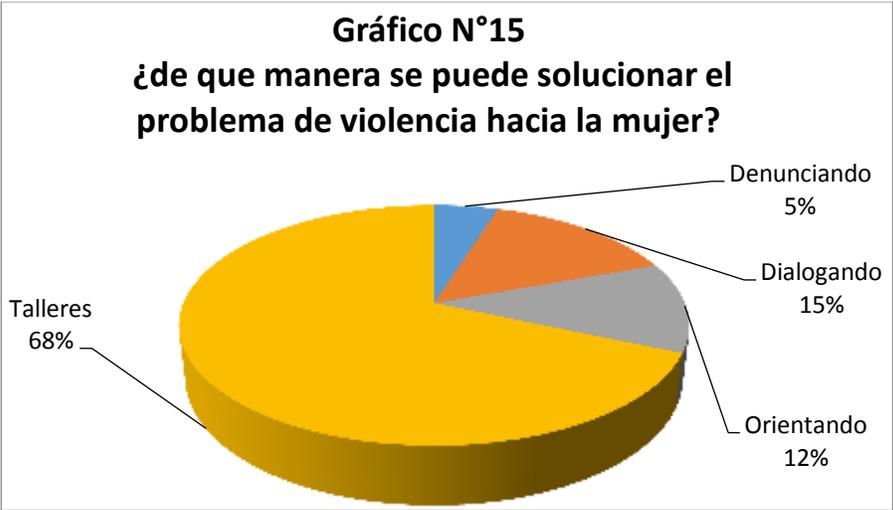
Pregunta 12. ¿Es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	163	163	79%
No	43	43	21%
Total	206	206	100%



El grafico N° 14: Nos muestra la pregunta N°12 ¿Es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer?, se puede observar que el 79% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona *que si es posible solucionar el problema de violencia hacia la mujer*, porque todos tanto mujeres como hombres tenemos los mismos derechos y se puede solucionar dando talleres en las Unidades Educativas para que los estudiantes transmitan a las demás personas; el otro 21% de los estudiantes menciona *que no es posible solucionar el problema de violencia hacia la mujer*, debido a que es un problema de años y las personas no quieren cambiar .

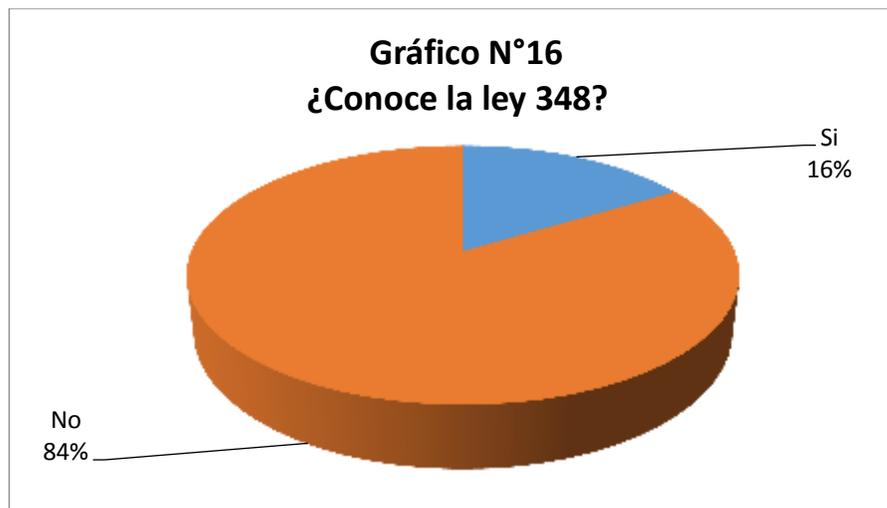
Pregunta 13. ¿De qué manera se puede solucionar el problema de violencia hacia la mujer?

Variable	Frecuencia	Total	Total %
Denunciando	10	10	5%
Dialogando	30	30	15%
Orientando	25	25	12%
Talleres	141	141	68%
Total	206	206	100%



El grafico N° 15: Nos muestra la pregunta N°13 ¿De qué manera se puede solucionar el problema de violencia hacia la mujer ?, se puede observar que el 68% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, menciona *que se puede solucionar el problema de violencia hacia la mujer*, realizando talleres educativos en las Unidades Educativas para su mayor ; el 15% de los estudiantes menciona *que se puede solucionar el problema de violencia hacia la mujer dialogando* porque mediante el dialogo se puede llegar a un acuerdo y se puede solucionar el problema con tranquilidad sin el uso de la fuerza ; el 12% de los estudiantes menciona *que se puede solucionar orientando* a los padres de familia sobre la temática de violencia contra la mujer ya que la educación viene de la casa; y finalmente el 5% de los estudiantes indica *que se puede solucionar el problema de la violencia hacia la mujer*, denunciando a las personas agresoras en las instituciones de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y la Policía, porque si se calla la violencia aumenta.

Pregunta 14. ¿Conoce la ley 348?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	32	32	16%
No	164	164	84%
Total	206	206	100%



El grafico N° 16: Nos muestra la pregunta N°14 ¿conoce la ley 348?, donde se puede observar que el 84% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, *no conoce la ley 348*, debido a que no recibieron información sobre la ley, y no leyeron; y el otro 16 % de los estudiantes *conoce la ley 348*, porque escucharon o vieron en los medios de comunicación, estudiaron con los profesores y se informaron por otras personas. La presente ley establece mecanismos, y medidas integrales de prevención, atención, protección a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y la sanción a los agresores. Con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien.

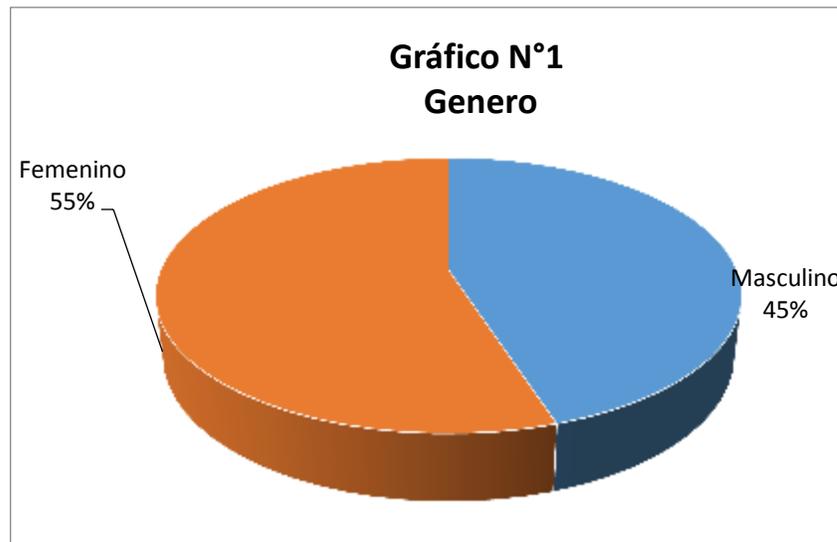
Pregunta 15. ¿Dentro tu familia se da algún tipo de violencia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	120	120	58%
No	86	86	42%
Total	206	206	100%



El grafico N° 17: Nos muestra la pregunta N°15 ¿Dentro de tu familia se da algún tipo de violencia?, donde se puede observar que el 58% de los estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas San Buenaventura y Guerrilleros Lanza, indica que ***dentro de su familia se da algún tipo de violencia***, ya sea física o verbal por parte del esposo, hermanos hacia la esposa, hermanas o viceversa; y el otro 42% de los estudiantes indica que ***no se da algún tipo de violencia dentro de su familia***, porque practican el diálogo en la familia, los valores como ser: el respeto la confianza y solucionan los problemas mediante la comunicación en familia.

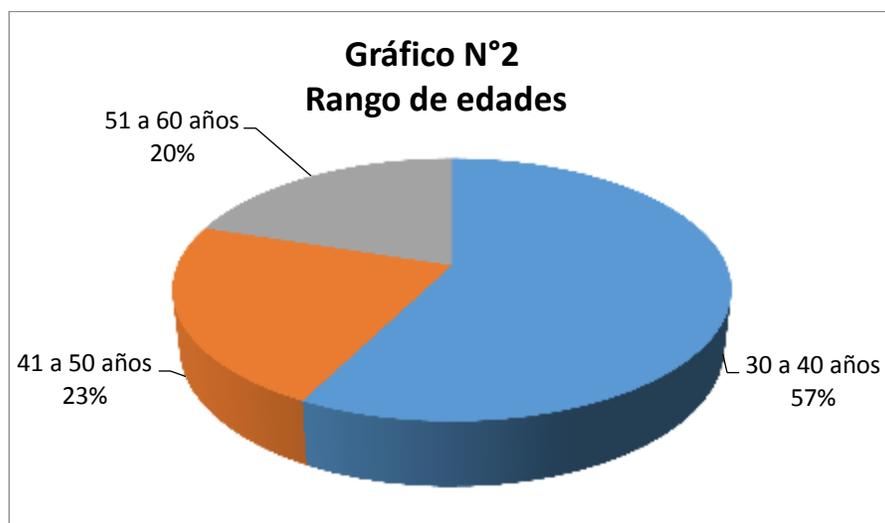
**ANALISIS GENERAL DEL CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA**

GENERO DE PADRES DE FAMILIA			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Masculino	18	18	45%
Femenino	22	22	55%
Total	40	40	100%



El grafico N° 1: Nos muestra el género de padres de familia del municipio de San Buenaventura, donde se observa que el 55% de los participantes pertenecen al género femenino; el 45% de los participantes pertenece al género masculino.

RANGO DE EDADES			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
30 a 40 años	23	23	57%
41 a 50 años	9	9	23%
51 a 60 años	8	8	20%
Total	40	40	100%



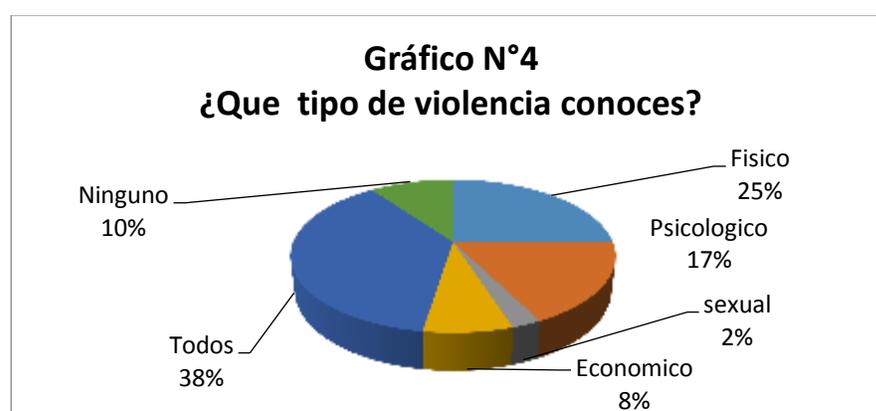
El gráfico N° 2: Nos muestra el rango de edades de padres de familia del municipio de San Buenaventura, donde se observa que el 57% de los participantes son de 30 a 40 años; el 23% de los participantes son de 41 a 50 años y el 20% de los participantes son de 51 a 60 años de edad.

Pregunta. 1. ¿La violencia es?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Golpear o agredir	10	10	25%
Golpear con manos	0	0	0%
Patear	1	1	2%
Lanzar objetos	0	0	0%
Amenazas verbales	1	1	2%
Todos	25	25	63%
Ninguno	3	3	8%
Total	40	40	100%



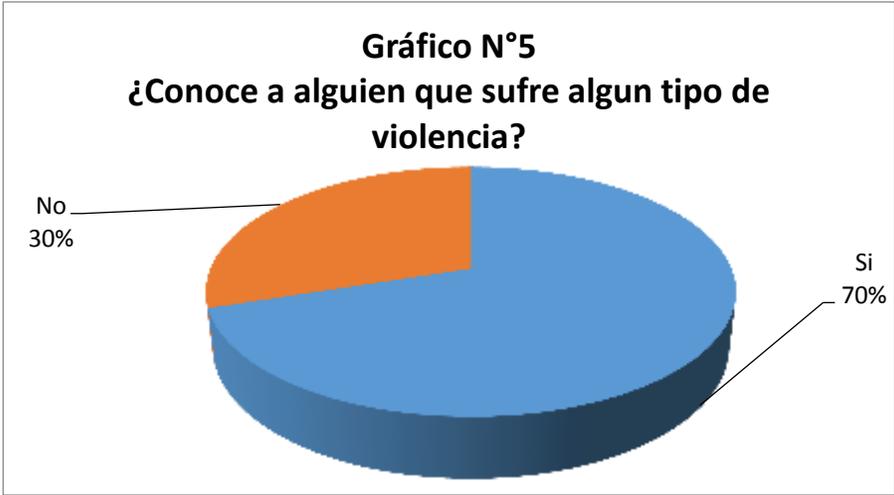
El grafico N° 3: Nos muestra la pregunta N°1: ¿La violencia es? Se puede observar que el 63 % de los padres de familia indican que *la violencia es todas las opciones* (golpear o agredir, golpear con manos, patear, lanzar objetos y amenazas verbales), porque muchas veces se ve que los padres de familia llevan a la práctica dentro y fuera de su hogar con sus hijos, con su esposa y viceversa; 25 % indica que *la violencia es golpear o agredir*, porque en algún momento se puede ver que el esposo golpea a su esposa o a su hija por la falta de dialogo en la familia; 8 % indica que *no es ninguno*, porque no reconocen o no saben que es la violencia o de qué manera se da; 2% de los padres de familia indica que *la violencia es patear*, esto significa que un determinado momento la mujer ha sido víctima del esposo o del hijo por la falta de comunicación en la pareja; finalmente un 2 % de los padres de familia menciona que la violencia son *amenazas verbales*, porque se puede ver que en muchas familias del municipio hay expresiones fuertes hacia la mujer, o hacia las hijas por parte del esposo y hermanos (insultos, amenazas, verbales, etc).

Pregunta 2. ¿Qué tipo de violencia conoces?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Físico	10	10	25%
Psicológico	7	7	17%
sexual	1	1	2%
Económico	3	3	8%
Todos	15	15	38%
Ninguno	4	4	10%
Total	40	40	100%



El grafico N° 4: Nos muestra la pregunta N°2: ¿Qué tipo de violencia conoces? Se puede observar que el 38% de los padres de familia indican que **conocen todos los tipos de violencia** (físico, psicológico, sexual, económico), identifican y diferencian cada uno de ellos ya que se puede dar de diferente manera como ser golpes amenazas verbales, etc.; el 25 % de los pares de familia menciona que **conoce la violencia física**, ya que esto se puede dar mediante golpes con las manos o con algún objeto hacia la otra persona produciendo dolor o dejándole marcas en el cuerpo ;el 17% de los padres de familia indica que **conoce la violencia psicológica**, esto se da a través insultos, amenazas verbales, discusiones, apodos, etc.; 10% indica que **no conoce ningún tipo de violencia**, porque no recibieron ningún tipo de información o no leyeron textos ; 8% indica que **conoce la violencia económica**, esto se manifiesta mediante la desigualdad de oportunidades cortando sus derechos especialmente de las mujeres ; finalmente un 2 % de los padres de familia menciona que **conoce la violencia sexual**, debido que mayormente se escucha por los medios de comunicación, violación a una persona ya sea menor o mayor de edad.

Pregunta 3. ¿Conoce a alguien que sufre algún tipo de violencia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	28	28	70%
No	12	12	30%
Total	40	40	100%



El grafico N° 5: Nos muestra la pregunta N°3: ¿Conoce a alguien que sufre algún tipo de violencia? Se puede observar que el 70 % de los padres de familia indican que *conocen a alguna persona que sufre algún tipo de violencia*, debido a que en algunas ocasiones escucharon, vieron maltrato hacia la mujer, y algunas veces fueron participe, del vecino, amigos, familiares entre otros; el 30 % de los padres de familia indica que *no conocen a alguna persona que sufre algún tipo de violencia* porque no fueron parte y no vieron ningún tipo de violencia.

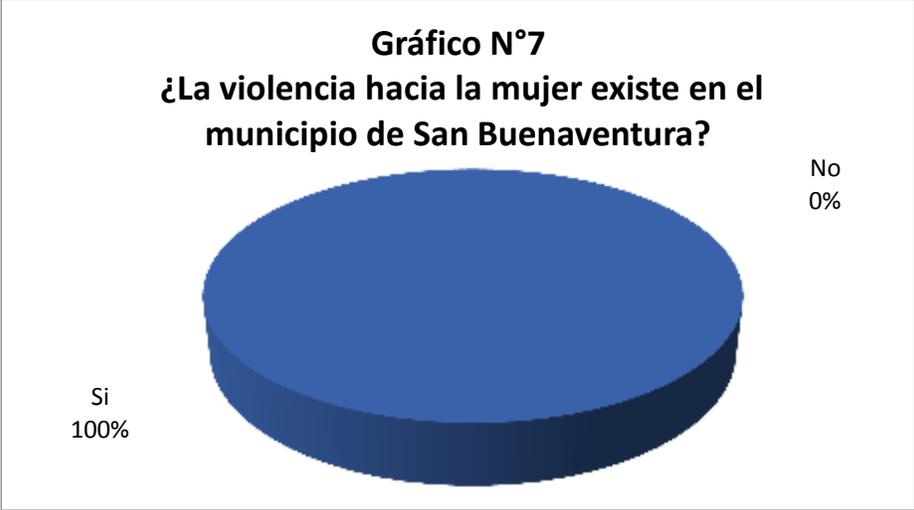
Pregunta 4. ¿Ha tenido una relación violenta con su pareja?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
SI	26	26	65%
NO	14	14	35%
Total	40	40	100%



El grafico N°6: Nos muestra la pregunta N°4: ¿Ha tenido una relación violenta con su pareja? Se puede observar que el 65 % de los padres de familia indican que *han tenido una relación violenta con su pareja*, debido a que no existe confianza entre parejas o mayormente por los celos y por la falta de comunicación en el hogar; 35 % de los padres de familia indica que *no han tenido una relación violenta con su pareja*, porque tratan de llevarse bien en familia y sobre todo practican el dialogo en la pareja.

Pregunta 5. ¿La violencia hacia la mujer existe en el municipio de San Buenaventura?

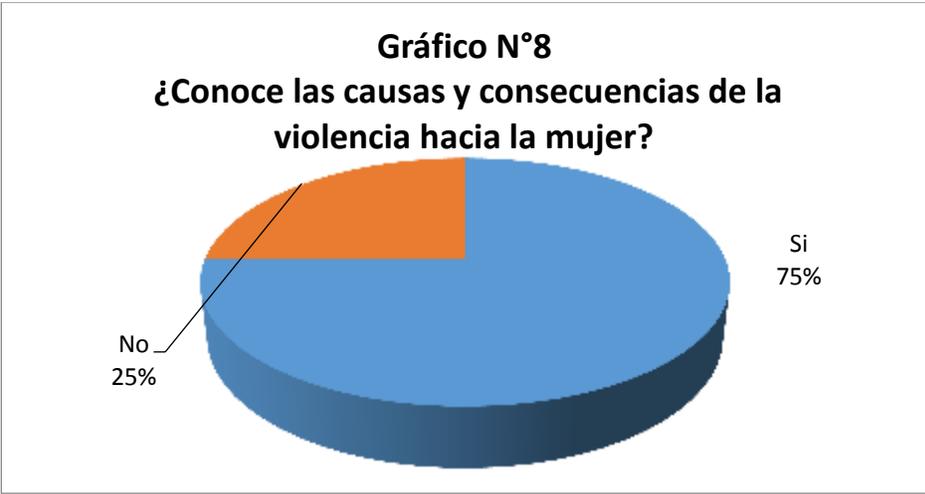
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	40	40	100%
No	0	0	0%
Total	40	40	100%



El grafico N° 5: Nos muestra la pregunta N°5: ¿La violencia hacia la mujer existe en el municipio de San Buenaventura? Se puede observar que el 100 % de los padres de familia indican que *si existe la violencia hacia la mujer en el municipio de San Buenaventura*, porque existe el machismo y se puede ver que las mujeres sufren violencia por parte del esposo o de algún familiar, esto debido que en el municipio no se está orientando y realizando talleres de prevención sobre la violencia

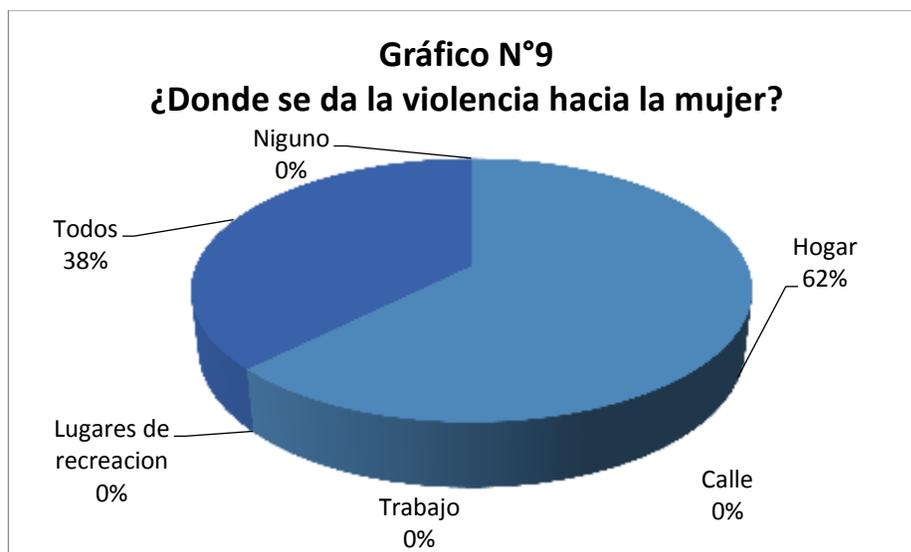
Pregunta 6. ¿Conoce las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer?

Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	30	30	75%
No	10	10	25%
Total	40	40	100%



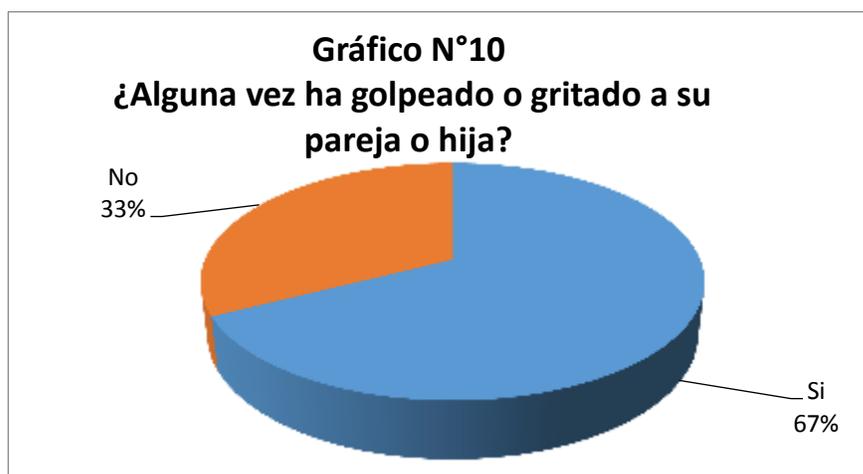
El grafico N° 8: Nos muestra la pregunta N°6: ¿Conoce las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer? Se puede observar que el 75 % de los padres de familia indican que *Conocen las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer*, porque mayormente esto se da por el machismo, celos, infidelidad en el hogar y nace la violencia hacia la mujer dejando diferentes tipos de agresiones ya sean físicas psicológicas, etc. ; un 25 % de los padres de familia menciona que *no conocen las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer*, porque no recibieron información y no leyeron textos sobre violencia.

Pregunta 7. ¿Dónde se da la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Hogar	25	25	62%
Calle	0	0	0%
Trabajo	0	0	0%
Lugares de recreación	0	0	0%
Todos	15	15	38%
Ninguno	0	0	0%
Total	40	40	100%



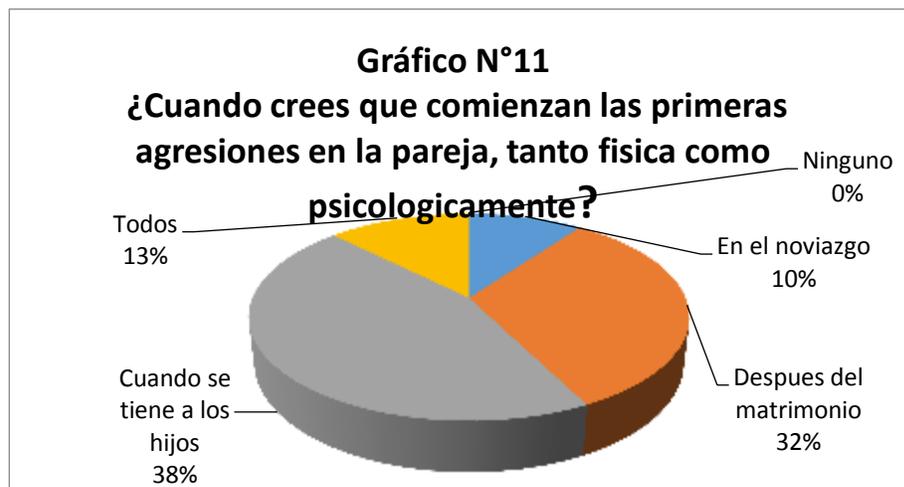
El gráfico N° 9: Nos muestra la pregunta N°7: ¿Dónde se da la violencia hacia la mujer? Se puede observar que el 62 % de los padres de familia indican que *la violencia hacia la mujer se da en el hogar*; porque aún existe el machismo, la infidelidad, no hay confianza, y la comunicación por parte del varón o viceversa; el 38 % de los padres de familia indican que *la violencia hacia la mujer se da en todo lugar* (hogar, calle, trabajo y lugares de recreación), se puede dar de diferente manera ya sea golpes, insultos, discriminación, debido a la falta concientización de las personas, mayormente los hombres se creen superior que las mujeres cortando sus derechos de expresar sus ideas u ocupar un cargo en la sociedad.

Pregunta 8. ¿Alguna vez ha golpeado o gritado a su pareja o hija?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Si	27	27	67%
No	13	13	33%
Total	40	40	100%



El grafico N° 10: Nos muestra la pregunta N°8: ¿Alguna vez ha golpeado o gritado a su pareja o hija? Se puede observar que el 67 % de los padres de familia indican que *Alguna vez golpearon o gritaron a su pareja o hija*; debido a la falta de entendimiento y sobre todo la poca práctica de comunicación entre pareja y con los hijos; el 33% de los padres de familia indica que *no golpearon o gritaron a su esposa o hija*, porque existe entendimiento y respeto en el hogar.

Pregunta 9. ¿Cuándo crees que comienzan las primeras agresiones en la pareja (tanto física como psicológicamente)?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
En el noviazgo	4	4	10%
Después del matrimonio	13	13	32%
Cuando se tiene a los hijos	18	18	38%
Todos	5	5	13%
Ninguno	0	0	0%
Total	40	40	100%



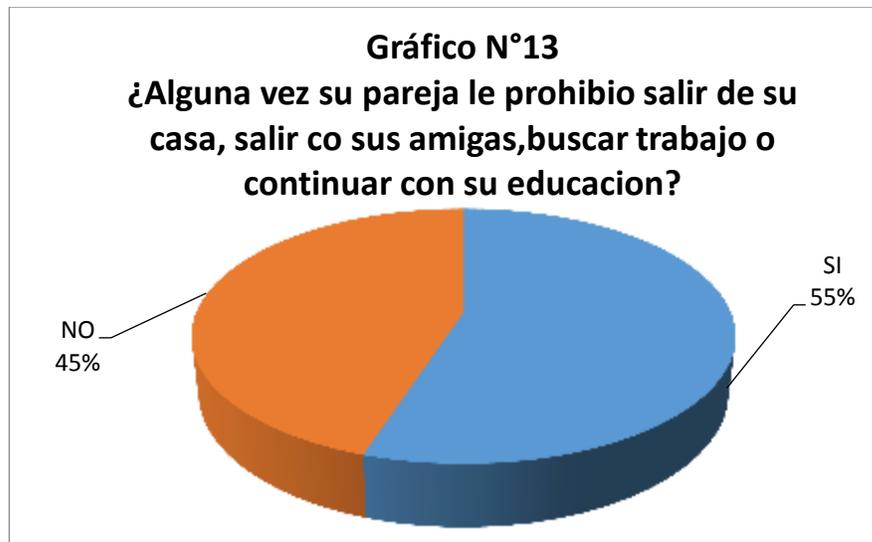
El grafico N° 11: Nos muestra la pregunta N°9: ¿Cuándo crees que comienzan las primeras agresiones en la pareja, tanto física como psicológicamente? Se puede observar que el 38 % de los padres de familia mencionan que *las primeras agresiones en la pareja comienzan cuando se tiene a los hijos*, porque lo toman a los hijos como un punto de discusión ya que no hay esa responsabilidad de ambos ; 32 % menciona que *las primeras agresiones en la pareja comienza después del matrimonio*, porque en algún momento se puede ver que el esposo golpea su esposa; 10 % menciona que *las primeras agresiones comienzan en el noviazgo*, esto significa que un determinado momento la mujer ha sido víctima de su pareja ; finalmente un 13 % de los padres de familia indican que *las primeras agresiones en la pareja comienza desde(el noviazgo, después del matrimonio, cuando se tiene a los hijos)*. Porque como pareja o familia no practican el dialogo y mayormente la mujer deja que la violencia crezca y no hace nada para solucionarlo, porque muchas veces tienen miedo a que la sociedad les mire mal y se quedan callada.

Pregunta 10. ¿Qué tipo de violencia es el más peligroso?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Físico	19	19	47%
Psicológico	5	5	13%
Sexual	2	2	5%
Todos	14	14	35
Ninguno	0	0	0%
Total	40	40	100%



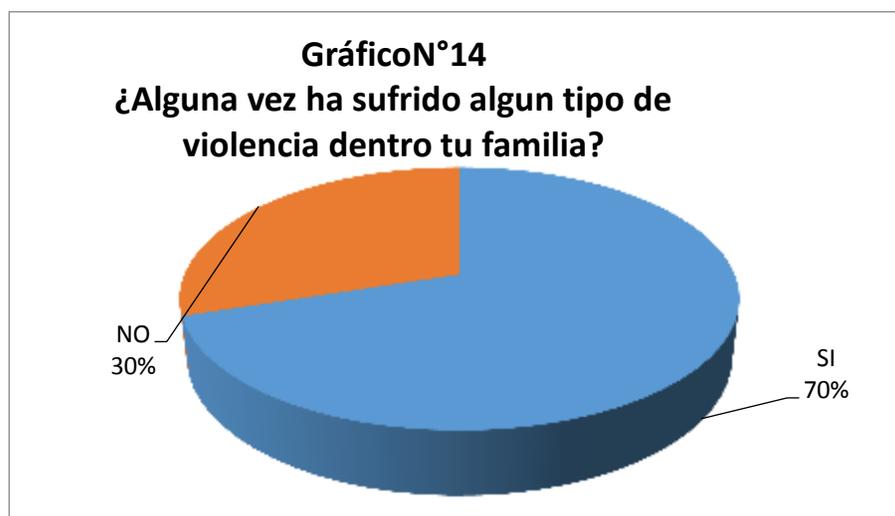
El grafico N° 12: Nos muestra la pregunta N°10: ¿Qué tipo de violencia es el más peligroso? Se puede observar que el 47 % de los padres de familia indican *el más peligroso la violencia física*, porque la mujer agredida puede quedar con marcas, golpes en el cuerpo, dolor, hasta incluso llegar a la muerte ; 35 % de los padres de familia indica *todas las opciones*(físico, psicológico, sexual),esto significa que conocen e identifican cada uno de ellos y se puede manifestar de diferente manera y causar daños peligrosos a la persona ; 13 % menciona que *la más peligrosa es la violencia psicológica*, porque la persona agredida en este caso la mujer queda con una baja autoestima por los malos tratos por parte del esposo o hijo ; finalmente un 5 % de los padres de familia indican *que la más peligrosa es la violencia sexual*, porque la persona puede quedar con daños mentales, corporales, con traumas, y puede existir embarazos no deseados.

Pregunta 11. ¿Alguna vez su pareja le prohibió salir de su casa, salir con sus amigas, buscar trabajo o continuar con su educación?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
SI	22	22	55%
NO	18	18	45%
Total	40	40	100%



El grafico N° 13: Nos muestra la pregunta N°11: ¿Alguna vez su pareja le prohibió salir de su casa, salir con sus amigas, buscar trabajo o continuar con su educación? Se puede observar que el 55 % de los padres de familia mencionan que *alguna vez su pareja les prohibió salir de su casa, buscar trabajo o continuar con su educación*, porque en la pareja no existe esa comunicación y confianza y sobre todo los esposos no dejan que sus esposas desarrollen en plenitud sus habilidades y capacidades ; el 45 % de los padres de familia mencionan *que no prohibieron a su pareja salir o buscar un trabajo*, porque tienen conocimiento que todos tenemos las mismas oportunidades de realizar diferentes actividades fuera y dentro del hogar.

Pregunta 12. ¿Alguna vez ha sufrido algún tipo de violencia dentro tu familia?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
SI	28	28	70%
NO	12	12	30%
Total	40	40	100%



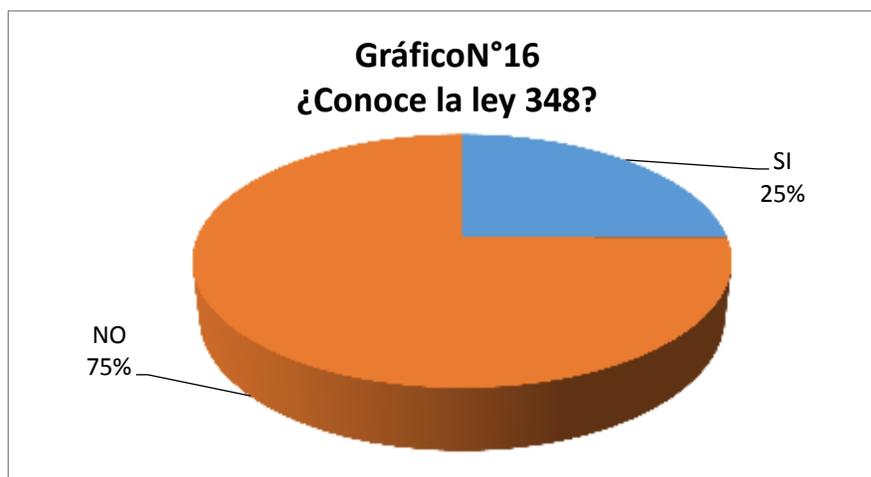
El grafico N° 14: Nos muestra la pregunta N°12: ¿Alguna vez ha sufrido algún tipo de violencia dentro su familia? Se puede observar que el 70 % de los padres de familia indica *que sufrieron algún tipo de violencia dentro su familia*, esto significa que dentro de las familias se da diferentes tipos de violencia ya sea por parte del esposo, hijo o de la misma esposa, ya sea mediante insultos, golpes, discusiones, amenazas verbales, etc.; el 30 % de los padres de familia indica que no *sufrieron violencia dentro su familia*, porque practican el dialogo en la familia

Pregunta 13. ¿Por qué ocurre la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Celos	17	17	42%
Problemas económicos	4	4	10%
Discusiones de pareja	8	8	20%
Todos	11	11	28%
Total	40	40	100%



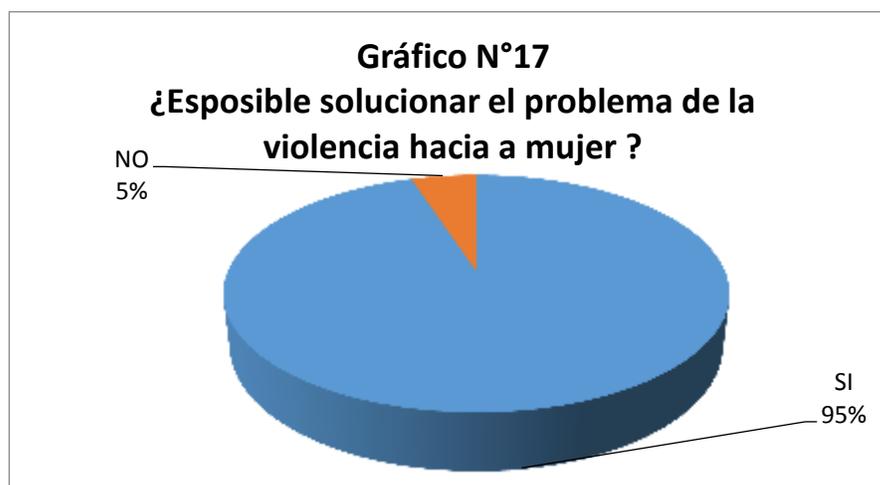
El gráfico N° 15: Nos muestra la pregunta N°13: ¿Por qué ocurre la violencia hacia la mujer? Se puede observar que el 42 % de los padres de familia indica que **la violencia hacia la mujer ocurre por celos**, debido que en el hogar existe machismo, y no existe la confianza en la pareja y los problemas quieren solucionarlo de manera violenta o agrediendo a la otra persona ya sea con golpes o insultos; 28% de los padres de familia indica **todas las opciones** que la violencia hacia la mujer se da por (celos, discusiones de pareja, problemas económicos), esto significa que en el municipio existe el machismo y que en las familias no practican el valor del respeto, y sobre todo la comunicación todo los problemas resuelven con violencia, el 20 % indica **la violencia hacia la mujer ocurre por discusiones de pareja**, esto mayormente seda porque muchas veces los hijos son el punto de discusión y empiezan con los malos tratos hacia la mujer; y finalmente el 10% de los padres de familia indica que **la violencia hacia la mujer ocurre por problemas económicos**, debido a que muchas veces el varón ejerce el control y no deja que la mujer disponga el dinero de manera libre. Son conductas que se dan en las relaciones de parejas por parte de los hombres hacia las mujeres.

Pregunta 14. ¿Conoce la ley 348?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
SI	10	10	25%
NO	30	30	75%
Total	40	40	100%



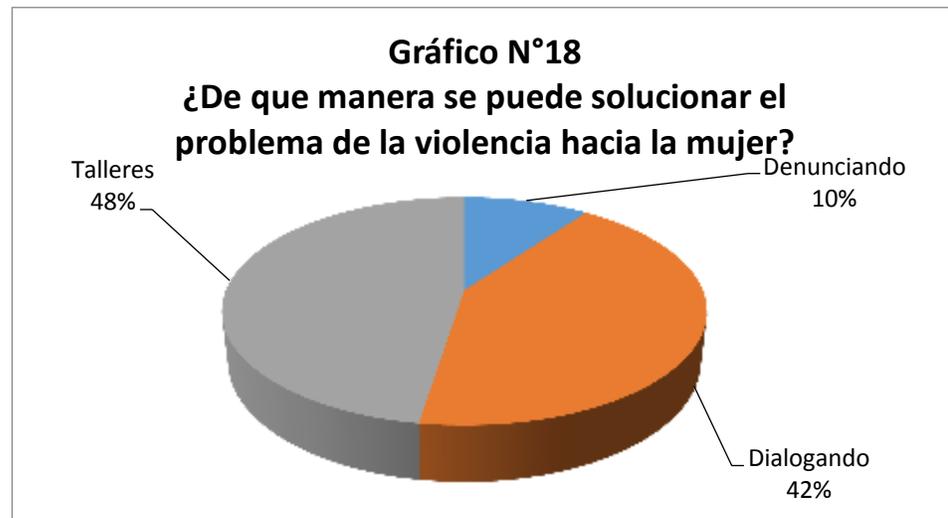
El grafico N° 16: Nos muestra la pregunta N°14: ¿Conoce la ley 348? Se puede observar que el 75 % de los padres de familia indica que **no conocen la ley 348**, debido que no recibieron ninguna información y no tienen el texto en casa por lo tanto no leyeron y no están informados; el 25 % de los padres de familia indica que **conocen la ley 348**, debido a que se informaron mediante los medios de comunicación, en algunas ocasiones recibieron orientación por algunas instituciones y personalmente leyeron. La presente ley establece mecanismos, y medidas integrales de prevención, atención, protección a las mujeres en situación de violencia, así como l persecución y la sanción a los agresores. Con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejerció pleno de sus derechos para vivir bien.

Pregunta 15. ¿Es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
SI	38	38	95%
NO	2	2	5%
Total	40	40	100%



El grafico N° 17: Nos muestra la pregunta N°15: ¿Es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer? Se puede observar que el 95 % de los padres de familia indica que *es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer*, esto mediante talleres, concientizando a las familias. A la sociedad practicando los valores, la comunicación en la familia; el 5 % de los padres de familia indica que *no es posible solucionar el problema de la violencia hacia la mujer*, debido a que no tienen conocimiento de cómo solucionarlo.

Pregunta 16. ¿De qué manera se puede solucionar el problema de violencia hacia la mujer?			
Variable	Frecuencia	Total	Total %
Denunciando	4	4	10%
Dialogando	17	17	33%
Talleres	19	19	15%
Total	40	40	100%



El grafico N° 18: Nos muestra la pregunta N°16: ¿De qué manera se puede solucionar el problema de la violencia hacia la mujer? Se puede observar que el 48 % de los padres de familia indica que *se puede solucionar el problema de la violencia hacia la mujer mediante talleres*, porque en el municipio no se está realizando, debido a que las autoridades no se preocupan por el tema, ya que es importante para prevenir la violencia hacia la mujer; 42 % indica que *se puede solucionar el problema de la violencia hacia la mujer dialogando*, porque el dialogo es lo principal en la familia o en la sociedad para solucionar cualquier problema sin hacer el uso de la fuerza; y finalmente un 10% de los padres de familia indica que **se puede solucionar denunciando**, a los agresores ya que en el municipio existe la defensoría y la policía.

FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO

Realizando la entrevista a al responsable de la policía y a la doctora Cinthia Frías Responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del municipio de San Buenaventura



Realizando la entrevista al Director de la Unidad Educativa San Buenaventura Lic. Juan Morales Tiñini y profesor Alfredo Masco



Aplicando la encuesta a los estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa San Buenaventura y Guerrilleros Lanza del núcleo educativo Abel Iturralde del municipio de San Buenaventura



Realizando el cuestionario a padres de familia del municipio de San Buenaventura

